



BNB LEASING S.A.

La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de Arrendamiento Financiero, para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa, suscribir contratos de arrendamiento financiero, comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; ,mantener y conservar bienes cedidos; ceder a otra Sociedad de arrendamiento financiero o a Sociedades de titularización los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir bonos y otros valores o títulos valores; gestionar y obtener financiamiento de proveedores y de entidades bancarias y no bancarias, sean nacionales o extranjeros; en suma, podrá realizar toda actividad permitida por la legislación boliviana así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI-DSV-EM-BNL-006/2011 SEGÚN RESOLUCIÓN ASFI N° 746/2011 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2011.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI N° 854/2013 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

“BONOS BNB LEASING II”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

US\$ 20.000.000.-

(VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del programa	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión determinada por el Gerente General y/o el Gerente Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa en el RMV de ASFI
Tipo de Interés	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Tipo de Bonos a Emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad.
Rescate Anticipado	La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa conforme el punto 2.2.32 del presente Prospecto.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
-------------------------------	---

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VEÁSE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 42, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL OS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BNB LEASING S.A.

LA PAZ, DICIEMBRE DE 2013

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Representante Legal de BNB LEASING S.A.

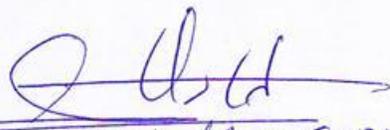
ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 14:00 del día viernes 29 de Noviembre de 2013, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez Abog. M. SC. Daen Eddy Arequipa Cubillas y la Actuaría Ana Maria Lopez Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **EDGAR ANTONIO VALDA CAREAGA**, en su calidad de **DIRECTOR** y en representación de **BNB LEASING S.A.**; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión Administrador de Empresas, con domicilio en calle Khalúa N° 5, Zona Alto Aranjuez, con C. I. No. **1057776 Chuquisaca**, de quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha **26 de Noviembre de 2013**, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Es cierto y evidente que yo **EDGAR ANTONIO VALDA CAREAGA**, en representación de **BNB LEASING S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos **BNB LEASING II**.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.


EDGAR ANTONIO VALDA CAREAGA
 CI 105777664

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia

Ante Mi: 
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARÍA ABOGADA
 Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
 La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 14:15 del día viernes 29 de Noviembre de 2013, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil, a cargo de Sr. Juez Abog. M. SC. Daen Eddy Arequipa Cubillas y la Actuaria Ana Maria Lopez Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por DANIEL HOEPFNER CALLEJA, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB LEASING S.A.; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Condominio Sevilla Las Terrazas II Nro. 26, Zona Norte, con C. I. No. 4451756 Cochabamba, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 26 de Noviembre de 2013, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Es cierto y evidente que yo DANIEL HOEPFNER CALLEJA, en representación de BNB LEASING S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II.

AL SEGUNDO: Ser cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.



Daniel Hoepfner Calleja
C.I. 4451756 C.B.

Abog. M.Sc. DAEN, Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mi:

Dra. Ana María López Villarroel

ACTUARIA ABOGADA

Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas dieciséis del día viernes quince del mes de noviembre del año dos mil trece, el Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, conformado por la Sra. Juez, Dra. Rosario Moreno Loza Juez Tercero de instrucción en lo civil, y la suscrita Actuaría se constituyó en audiencia pública de recepción de declaración jurada voluntaria dentro del petitorio interpuesto por **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, en su calidad de Gerente General y **NOELIA CECILIA GARCIA VILLARROEL**, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión de **BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA**.

Instalada la audiencia por la Sra. Juez se hizo presente de forma voluntaria la persona que responde al nombre de **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, mayor de edad, hábil por derecho, con C. I. No. 3469466 La Paz, con domicilio en calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, quién previo el juramento de ley manifestó:

AL PRIMERO.- Sra. Juez, es cierto y evidente que, **YO**, María Viviana Sanjinés Méndez en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BNB Leasing S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO.- Es cierto y evidente que, quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing II, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Es cierto y evidente que, la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor íntegro de su declaración, firmando conjuntamente la Sra. Juez y por ante mí de todo lo cual doy fe.

Ante mí:
[Firma]
ACTUARÍA - ABOGADA DEL
Juzgado 3ro. de Instrucción en lo Civil
La Paz

[Firma]
VIVIANA SANJINÉS M.
C.I. 3469466 LP

[Firma]
Dra. Rosario Moreno Loza
JUEZ 3ro. DE INSTRUCCION CIVIL
Tribunal Departamental de Justicia
La Paz - Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas dieciséis y diez del día viernes quince del mes de noviembre del año dos mil trece, el Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, conformado por la Sra. Juez, Dra. Rosario Moreno Loza Juez Tercero de instrucción en lo civil, y la suscrita Actuaría se constituyó en audiencia pública de recepción de declaración jurada voluntaria dentro del petitorio interpuesto por **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, en su calidad de Gerente General y **NOELIA CECILIA GARCIA VILLARROEL**, en su calidad de Subgerente de Banca de Inversión de **BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA**.

Instalada la audiencia por la Sra. Juez se hizo presente de forma voluntaria la persona que responde al nombre de **NOELIA CECILIA GARCIA VILLARROEL**, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I. No. 5268624 Cochabamba, con Domicilio en la Calle 10 de Calacoto Edificio Dalí Departamento 2B, Zona Sur, quién previo el juramento de ley manifestó:

AL PRIMERO.- Sra. Juez, es cierto y evidente que, **YO**, Noelia Cecilia Garcia Villarroel en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BNB Leasing S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO.- Es cierto y evidente que, quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing II, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Es cierto y evidente que, la adquisición de los Bonos del programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor integro de su declaración, firmando conjuntamente la Sra. Juez y por ante mí de todo lo cual doy fe.

Noelia Cecilia Garcia Villarroel
5268624 COBA

Dra. Rosario Moreno Loza
JUEZ 3ro. DE INSTRUCCION CIVIL
Tribunal Departamental de Justicia
La Paz - Bolivia

ANTE MI:

Dra. Mariana J. Prigoricchia Cordero
ACTUARIA - ABOGADA DEL
Juzgado 3ro. de Instrucción en lo CIVIL
La Paz

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Antonio Valda Careaga

Director - BNB Leasing S.A.

Daniel Hoepfner Calleja

Gerente General –BNB Leasing S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Noelia García Villarroel

Subgerente de Banca de Inversión – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Daniel Hoepfner Calleja

Gerente General – BNB Leasing S.A.

Claudia Dávila Cruz

Subgerente de Operaciones

Hugo Alejandro Seifert Méndez

Subgerente de Riesgo

Grisel Cortez Zegarra

Supervisor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

BNB LEASING S.A.

Av. Camacho No. 1312, Piso 5, zona Central.

La Paz – Bolivia

¹Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos y Asesor Legal de BNB LEASING S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO	12
1.1. RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING II	12
1.2. INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES	18
1.3. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING II.....	18
1.4. INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	19
1.5. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.	19
1.6. FACTORES DE RIESGO.....	19
1.7. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	20
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	25
2.1. ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING II	25
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO	25
2.2.1. <i>Denominación del Programa</i>	25
2.2.2. <i>Denominación de las Emisiones dentro del Programa</i>	25
2.2.3. <i>Tipo de Bonos a emitirse</i>	25
2.2.4. <i>Monto total del Programa</i>	25
2.2.5. <i>Plazo del Programa</i>	25
2.2.6. <i>Monto de cada Emisión dentro del Programa</i>	25
2.2.7. <i>Series de cada Emisión</i>	25
2.2.8. <i>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa</i>	25
2.2.9. <i>Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa</i>	26
2.2.10. <i>Forma de circulación de los Valores</i>	26
2.2.11. <i>Valor nominal de los Bonos</i>	26
2.2.12. <i>Numeración de los Bonos</i>	26
2.2.13. <i>Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa</i>	26
2.2.14. <i>Plazo de las Emisiones dentro del Programa</i>	26
2.2.15. <i>Tipo de Interés</i>	26
2.2.16. <i>Tasa de interés</i>	26
2.2.17. <i>Fórmula para el cálculo de los intereses</i>	27
2.2.18. <i>Fórmula para la amortización de capital</i>	27
2.2.19. <i>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa</i>	27
2.2.20. <i>Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses</i>	27
2.2.21. <i>Lugar de amortización de capital y pago de intereses</i>	27
2.2.22. <i>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</i>	27
2.2.23. <i>Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa</i>	28
2.2.24. <i>Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</i>	28
2.2.25. <i>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria</i>	28
2.2.26. <i>Modalidad de Colocación</i>	28
2.2.27. <i>Precio de colocación</i>	28
2.2.28. <i>Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación</i>	28
2.2.29. <i>Destino de los fondos y plazo de utilización</i>	28
2.2.30. <i>Reajustabilidad del Empréstito</i>	28
2.2.31. <i>Convertibilidad en Acciones</i>	28
2.2.32. <i>Rescate anticipado</i>	28
2.2.33. <i>Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada</i>	29
2.2.34. <i>Garantía</i>	29
2.2.35. <i>Calificación de Riesgo</i>	29
2.2.36. <i>Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa</i>	30

2.2.37.	<i>Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa</i>	30
2.2.38.	<i>Agente Colocador</i>	30
2.2.39.	<i>Agente Pagador</i>	30
2.2.40.	<i>Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa</i>	30
2.2.41.	<i>Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses</i>	30
2.2.42.	<i>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</i>	30
2.2.43.	<i>Bolsa en la que se inscribirá el Programa</i>	30
2.2.44.	<i>Individualización de la Emisiones bajo el Programa</i>	30
2.3.	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	30
2.3.1.	<i>Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos</i>	31
2.3.2.	<i>Segunda Convocatoria</i>	31
2.3.3.	<i>Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria</i>	31
2.3.4.	<i>Quórum y Votos Necesarios</i>	31
2.3.5.	<i>Derecho a Voto</i>	32
2.3.6.	<i>Postergación de la votación</i>	32
2.4.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	32
2.4.1.	<i>Deberes y facultades</i>	32
2.4.1.	<i>Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio</i>	33
2.5.	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	33
2.5.1.	<i>Restricciones y Obligaciones</i>	33
2.5.2.	<i>Compromisos Financieros</i>	35
2.5.3.	<i>Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros</i>	36
2.6.	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	36
2.6.1.	<i>Definiciones</i>	36
2.6.2.	<i>Hechos Potenciales de Incumplimiento</i>	37
2.6.3.	<i>Hechos de Incumplimiento</i>	37
2.7.	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	37
2.8.	ACELERACIÓN DE PLAZOS	38
2.9.	PROTECCIÓN DE DERECHOS	38
2.10.	TRIBUNALES COMPETENTES	38
2.11.	ARBITRAJE	38
2.12.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	39
2.13.	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES	39
2.14.	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	39
2.15.	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	39
2.16.	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	40
2.17.	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	40
2.18.	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	40
2.19.	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE VALORES CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PrensA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE	40
3.	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	41
3.1.	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	41
3.2.	DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	41
4.	FACTORES DE RIESGO	42
4.1.	FACTORES MACROECONÓMICOS	42
4.2.	FACTORES RELACIONADOS AL SECTOR	42

4.3.	GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO.....	42
4.4.	GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ.....	42
4.5.	GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO.....	43
4.6.	RIESGO DE MERCADO.....	43
4.7.	GESTIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO O SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	43
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	44
5.1.	TIPO DE OFERTA.....	44
5.2.	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	44
5.3.	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	44
5.4.	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA, COLOCADORA Y PAGADORA.....	44
5.5.	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES.....	44
5.6.	PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN.....	44
5.7.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	44
5.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	44
5.9.	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA.....	44
5.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	44
5.11.	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES.....	44
5.12.	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	44
5.13.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	45
6.	DATOS GENERALES DEL EMISOR – BNB LEASING S.A.....	46
6.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL ORIGINADOR.....	46
6.2.	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	47
6.3.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	47
6.4.	EMPRESAS VINCULADAS.....	48
6.5.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	48
6.6.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	49
6.7.	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	49
6.8.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	50
6.9.	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	50
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....	51
7.1.	HISTORIA Y ACTUALIDAD.....	51
7.2.	INFRAESTRUCTURA.....	51
7.3.	PRINCIPALES PRODUCTOS.....	51
7.4.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.....	52
7.5.	INFORMACIÓN RELATIVA A POLÍTICAS DE INVERSIÓN ASÍ COMO DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	52
7.6.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA BNB LEASING S.A.....	53
7.7.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO EN EL RUBRO.....	54
7.8.	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR.....	55
7.9.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	56
7.10.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	56
7.11.	RELACIONES ECONÓMICA DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS.....	56
7.12.	PROCESOS JUDICIALES.....	56
7.13.	HECHOS RELEVANTES.....	56
8.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	60
8.1.	BALANCE GENERAL.....	60
8.1.1.	Activo.....	60
8.1.2.	Pasivo.....	62
8.1.3.	Patrimonio.....	64
8.2.	ESTADO DE RESULTADOS.....	66

8.3.	INDICADORES FINANCIEROS.....	70
8.4.	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES FINANCIEROS.....	75
8.5.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	75
8.6.	ANÁLISIS FINANCIERO	76
ANEXOS		84

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	20
CUADRO No. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	21
CUADRO No. 3	INDICADORES FINANCIEROS	23
CUADRO No. 4	ACCIONISTAS DE BNB LEASING S.A.	47
CUADRO No. 5	ACCIONISTAS DE BNB S.A.	48
CUADRO No. 6	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE BNB LEASING S.A.	49
CUADRO No. 7	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BNB LEASING S.A.	50
CUADRO No. 8	PERSONAL EMPLEADO POR BNB LEASING S.A.	50
CUADRO No. 9	CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO	55
CUADRO No. 10	DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	56
CUADRO No. 11	BALANCE GENERAL	76
CUADRO No. 12	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	77
CUADRO No. 13	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	78
CUADRO No. 14	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	78
CUADRO No. 15	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	79
CUADRO No. 16	ESTADO DE RESULTADOS.....	80
CUADRO No. 17	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	81
CUADRO No. 18	ANÁLISIS HORIZONTAL DE ESTADO DE RESULTADOS	82
CUADRO No. 19	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	ORGANIGRAMA DE BNB LEASING S.A.	49
GRÁFICO No. 2	CARTERA DE LAS EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (MILLONES DE BS.).....	53
GRÁFICO No. 3	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (MILLONES DE BS.)	54
GRÁFICO No. 4	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA DE LAS EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO	54
GRÁFICO No. 5	CARTERA BNB LEASING S.A.....	55
GRÁFICO No. 6	PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO.....	60
GRÁFICO No. 7	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO.....	63
GRÁFICO No. 8	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	65
GRÁFICO No. 9	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	65
GRÁFICO No. 10	INGRESOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y RESULTADO FINANCIERO BRUTO.....	67
GRÁFICO No. 11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RESULTADOS OPERATIVOS.....	69
GRÁFICO No. 12	RESULTADO NETO DEL PERIODO	70
GRÁFICO No. 13	INDICADORES DE LIQUIDEZ	71
GRÁFICO No. 14	INDICADORES DE SOLVENCIA	71
GRÁFICO No. 15	INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (CARTERA VIGENTE/CARTERA BRUTA)	72
GRÁFICO No. 16	INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (PREVISIONES / CARTERA BRUTA)	72
GRÁFICO No. 17	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/ACTIVO)	73
GRÁFICO No. 18	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/PATRIMONIO)	73
GRÁFICO No. 19	INDICADORES DE RENTABILIDAD (RESULTADO NETO /PATRIMONIO)	74
GRÁFICO No. 20	INDICADORES DE RENTABILIDAD (RETORNO SOBRE EL ACTIVO).....	74

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II

Denominación del Programa	“Bonos BNB LEASING II”.
Denominación de las Emisiones dentro del Programa	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BNB Leasing II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto total del Programa	US\$.20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Series de cada Emisión	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	<p>La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p>
Forma de representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a</p>

	cargo de la EDV.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Numeración de los Bonos	Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.
Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa:	<p>Conforme lo establecido en el Artículo 2 de la sección 2 del Reglamento para la emisión de Títulos Valores representativos de deuda contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.</p> <p>De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.</p> <p>La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.</p>
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	<p>El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p> <p>Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.</p>
Tipo de Interés	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Tasa de interés	<p>La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 2 de la sección 2 del Reglamento para la emisión de Títulos Valores representativos de deuda contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.</p> <p>El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p>
Fórmula para el cálculo de los intereses	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa

a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa, y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuese día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se

	mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	La oferta será dirigida a inversionistas particulares e institucionales.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Destino de los Fondos y Plazo de utilización	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos • Adquisición de bienes de capital para otorgarlos en arrendamiento financiero • Una combinación de las dos anteriores <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p> <p>Además, conforme al Artículo 104 inciso a) del Reglamento de Registro de Mercado de Valores (Resolución Administrativa No. 756), la Sociedad enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de cada trimestre de su utilización, a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.</p>
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate Anticipado	La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepago)
1 – 360	0,10%
361 – 720	0,50%
721 – 1080	0,75%
1081 – 1440	1,00%
1441 – 1800	1,25%
1801 – 2160	1,75%
2161 – 2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea

por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

Garantía

Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa.

Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser delegada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión.

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada emisión dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Agente Colocador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Agente Pagador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

En efectivo

Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos correspondiente.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los bonos no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador los montos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas del Emisor para solicitar el pago.

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Bolsa en la que se inscribirá el Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán determinadas por la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y comunicadas oportunamente a ASFI y a la BBV por la Sociedad, mediante nota remitiendo el Prospecto Complementario y la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa.

1.2. Información resumida de los Participantes

Emisor:

BNB LEASING S.A., ubicado en Av. Camacho No. 1312, Piso 5, zona Central. Su número de teléfono es el (591-2) 2311711 y el número de fax es el (591-2) 2621584.

Agencia de Bolsa Estructuradora:

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A, ubicado en Avenida Camacho Nro. 1448 – Piso 2. La Paz - Bolivia.

1.3. Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de agosto de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 127/2013, de fecha 27 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de septiembre de 2013 bajo el No. 00140680 del libro No 10.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de noviembre de 2013, que modifica algunos puntos del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de

fecha 13 de agosto de 2013, protocolizada ante la notaría de Fe Pública No.099 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio N° 161/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio Administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 26 de noviembre de 2013 bajo el N° 00141477 del Libro N°10.

- Mediante Resolución No. ASFI-No. 854/2013, de fecha 31 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-BNL-016/2013.

1.4. Información legal resumida del Emisor

- La Junta Constitutiva de BNB Leasing se reunió el 19 de octubre de 2009 y mediante Escritura Pública de Constitución No. 107/2010 de 20 de abril de 2010 ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Katherine Ramírez Calderón, la Sociedad se constituyó en Sociedad Anónima: BNB Leasing S.A.
- Permiso de constitución contenido en la resolución No. 296/2010 de 16 de abril de 2010 concedido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Licencia de Funcionamiento No. 003/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 21 de Febrero de 2011, ante Notario Katherine Ramírez Calderón, se modificó la escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 1192/2012 de Aumento de Capital Pagado de fecha 10 de Diciembre de 2012, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 29 de abril de 2013 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.000.000 y la emisión 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs 100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013.
- Escritura Pública N° 2473/2013 de Aumento de Capital de fecha 08 de Octubre de 2013, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.

1.5. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará BNB LEASING S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.5 del presente Prospecto Marco.

1.6. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a BNB LEASING S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

BNB Leasing S.A. está expuesta a varios tipos de riesgo, éstos son riesgo de crédito, liquidez, operativo, mercado y tecnológico. Para gestionar los mismos, la sociedad cuenta con un área de riesgos encargada de identificar, medir,

mitigar, monitorear, controlar y divulgarlos riesgos, la cual es independiente de las áreas de negocios y operaciones, con el fin de evitar conflictos de intereses, y para asegurar autonomía y separación de responsabilidades.

La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor.

1.7. Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de BNB LEASING S.A. para el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y septiembre 2013. Es importante aclarar que la empresa fue constituida el 20 de abril de 2010, lo que limita la comparación histórica de la información financiera durante esa gestión. Asimismo, la Sociedad, tal como lo dispuso la Licencia de Funcionamiento No. 003/2010 emitida por la ASFI, inició actividades en fecha 3 de enero de 2011.

La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de BNB LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2010 fueron auditados externamente por PriceWaterhouseCoopers quienes cuentan con información financiera desde el 22 de abril de 2010 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2012, también fueron auditados externamente por PriceWaterhouseCoopers. Los Estados Financieros a Septiembre de 2013 fueron auditados internamente.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(En miles de Bolivianos)

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
Activo Total	7.050	35.907	84.745	112.175
Cartera	-	29.868	74.161	108.203
Pasivo Total	25	29.778	74.512	96.638
Patrimonio Total	7.025	6.129	10.234	15.536

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

El **Activo** de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.35,91 millones superior en 409,28% (Bs.28,86 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.7,05 millones, comportamiento atribuible a la generación de la cuenta Cartera con Bs.29,87 millones representando el 83,18% del total activo y el aumento de la cuenta Otras cuentas por cobrar en Bs.4,01 millones, representando el 11,41% del total activo, cuenta que se genera principalmente por el crédito fiscal generado por la compra de los bienes arrendados. Al 31 de diciembre de 2012, el Activo total de la Sociedad fue de Bs.84,75 millones superior en 136,02% (Bs.48,84 millones) al registrado al 31 de diciembre del 2011, debido principalmente al incremento de la cuenta Cartera en 148,30% (Bs.44,29 millones). Al 30 de septiembre de 2013, el activo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs.112,18 millones.

La **Cartera** se constituye en la base del negocio del BNB Leasing S.A. al ser la principal fuente generadora de ingresos. La cuenta de Cartera se presenta solo desde el 31 de Diciembre de 2011, debido a que la empresa inicio las actividades de arrendamiento financiero en esta gestión, cuando alcanzó una cifra de Bs.29,87 millones, monto que significa el 83,18% del activo total y lo que la convierte en la cuenta más representativa del activo a la fecha. Compuesta esencialmente por Cartera Vigente que representa un 98,95% (Bs.29,55 millones), seguidos por Productos Financieros Devengados por cobrar sobre cartera y por Previsiones. Al 31 de diciembre de 2012, la cartera total de la sociedad alcanzó la cifra de Bs. 74,16 millones superior en 148,30% (Bs.44,29 millones) a diciembre de 2011, representando el 87,51% del Activo Total. Esta cuenta está compuesta por Cartera Vigente (Bs.73,44 millones), Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera (Bs.874 mil) y Previsión para cartera incobrable (Bs.-156 mil). Al 30 de septiembre

de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó Bs.108,20 millones en cartera y representó el 96,46% del Activo Total de BNB Leasing S.A.

El **Pasivo** de la empresa al 31 de diciembre de 2010 fue de Bs.0,025 millones, la empresa no contaba con Obligaciones Financieras en esta gestión. Al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.29,78 millones, superior en Bs.29,75 millones en comparación a diciembre 2010, comportamiento atribuible a la concentración de pasivos y la generación de las cuentas Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con un monto de Bs.24,90 millones (83,63% del Pasivo Total), Otras Cuentas por Pagar por Bs.4.36 millones (14,64% del Pasivo Total) y Previsiones con un monto de Bs. 0,52 millones (1,74% del Pasivo Total).El Pasivo Total de la empresa al 31 de diciembre de 2012, alcanzó el monto de Bs.74,51 millones, que representa el 87,92% del Pasivo más el Patrimonio., esta cuenta fue superior en 150,23% (Bs.44,73 millones) a la gestión pasada debido a un incremento de las subcuentas Otras Cuentas por Pagar y Valores en Circulación, además porque el financiamiento de la empresa guarda relación directa con el crecimiento de la cartera durante esta última gestión. Al 30 de septiembre de 2013, el pasivo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs.96,64 millones, representando el 86,15% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Patrimonio** de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 6,13 millones inferior en 12,75% (Bs.0,89 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.7,03 millones, comportamiento atribuible a la disminución de los Resultados acumulados en Bs.0,95 millones, debido a que la empresa inició sus actividades de arrendamiento financiero en esta gestión y tuvo que constituir un volumen de cartera que permita cubrir los gastos financieros, provisiones, gastos administrativos y otros. El total patrimonio al 31 de diciembre de 2010 está representando por un 99,22% (Bs.6,97 millones) del Capital Social y un 0,78% (Bs.0,055 millones) de los Resultados Acumulados. Al 31 diciembre de 2011 está representado por un 113,72% (Bs. 6,97 millones) del Capital Social, 0,90% (Bs.0,055 millones) de Reservas y con un saldo negativo del 14,62% (Bs.0,89 millones) de los Resultados Acumulados. Al 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.10,23 millones, monto superior en 66,97% (Bs.4,10 millones) debido aportes de capital de los socios y las utilidades de la gestión, esta cuenta representa el 12,08% del Pasivo más el Patrimonio. Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó los Bs.15,54 millones en patrimonio. La cifra representa el 13,85% del total pasivo más patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(En miles de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
Ingresos financieros	166	1.378	4.887	6.785
Gastos financieros	4	386	1.568	2.655
Resultado financiero bruto	162	992	3.319	4.131
Resultado neto del periodo	55	(896)	604	2.303

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Los **Ingresos Financieros** de BNB Leasing S.A. a diciembre de 2011 alcanzaron el monto de Bs.1,38 millones mayor en 731,83% (Bs.1,21 millones) al registrado en diciembre del 2010 cuando fue de Bs.0,17 millones. Si bien la empresa no contaba con una Cartera a Diciembre del 2010, sus ingresos estaban constituidos por Rendimientos en inversiones tanto en entidades financieras del país, así como en otras entidades no financieras. Mientras que al 31 de diciembre de 2011 sus ingresos correspondían al Rendimiento por cartera principalmente y en un menor grado al Rendimiento de inversiones permanentes y temporarias. Al 31 de diciembre de 2012, los Ingresos Financieros de la sociedad registraron un monto de Bs.4,89 millones, monto superior en 254,71%(Bs.3,51 millones) con relación a la gestión 2011,

debido al incremento de cartera que genero un mayor ingreso financiero. Al 30 de septiembre de 2013 los Ingresos Financieros de BNB leasing S.A. alcanzaron la cifra de Bs. 6,79 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2011 fueron de Bs.0,39 millones mayor en 10.138,12% (Bs.0,38 millones) al obtenido en la gestión anterior cuando fue de Bs.4 mil. Esta cuenta represento un 2,27% al 31 de diciembre de 2010 y un 27,99% al 31 de diciembre de 2011 en relación a los Ingresos Financieros de la Sociedad, guardando relación con el giro de la empresa, considerando que ésta inicia con operaciones de arrendamiento financiero en enero de 2011 y el crecimiento en cartera es financiado con pasivos. Al 31 de diciembre de 2012, los Gastos Financieros de la sociedad fueron de Bs.1,57millones, monto superior en 306,47%(Bs.1,18 millones) con relación a la gestión anterior y representó el 32,08% de los Ingresos Financieros, guardando relación con el incremento de cartera y la mayor contratación de pasivos. . Al 30 de septiembre de 2013 los Gastos financieros de BNB leasing S.A. fueron de Bs.2,66 millones, que representó el 39,13% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto** de la sociedad a diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.0,99 millones mayor en 512,91% (Bs.0,83 millones) al registrado en diciembre del 2010 cuando fue de Bs.0,16 millones. Los Resultados Financieros Brutos con relación a los Ingresos Financieros representaron el 97,73% a diciembre de 2010 y 72,01% a diciembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado Financiero Bruto de la Sociedad, alcanzó Bs.3,32 millones, cifra superior en 234,59% (Bs.2,33 millones) con relación a la gestión anterior y representó el 67,92% de los Ingresos Financieros. Al 30 de septiembre de 2013 el Resultado Financiero Bruto de BNB leasing S.A. alcanzó Bs.4,13 millones, que representó el 60,87% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Neto del Período** de BNB Leasing S.A. alcanzó a diciembre de 2011, un monto negativo de Bs.0,90 millones con relación a la gestión anterior que fue de Bs.0,055 millones variación que significo un decremento de 1.724,28% (Bs.0,95 millones), variación que se explica porque la empresa inicia actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos financieros, administrativos y provisiones de la Sociedad, es importante señalar que la empresa tuvo un gasto considerable en publicidad, con el objeto de promocionar a la empresa y sus productos; por otro lado es importante señalar que en la gestión 2010 los gastos administrativos de la Sociedad se contabilizaban como gastos de organización y a partir de la gestión 2011 los mismos son diferidos. Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado Neto del Período, alcanzó Bs.0,60 millones, cifra superior en 167,43% (Bs.1,50 millones), a la gestión 2011, donde se obtuvo una pérdida de Bs.0,90 millones. Este crecimiento se debió a que la Sociedad en la gestión 2012 constituyo una cartera de arrendamiento financiero, que permite generar mayores ingresos financieros y un resultado neto positivo, asimismo representó el 12,36% de los Ingresos Financieros. Al 30 de septiembre de 2013 el Resultado Neto del período de BNB leasing S.A. fue de Bs.2,30 millones, esta cifra representa el 33,94% de los Ingresos Financieros y fue afectada por los ingresos extraordinarios que alcanzaron Bs. 642 mil, y representaron el 9,46% de los ingresos financieros, esto es resultado del registro del ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los Bonos BNB Leasing I – Emisión 1 y 2.

Cuadro No. 3 Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Indicador	Interpretación	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	81,05%	3,62%	1,96%	2,39%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	99,64%	17,07%	12,08%	13,85%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	0,00%	17,47%	11,54%	13,03%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta ¹	Porcentaje	-	100,00%	100,00%	99,34%
Previsiones / Cartera Bruta	Porcentaje	-	1,93%	1,86%	2,03%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
Pasivo / Activo	Veces	0,0036	0,8293	0,8792	0,8615
Pasivo/Patrimonio	Veces	0,0036	4,8584	7,2811	6,2201
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Resultado Neto / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	0,79%	-14,62%	5,90%	14,82%
Resultado Neto/ Activos (ROA)	Porcentaje	0,78%	-2,50%	0,71%	2,05%

¹ Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

El **Indicador de Liquidez**, al 31 de Diciembre de 2011 fue de 3,62% explicado por la disminución de las Inversiones Temporarias, y un incremento de la Cartera. Entre las gestiones 2010 y 2011 este indicador tuvo una variación negativa del 95,53%, propio de la actividad de la empresa, debido a que los recursos de inversiones temporarias y disponibilidades fueron destinados a operaciones de Arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2012, este indicador registró un 1,96% y tuvo una variación de negativa del 45,93% con relación a diciembre 2011. Es importante señalar que este indicador guarda relación directa con el nivel de colocaciones de operaciones de arrendamiento financiero; considerando el giro de la empresa, BNB Leasing gestiona colocar los excedentes de liquidez en operaciones de arrendamiento. Al 30 de septiembre de 2013 el indicador de liquidez alcanzó el 2,39%, mayor al generado a Diciembre 2012.

Los **Indicadores de Solvencia**, están medidos, el primero por el coeficiente del total patrimonio entre los activos y el segundo por el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). A diciembre de 2010, el coeficiente de Patrimonio entre Activos fue de 99,64% y al 31 de diciembre de 2011 fue de 17,07%, la variación de este coeficiente entre ambas gestiones fue negativa en un 82,87%, esta disminución refleja el incremento de los activos, sobre todo por la cuenta de Cartera. Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente de Patrimonio entre Activos fue de 12,08% y tuvo una variación negativa del 29,26% con la gestión anterior, debido a un incremento considerable en cartera dentro de los activos y un aumento de capital en Bs.3,50 millones. Asimismo el Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011 fue de 17,47% reflejando la generación de cartera en esta gestión y por ende el incremento en Activos de la empresa. Al 31 de diciembre de 2012, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial fue de 11,54% el cual tuvo una variación negativa del 33,94% con relación a la gestión anterior, debido principalmente al crecimiento exponencial de la cartera en arrendamiento financiero. Al 30 de septiembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos de BNB Leasing S.A. fue de 13,85% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 13,03%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

Los **indicadores de Calidad de Cartera** son: Cartera Vigente entre Cartera Bruta y Previsiones entre Cartera Bruta. Se aclara que para la gestión 2010 no se analiza dichos indicadores considerando que la cartera fue cero y sí son analizados para las gestiones 2011 y 2012. Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012, la Cartera se encuentra concentrada principalmente en la subcuenta Cartera Vigente, lo que se refleja en el índice de Cartera Vigente entre Cartera Bruta que llega al 100%. Este aspecto muestra que la empresa no registra mora al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012; a la fecha todas sus operaciones se encuentran vigentes. El indicador de Previsiones para Cartera incobrable entre Cartera Bruta fue de 1,93% y 1,86% a diciembre 2011 y 2012, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2013, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta de BNB Leasing S.A. fue de 99,34%, el indicador Previsiones/Cartera Bruta fue de 2,03%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

Uno de los **indicadores de endeudamiento** representado por Pasivos entre Activos, muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. A diciembre de 2010 este coeficiente fue de 0,0036 veces, mostrando que la empresa trabajaba esencialmente con capital propio. Al 31 de diciembre de 2011 este coeficiente fue de 0,8293 veces, debido a la contratación de pasivos con: el Banco de Desarrollo Productivo SAM (BDP), la Fundación para la Producción (FUNDA-PRO), el Banco Económico S.A. (BEC) y el Banco Unión S.A. (BUN). Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente de Pasivos entre Activos, registró 0,88 veces. El **coeficiente deuda a patrimonio** representado por Pasivos entre Patrimonio, refleja la relación de todas las obligaciones financieras de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el coeficiente indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Es así que al 31 de diciembre de 2010 este coeficiente fue de 0,0036 veces, mostrando el bajo endeudamiento de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2011, este coeficiente fue de 4,86 veces, incremento generado por el crecimiento de obligaciones con terceros. Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente deuda a patrimonio, fue de 7.28 veces, debido al incremento de Obligaciones con terceros, generado por el crecimiento de cartera. Al 30 de septiembre de 2013, la relación Pasivo/Activo de BNB leasing S.A. fue de 0,86 veces y el indicador Pasivo/Patrimonio fue de 6,22 veces. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

El **Retorno sobre el Patrimonio (ROE)** durante la gestión 2010 fue de 0,79%, en la gestión 2011 fue de -14,62% teniendo una variación negativa de 1.961,74% con respecto a la gestión 2010, variación que se genera porque la empresa inicia sus actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de Leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos de la organización. A diciembre 2012 fue de 5,90% que tuvo una variación positiva de 140,39% respecto a diciembre 2011, debido a que durante la gestión 2012 se obtuvieron utilidades. A septiembre de 2013, el ROE alcanzó a 14,82%.

El **Retorno sobre el Activo (ROA)**, en diciembre 2010 fue de 0,78%, a diciembre 2011 fue de -2,50% teniendo una variación negativa de 418,93% con respecto a la gestión 2010, variación que se genera porque la empresa inicia sus actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos de la organización. A diciembre 2012 fue de 0,71%, el cual tuvo una variación positiva de 128,57% respecto a la gestión anterior, por el hecho de que se lograron utilidades y los activos crecieron por generación de cartera. A septiembre de 2013, el ROA alcanzó a 2,05%.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 13 de agosto de 2013, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 127/2013, de fecha 27 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 10 de septiembre de 2013 bajo el No. 00140680 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de noviembre de 2013, que modifica algunos puntos del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de agosto de 2013, protocolizada ante la notaría de Fe Pública No.099 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio N° 161/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio Administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 26 de noviembre de 2013 bajo el N° 00141477 del Libro N°10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 854, de fecha 31 de diciembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-BNL-016/2013.

2.2. Características del Programa y Características Generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

2.2.1. Denominación del Programa

La denominación del Programa de Emisiones “Bonos BNB LEASING II”.

2.2.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BNB Leasing II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.2.3. Tipo de Bonos a emitirse

Los títulos a emitirse serán obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.4. Monto total del Programa

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$.20.000.000.- (veinte millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

2.2.5. Plazo del Programa

Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.2.6. Monto de cada Emisión dentro del Programa

A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.7. Series de cada Emisión

A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.8. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.9. Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.10. Forma de circulación de los Valores

Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones circularán a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.11. Valor nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.12. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.

2.2.13. Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa

Conforme lo establecido en el Artículo 2 de la sección 2 del Reglamento para la emisión de Títulos Valores representativos de deuda contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.2.14. Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

2.2.15. Tipo de Interés

El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.16. Tasa de interés

La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 2 de la sección 2 del Reglamento para la emisión de Títulos Valores representativos de deuda contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.2.17. Fórmula para el cálculo de los intereses

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.2.18. Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.2.19. Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa

La forma de amortización de capital y pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.20. Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.21. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa, y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.2.22. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuese día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.23. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

2.2.24. Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.25. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a inversionistas particulares e institucionales.

2.2.26. Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de los Bonos bajo el Programa será "A mejor esfuerzo".

2.2.27. Precio de colocación

El precio de Colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.28. Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.29. Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos
- Adquisición de bienes de capital para otorgarlos en arrendamiento financiero
- Una combinación de las dos anteriores

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Además, conforme al Artículo 104 inciso a) del Reglamento de Registro de Mercado de Valores (Resolución Administrativa No. 756), la Sociedad enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de cada trimestre de su utilización, a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

2.2.30. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.31. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.32. Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un

periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepago)
1 – 360	0,10%
361 – 720	0,50%
721 – 1080	0,75%
1081 – 1440	1,00%
1441 – 1800	1,25%
1801 – 2160	1,75%
2161 – 2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

2.2.33. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.2.34. Garantía

Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa.

2.2.35. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las

Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser delegada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión.

2.2.36. Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.37. Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa

La agencia encargada de la estructuración de las emisiones dentro del Programa será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.38. Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.39. Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.2.40. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en la colocación Primaria de cada emisión dentro del Programa será en efectivo.

2.2.41. Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos correspondiente.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los bonos no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador los montos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas del Emisor para solicitar el pago.

2.2.42. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.43. Bolsa en la que se inscribirá el Programa

El presente Programa de emisiones será inscrito en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.44. Individualización de la Emisiones bajo el Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y comunicadas oportunamente a ASFI y BBV por la Sociedad, mediante nota remitiendo el Prospecto Complementario y la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa.

2.3. Asamblea General de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente (la "Asamblea General de Tenedores de Bonos").

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, se fijó las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

2.3.1. Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos dos veces al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

2.3.2. Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

2.3.3. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.3.4. Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán

tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.3.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.12.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º del Código de Comercio.

2.3.5. Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.3.6. Postergación de la votación

Por voto de por lo menos un tercio (1/3) del capital de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.4. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.1. Deberes y facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.4.1. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Se nombrará un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual una vez finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedara tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente.

El Emisor ha designado a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos, de todas las Emisiones que formen parte del Programa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de comercio, la Asamblea General de tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

Los antecedentes del Representante Provisorio son los siguientes:

Denominación o Razón Social	:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio legal	:	Avenida Camacho Nro. 1448 – Piso 2 , La Paz - Bolivia
NIT	:	1007077021
Escritura de Constitución	:	375/94 de fecha 28 marzo de 1994
Representante Legal	:	Oscar Alejandro Rejas Viscarra (Subgerente General)
Poder de Representante Legal	:	107/2013 de fecha 23 de enero de 2013
Matrícula de Comercio	:	13223

2.5. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

2.5.1. Restricciones y Obligaciones

La Sociedad, en su condición de Emisor de Bonos bajo el Programa y en tanto exista un saldo pendiente de amortización de capital de los mismos, la Sociedad se sujetará a las siguientes restricciones y obligaciones:

- La Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos de cada Emisión dentro del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos, reunidos en

Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- c) En caso de una transformación de la Sociedad, se observarán las reglas contenidas en el Código de Comercio.
- d) En caso de que durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa la Sociedad realizara nuevas Emisiones de Bonos de Oferta Pública y constituyera al efecto mejores garantías que las establecidas para las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa, salvo que las nuevas obligaciones sean destinadas íntegramente al pago de las obligaciones emergentes de las emisiones comprendidas dentro del presente Programa, la Sociedad deberá constituir similares garantías a favor de los Tenedores de Bonos hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo señalado si no se constituyeran garantías similares, a opción de los Tenedores de Bonos mediante resolución adoptada en Asamblea General de Tenedores de Bonos, podrán solicitar la redención anticipada de sus Bonos, por el valor del capital más el interés devengado hasta la fecha de pago, la cual deberá ser honrada por el Emisor en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario de haber sido solicitada. Esta decisión se aplicará únicamente a los Tenedores de Bonos que así lo soliciten en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para las Emisiones del presente Programa.

- e) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad. Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- f) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- g) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos, durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, hasta la suma de Bs. 1.500 mensuales. Cualquier exceso de dicha suma correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos.
- h) Los fondos obtenidos en cada emisión bajo el Programa deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en el presente Programa y el destino específico a ser determinado para cada emisión, conforme lo establecido en los documentos legales de las emisiones, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- i) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines del presente Programa y las emisiones bajo el mismo.
- j) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.
- k) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir a las Asambleas de Tenedores de Bonos por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.
- l) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos

Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.

- m) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- n) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de las emisiones dentro del Programa.
- o) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje superior al diez por ciento (10%).
- p) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador los montos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas del Emisor para solicitar el pago.

2.5.2. Compromisos Financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir el siguiente compromiso financiero:

- i) **Índice de Cobertura de Cartera ("ICC"):** El promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI).

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

BNB Leasing remitirá este índice a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de un período de 30 días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre.

Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo del ICC, serán enviados dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta relación podrá ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores Bonos de la Emisión correspondiente, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.

2.5.3. Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Las Restricciones y Obligaciones que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al punto 2.12 del presente Prospecto. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) Necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) Pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) Pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) Dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

2.6. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes hechos o circunstancias se constituirán en Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste:

2.6.1. Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.6.2 que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.6.3

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión. Durante el Período de Corrección y su Prórroga, si hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.6.3 que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

2.6.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento los siguientes:

- a) Si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del presente Programa y las Emisiones que forman parte de éste.
- b) Si el Emisor, en caso de haber realizado nuevas emisiones constituyendo mejores garantías que para el presente Programa y las Emisiones que formen parte de este, no hubiera constituido garantías similares a favor de los Tenedores de Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

2.6.3. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa, en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de fecha 13 de agosto de 2013, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospecto de Emisión (Marco y Complementarios) fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos y los Tenedores de Bonos hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.7. Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Los casos de caso fortuito y fuerza mayor y los efectos que los mismos tendrían dentro del presente Programa y las obligaciones que asume la Sociedad, son los siguientes:

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho Incumplimiento o Hecho Potencial de Incumplimiento sea motivado por caso fortuito o fuerza mayor.
- b) Se entenderá por Caso Fortuito, a la acción de las fuerzas de la naturaleza que no hayan podido preverse, o que previstas no hayan podido ser evitadas, tales como pero sin limitarse, catástrofes, derrumbes, inundaciones, terremotos, epidemias, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus actividades y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo compongan y que no hayan sido causadas por negligencia o mala fe debidamente comprobadas del Emisor.
- c) Se entenderá por Fuerza Mayor a la acción de un tercero al que razonablemente no se pueda resistir, incluyendo en este caso actos atribuibles a terceros, ataques físicos, rebelión, huelgas de empleados de la sociedad o de cualquier tercero ajeno a la Sociedad, conmoción civil, actos de cualquiera de los poderes del

Estado o de sus autoridades, instancias o entes, sean estos nacionales, departamentales, municipales, autárquicos, autónomos, descentralizados o cualquier otro, que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones con normalidad, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus operaciones y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo componen.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

El Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos a la brevedad posible dentro del término de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho generador de Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, informando sobre las medidas adoptadas para superarlo y entregando las evidencias que considere necesarias a fin de constatar la existencia de dicho hecho generador.

Al cesar el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito, las obligaciones del Emisor contraídas bajo el presente Programa volverán a tener plena vigencia sin que exista derecho a favor de los Tenedores de Bonos a exigir prestaciones o reclamar indemnizaciones por el período en el que estuvo vigente el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

2.8. Aceleración de Plazos

Con sujeción a las estipulaciones del Programa y las Emisiones que lo componen, si ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa tienen el derecho de dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.9. Protección de Derechos

En esta oportunidad, se explicó a la Junta que la omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido a los Tenedores, al Representante de Tenedores o a las Asambleas Generales de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.10. Tribunales competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

2.11. Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos.

- a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una "Controversia") entre la Sociedad y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia, con sede en la ciudad de La Paz, (el "Centro de Arbitraje") de conformidad con sus reglamentos.
- b) En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más

de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.

- c) Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje, dos de los cuales serán designados uno por cada parte y el tercero será designado por el Centro de Arbitraje de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Arbitraje conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
- d) En caso de concurrencia de varias partes, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo Laudo.
- e) Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable.
- f) Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral. Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor con sujeción a lo previsto en el punto 2.7 anterior y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.12. Modificación a las condiciones y características de las emisiones que forman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.3. anterior. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.3. anterior.

2.13. Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa y sus Emisiones

Observando las leyes y normas aplicables, el Gerente General y el Subgerente de Operaciones, cualquiera de ellos actuando de forma conjunta con cualquier Director de la sociedad, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.14. Información adicional de acuerdo a Ley

En caso que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus Bonos por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.15. Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado.

2.16. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.17. Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.18. Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

A la fecha, los valores a emitirse bajo el Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes del Emisor en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y detalladas a continuación:

DETALLE	SERIE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	Moneda Original	SALDO DEUDOR (en moneda de origen)	GARANTÍA
BONOS						
Bonos BNB LEASING I – Emisión 1	BNL-1-N1A-12	28/06/12	07/06/16	Bolivianos	16.000.000	Quirografaria
	BNL-1-N1B-12	28/06/12	02/06/17	Bolivianos	16.000.000	Quirografaria
Bonos BNB LEASING I – Emisión 2	BNB-1-N1U-13	28/03/13	02/03/18	Bolivianos	22.880.000	Quirografaria

El punto 7.8, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta BNB Leasing S.A.

2.19. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Valores con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y capital, serán comunicados a los tenedores de Valores a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

3. RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

3.1. Razones del Programa de Emisiones

BNB Leasing S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2. Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Recambio de pasivos
- Adquisición de bienes de capital para otorgarlos en arrendamiento financiero
- Una combinación de las dos anteriores

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Además, conforme al Artículo 104 inciso a) del Reglamento de Registro de Mercado de Valores (Resolución Administrativa No. 756), la Sociedad enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de cada trimestre de su utilización, a ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

4. FACTORES DE RIESGO

4.1. Factores Macroeconómicos

Está relacionado con la posibilidad de que cambios en la coyuntura política o económica de nuestro país, afecten el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de la Sociedad.

BNB Leasing mantiene una eficiente gestión de riesgos, para poder enfrentar los cambios de las condiciones externas; la Sociedad cuenta con un área de riesgos encargada de identificar, medir, mitigar, monitorear, controlar y divulgar los riesgos, la cual es independiente de las áreas de negocios y operaciones, con el fin de evitar conflictos de intereses, y para asegurar autonomía y separación de responsabilidades.

4.2. Factores Relacionados al Sector

El mercado de leasing en Bolivia está conformado por tres empresas: BNB Leasing S.A., Bisa Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., siendo estas las únicas instituciones autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cartera total asciende a US\$ 64,5 millones de dólares americanos, Bisa Leasing S.A. es la compañía de leasing con mayor antigüedad en la industria, con una participación de cartera en el mercado de 55,5%, BNB Leasing S.A. tiene un participación de 24,3% y Fortaleza Leasing S.A. de 20,1% (de acuerdo a información de la ASFI al 30 de Septiembre de 2013).

Es importante señalar que las empresas de leasing también tienen la competencia de otras entidades que ofrecen opciones de financiamiento como ser bancos, mutuales y fondos financieros privados.

4.3. Gestión de Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo Crediticio en BNB Leasing está apoyada en políticas, y procedimientos; normativa que permite el desarrollo de la actividad en un entorno de seguridad y control contando con el apoyo del Directorio y la Gerencia General de la Institución. Respecto la calidad de cartera y cobertura de provisiones, al 30 de septiembre de 2013, se tiene constituido el 100% de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

En Arrendamiento financiero, el riesgo crediticio inherente a toda operación está relacionado con el incumplimiento de pago de las cuotas de arrendamiento, en cuyo caso BNB Leasing S.A. debe gestionar la cobranza de estas cuotas o proceder a la recuperación del bien arrendado al ser de su propiedad.

BNB Leasing S.A. mantiene una tecnología de análisis crediticio clasificada por tamaño de arrendatario, que se encuentra basada en el análisis de la capacidad de pago del arrendatario, determinando la viabilidad de las solicitudes realizadas y respaldando los resultados del análisis mediante la elaboración de los respectivos informes y la consiguiente consideración del Comité de Leasing.

En este sentido, la Gestión del Riesgo Crediticio comprende la administración la cartera de créditos, desde el momento de la evaluación del arrendatario y el bien propuesto para arrendamiento, consideración de la solicitud de arrendamiento, su formalización, y cobranzas; procedimientos a los cuales se acompañan otras actividades complementarias, tales como custodia y gestión de documentación, gestión de siniestros y otras tareas de soporte.

4.4. Gestión de Riesgo de Liquidez

La gestión del Riesgo de Liquidez está orientada a mantener un control sobre la suficiencia de provisión de fondos para cumplir adecuadamente con la obligaciones al corto plazo, para lo cual se tienen controles relativos al calce de plazos que son realizados con una periodicidad mensual con el objeto de evitar incumplimiento o evitar la obtención de recursos en condiciones desfavorables, la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo.

La Sociedad cuenta con una Política de Gestión de Riesgo de Liquidez, con el objetivo fundamental de establecer estrategias y lineamientos que contribuyan a una eficiente y oportuna gestión de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de riesgos de liquidez, con la finalidad de que estos sean mitigados.

4.5. Gestión de Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone BNB Leasing S.A., se encuentra asociado principalmente a probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.

Es por ello que el Directorio como parte de la estrategia de mitigación, ha establecido una Política de Gestión de Riesgo Operativo con el fin de mitigar, controlar y conocer los diversos riesgos tanto operativos a los que se enfrenta la Sociedad. Asimismo el Comité de Riesgo analiza estos riesgos y las medidas adoptadas con el fin de mitigar los diferentes riesgos operativos.

En arrendamiento financiero se tiene el riesgo operativo asociado al uso que el arrendatario le dé al bien. Es decir, que no exista un uso adecuado y buen mantenimiento. Adicionalmente, este riesgo se relaciona con el daño que pueda causar el bien a terceros. Este riesgo es controlado mediante la cobertura de seguros, especificación legal en los contratos sobre las obligaciones del arrendatario y finalmente mediante mecanismos de control periódicos sobre el bien.

4.6. Riesgo de Mercado

BNB Leasing S.A., tiene como política general para la gestión y control del riesgo mercado, el cumplimiento de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, así como la aplicación y seguimiento de estrategias prudentes de gestión de riesgos de mercado.

En el mercado de leasing, además de los riesgos de mercado asociados a tipo de cambio y tasa de interés presentes en toda institución financiera, también se tiene el riesgo asociado a la pérdida que pueda presentar un activo por cambios y/o movimientos adversos que afectan su precio o valor final.

Las políticas de BNB Leasing tienen como objetivo fundamental el establecimiento de estrategias y lineamientos que contribuyan a una eficiente y oportuna gestión de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de riesgos de mercado, con la finalidad de que estos sean controlados y minimizados.

El cuanto al riesgo de mercado del bien, se tiene una Política de Gestión por Riesgo de Tipo de cambio y procedimientos de análisis, determinando mecanismos de manejo de información para conocer el riesgo de mercado al que se enfrenta la empresa y así poder mitigar y controlar el impacto negativo que pudiera tener dicho riesgo sobre la empresa; Este riesgo se administra a través de una evaluación minuciosa por parte de BNB Leasing de los activos a ser dados en arrendamiento, es importante señalar que en promedio las operaciones de leasing tienen un aporte propio de 20% con lo cual se mitiga los posibles cambios adversos que puedan generarse en el valor del bien.

4.7. Gestión de Riesgo Tecnológico o seguridad de la información

La Gestión de riesgo tecnológico o seguridad de la información está apoyada en políticas y procedimientos definidos con la finalidad de mantener un control adecuado sobre la administración de la información generada y utilizada por la institución, a través de la definición de propiedad institucional y la delegación de responsabilidad y administración a custodios y a través de la clasificación y protección de esta información. Para ello se establecen controles sobre el monitoreo de recursos informáticos, controles destinados a la identificación de desviaciones, pruebas a planes de contingencias acordes a lo establecido por el ente regulador.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública Bursátil a través de la BBV.

5.2. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.4. Agencia de Bolsa Estructuradora, Colocadora y Pagadora

La agencia de bolsa estructuradora, colocadora y pagadora designada es:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2

La Paz – Bolivia

5.5. Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses, se realizará en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

5.6. Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7. Modalidad de Colocación Primaria

La modalidad de colocación primaria será “A mejor esfuerzo”.

5.8. Forma de pago en colocación primaria

El pago será realizado en efectivo.

5.9. Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

5.10. Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública Primaria

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas particulares e institucionales.

5.11. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

5.12. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

BNB Leasing como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del presente Programa

de Emisiones y las Emisiones que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.13. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – BNB LEASING S.A.

6.1. Identificación básica del Originador

Nombre o Razón Social:	BNB LEASING S.A.
Rótulo Comercial	BNB LEASING
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de Arrendamiento Financiero, para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa, suscribir contratos de arrendamiento financiero, comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; mantener y conservar bienes cedidos; ceder a otra Sociedad de arrendamiento financiero o a Sociedades de titularización los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir bonos y otros valores o títulos valores; gestionar y obtener financiamiento de proveedores y de entidades bancarias y no bancarias, sean nacionales o extranjeros; en suma, podrá realizar toda actividad permitida por la legislación boliviana así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.
Giro de la empresa	Arrendamiento Financiero
Domicilio Legal:	Av. Camacho No. 1312, Piso 5, zona Central. La Paz – Bolivia
Teléfono:	(591-2) 2311711
Fax:	(591-2) 2621584
Página Web:	www.bnb.com.bo
Correo electrónico:	bnbleasing@bnb.com.bo
Representantes Legales:	Pablo Marcelo Bedoya Saenz – Presidente de Directorio. Edgar Antonio Valda Careaga – Vicepresidente de Directorio. Jorge Mauricio Orías Vargas – Secretario de Directorio. Walter Gonzalo Abastoflor Sauma – Vocal de Directorio. Luis Patricio Garrett Mendieta – Vocal de Directorio. Daniel Hoepfner Calleja – Gerente General Claudia Cliseria Dávila Cruz – Sub Gerente de Operaciones Hugo Alejandro Seifert Méndez. – Sub Gerente de Riesgo
Número de Identificación Tributaria:	173508023
C.I.I.U. N°:	65910
Casilla de correo:	360
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA	Matrícula de Comercio No. 00163679 de fecha 27 de mayo de 2010
Capital Autorizado al 30/09/13:	Bs.13.940.000,00 (Trece millones novecientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado al 30/09/13:	Bs. 13.470.000,00 (Trece millones cuatrocientos setenta mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al	134.700 acciones

30/09/13:

Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-BNL-006/2011 de fecha 28 de Octubre de 2011

6.2. Documentos Constitutivos

- La Junta Constitutiva de BNB Leasing se reunió el 19 de octubre de 2009 y mediante Escritura Pública de Constitución No. 107/2010 de 20 de abril de 2010 ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Katherine Ramírez Calderón, la Sociedad se constituyó en Sociedad Anónima: BNB Leasing S.A.
- Permiso de constitución contenido en la resolución No. 296/2010 de 16 de abril de 2010 concedido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Licencia de Funcionamiento No. 003/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 21 de Febrero de 2011, ante Notario Katherine Ramírez Calderón, se modificó la escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 1192/2012 de Aumento de Capital Pagado de fecha 10 de Diciembre de 2012, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 29 de abril de 2013 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.000.000 y la emisión 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs 100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013.
- Escritura Pública N° 2473/2013 de Aumento de Capital de fecha 08 de Octubre de 2013, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.

6.3. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de BNB LEASING S.A. al 30 de Septiembre de 2013, es la siguiente:

Cuadro No. 4 Accionistas de BNB LEASING S.A.

Accionista	Acciones	Participación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	114.498	85%
Ricardo Ignacio Bedoya Sáenz	1.347	1%
Gonzalo Gabriel Argandoña Fernández de Córdova	697	0,52%
Simón Arturo Bedoya Sáenz	1.347	1%
Rolando Hernán Kempff Bacigalupo	1.347	1%
Pablo Marcelo Bedoya Sáenz	1.347	1%
Jorge Mauricio Galindo Canedo	1.347	1%
Edgar Antonio Valda Careaga	1.347	1%

Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	1.347	1%
Freddy Gonzalo Colodro López	1.347	1%
Luis Patricio Garrett Mendieta	1.347	1%
Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila	1.347	1%
Jorge Mauricio Orías Vargas	1.347	1%
Mario Gonzalo Solares Sánchez	697	0,52%
Jorge Alberto Vargas Ríos	1.347	1%
Juan Roberto Delgadillo Poepsel	1.347	1%
Mauricio Álvaro Felipe Franklin Espinoza Wieler	1.297	0,96%
TOTAL	134.700	100,00%

6.4. Empresas Vinculadas

BNB Leasing S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas. La estructura accionaria al 30 de septiembre de 2013 del Banco Nacional de Bolivia S.A. accionista mayoritario de BNB Leasing S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 5 Accionistas de BNB S.A.

Accionista	No. de Acciones	% Participación
Fernando Bedoya Ballivián	24.430.370	37,28
Rosa Eugenia Sáenz Zalles de Bedoya	4.773.671	7,28
Corporación de Inversiones B&S S.A.	3.982.617	6,08
Compañía Industrial y Comercial Oruro S.A. (CICO S.A.)	3.871.337	5,91
Sociedad Anónima Comercial Industrial (SACI S.A.)	3.870.771	5,91
Careaga Alurralde Milton Ademar	3.170.649	4,84
Boliviana de Bienes Raíces BBR S.A.	2.458.216	3,75
Meyer Agnew Robert	2.355.583	3,59
Sociedad Industrial Molinera S.A.	1.559.487	2,38
Alvaro Arnez Celso	1.152.862	1,76
Otros	13.911.701	21,23
Total	65.537.264	100,00%

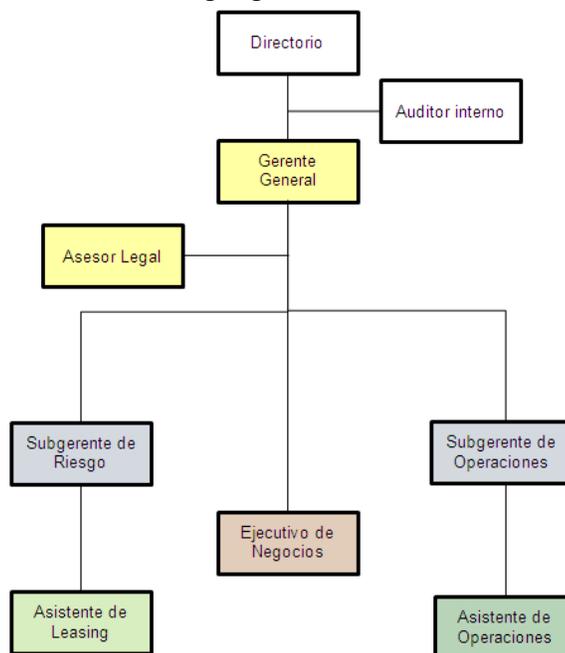
Elaboración Propia
Fuente: BNB S.A.

6.5. Estructura Administrativa interna

La administración de BNB LEASING S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de BNB LEASING S.A. al 30 de Septiembre de 2013:

Gráfico No. 1 Organigrama de BNB LEASING S.A.



Elaboración y Fuente: BNB LEASING S.A.

6.6. Composición del Directorio

La composición del Directorio de BNB LEASING S.A. al 30 de Septiembre de 2013 es la siguiente:

Cuadro No. 6 Conformación del Directorio de BNB LEASING S.A.

	País de Origen	Cargo	Fecha de ingreso al Directorio	Profesión	Antigüedad del funcionario
Pablo Marcelo Bedoya Sáenz	Bolivia	Presidente Directorio	31/05/2010	Administrador de Empresas	3 años y 4 meses
Edgar Antonio Valda Careaga	Bolivia	Vicepresidente del Directorio	31/05/2010	Administrador de Empresas	3 años y 4 meses
Jorge Mauricio Orías Vargas	Bolivia	Secretario del Directorio	31/05/2010	Abogado	3 años y 4 meses
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	Bolivia	Vocal de Directorio	31/05/2010	Economista	3 años y 4 meses
Luis Patricio Garrett Mendieta	Bolivia	Vocal de Directorio	31/05/2010	Administrador de Empresas	3 años y 4 meses
Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila	Bolivia	Síndico	31/05/2010	Economista	3 años y 4 meses

Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

6.7. Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de BNB Leasing S.A., al 30 de Septiembre de 2013 son los siguientes:

Cuadro No. 7 Principales Ejecutivos de BNB LEASING S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha de ingreso a la empresa	Profesión	Antigüedad del funcionario
Daniel Hoepfner	Bolivia	Gerente General	11/08/2010	Ingeniero Industrial	3 años y 1 mes
Claudia Cliseria Dávila Cruz	Bolivia	Subgerente de operaciones	11/08/2010	Auditor Financiero	3 años y 1 mes
Hugo Alejandro Seifert Méndez	Bolivia	Subgerente de riesgos	01/01/2011	Economista	2 años y 9 meses

Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

6.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Daniel Hoepfner Calleja ***Gerente General***

El Sr. Hoepfner es licenciado en Ingeniería Industrial de la Universidad Privada del Valle (UNIVALLE), cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Privada del Valle. Tiene una amplia experiencia en Banca y Finanzas habiéndose desempeñado como Analista de Riesgo Banca Empresas, Ejecutivo de Negocios Banca Empresas y Subgerente Nacional del Proyecto BNB Leasing en el Banco Nacional de Bolivia (2002 al 2010).

Claudia Dávila Cruz ***Subgerente de operaciones***

Claudia Dávila Cruz es licenciada en Auditoría Financiera de la Universidad Franz Tamayo de La Paz, Contadora Pública en Provisión Nacional y Técnico Bursátil, tiene una amplia experiencia en Banca y Finanzas habiendo desempeñado funciones como, Ejecutivo de Análisis de Mercado y Negocios, Ejecutivo de Negocios Mesa de Dinero, Ejecutivo de Fideicomiso y Custodia, Ejecutivo de Custodia de Valores en Administración, Ejecutivo de Inversiones y Subgerente de Operaciones del Proyecto BNB Leasing S.A., entre otros desde 1998 al 2010.

Hugo Alejandro Seifert Méndez ***Subgerente de riesgo***

El Sr. Seifert es licenciado en Economía de la Universidad Tomas Frías de Potosí, parte de su estudio lo realizó en la Universidad de Nariño - Colombia, postgrados en Gestión de Negocios (CIEN- Colombia) y Finanzas (FUND. IDEA – UNIV. CATOLICA), tiene amplia experiencia en Finanzas y Banca, habiendo desempeñado funciones en el Banco Nacional de Bolivia en las áreas, operativa, comercial y riesgo, este último como Analista de Riesgo de 2006 a la 2010.

6.9. Número de Empleados

La Institución cuenta con 8 empleados, de los cuales tres ocupan cargos Ejecutivos, dos Subgerentes y el Gerente General.

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en BNB LEASING S.A.:

Cuadro No. 8 Personal Empleado por BNB LEASING S.A.

Nivel	Dic/10.	Dic/11	Dic/12	Sep/13
Asistentes	0	1	1	2
Ejecutivos	0	5	3	3
Subgerentes	1	2	2	2
Gerente	1	1	1	1
TOTALES	2	9	7	8

Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1. Historia y actualidad

La Junta Constitutiva de BNB LEASING S.A. se reunió el 19 de Octubre de 2009 y la Sociedad fue constituida mediante escritura pública N°107/2010 en fecha 20 de abril de 2010 y registrada en FUNDEMPRESA en fecha 27 de mayo de 2010 y modificada mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 16 de Noviembre de 2011 y registrado en FUNDEMPRESA en fecha 24 de noviembre de 2010.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, de fecha 21 de diciembre de 2010 a favor de BNB Leasing S.A., empresa de servicios auxiliares financieros, iniciando ésta sus actividades como Sociedad de Arrendamiento Financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

El enfoque de la Sociedad radica en otorgar nuevas facilidades crediticias y un mayor acceso a éstas a profesionales, pequeñas, medianas y grandes empresas, de manera tal que, al estar en algunos casos restringidas por altos niveles de apalancamiento o por insuficiencia de garantías; BNB Leasing S.A. se constituye en una alternativa accesible, moderna y flexible para atender las necesidades de cada sector.

Durante las gestiones 2011, 2012 y lo que va de la gestión 2013, BNB Leasing S.A. contribuyó a desarrollar el mercado de arrendamiento financiero a través de una oferta variada de productos, consolidando operaciones de financiamiento para la industria, comercio y servicios, constituyéndose en la empresa con mayor crecimiento en el mercado.

En fecha 30 de Julio de 2012, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°640/2012 de fecha 23 de Noviembre de 2012, resolvió aprobar el incremento de capital pagado de BNB LEASING S.A., por el monto de Bs. 3.500.000, producto de nuevos aportes de capital, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs10.470.000.

Por otro lado en fecha 29 de abril de 2013, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital por un monto de Bs. 3.000.000; Emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs13.470.000.

7.2. Infraestructura

BNB Leasing cuenta con oficinas en la ciudad de La Paz. Sin embargo, atiende a clientes a nivel nacional a través de los canales del Banco Nacional de Bolivia S.A.

7.3. Principales productos

Tipos de leasing

- Leasing Directo: Sistema de financiamiento mediante el cual, el arrendador (empresa de leasing) adquiere un bien de capital (maquinaria, equipo, vehículos, instalaciones, inmuebles, etc.) previamente seleccionado por el arrendatario (cliente), y se lo arrienda por un período de tiempo determinado, al final del cual, el arrendatario tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual originalmente pactado.
- Leaseback: Sistema de financiamiento mediante el arrendador adquiere activos de propiedad del arrendatario para dárselos al mismo en arrendamiento financiero, al finalizar el financiamiento el arrendatario tiene la opción de compra por un valor residual pactado inicialmente. El producto permite obtener al cliente capital de operaciones para el giro de su empresa.

Productos BNB Leasing

La empresa con el objetivo de ingresar al mercado con productos innovadores y diferenciarlos de la competencia y el mercado tradicional de leasing, diseña 8 productos en función al tipo de bien arrendado y mercado objetivo:

- AGROLEASING
- CONSTRULEASING
- INDUSLEASING
- TRANSLEASING
- OFILEASING
- AUTOLEASING
- MEDILEASING
- LEASING INMOBILIARIO

Estos productos fueron diseñados para apoyar el financiamiento de grandes, medianas y pequeñas empresas, y profesionales independientes. El cliente elige el bien y el proveedor de su confianza y BNB Leasing S.A. compra el activo y lo financia.

7.4. Descripción de las actividades y negocios

BNB Leasing S.A. es una empresa de servicios auxiliares financieros, miembro del Grupo Financiero BNB, que es regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

La competencia directa se encuentra conformada por Bisa Leasing y Fortaleza Leasing, sin embargo se tiene productos sustitutos entre los que figuran:

- Financiamiento local (Bancos, mutuales, Cooperativas y fondos financieros)
- Financiamiento del Exterior.
- Mercado de Valores
- Financiamiento de Proveedores, etc.

7.5. Información relativa a políticas de inversión así como de la estrategia empresarial

Misión:

Generar valor

- **Para los clientes:** Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros clientes y satisfaciendo sus necesidades con productos de calidad.
- **Para los accionistas:** Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- **Para la sociedad y comunidad:** Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país.
- **Para los colaboradores:** Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Visión:

“Ser la mejor alternativa de financiamiento en el mercado de leasing, con soluciones integrales e innovadoras, complementando los servicios financieros del Grupo BNB”.

Valores:

- **Integridad:** Actuamos bajo principios éticos y morales que rigen el accionar de los empleados y de la Sociedad.
- **Transparencia:** Actuamos con claridad.
- **Responsabilidad:** Somos responsables por nuestros actos, recursos utilizados y por los resultados emergentes en el desempeño de las funciones desarrolladas.

- **Respeto a las personas:** Respetamos la dignidad, la diversidad y los derechos de los seres humanos.

7.6. Descripción del sector en el que se localiza BNB LEASING S.A.

Durante los últimos años el país ha registrado un importante crecimiento económico, que vino acompañado de un fortalecimiento del sistema financiero nacional a nivel del tamaño de los activos, de la solidez patrimonial, de la calidad de cartera, etc. El crecimiento anual de las colocaciones totales para el año 2012 del mercado de arrendamiento financiero fue de 42,13% y a septiembre 2013 de 22,03%.

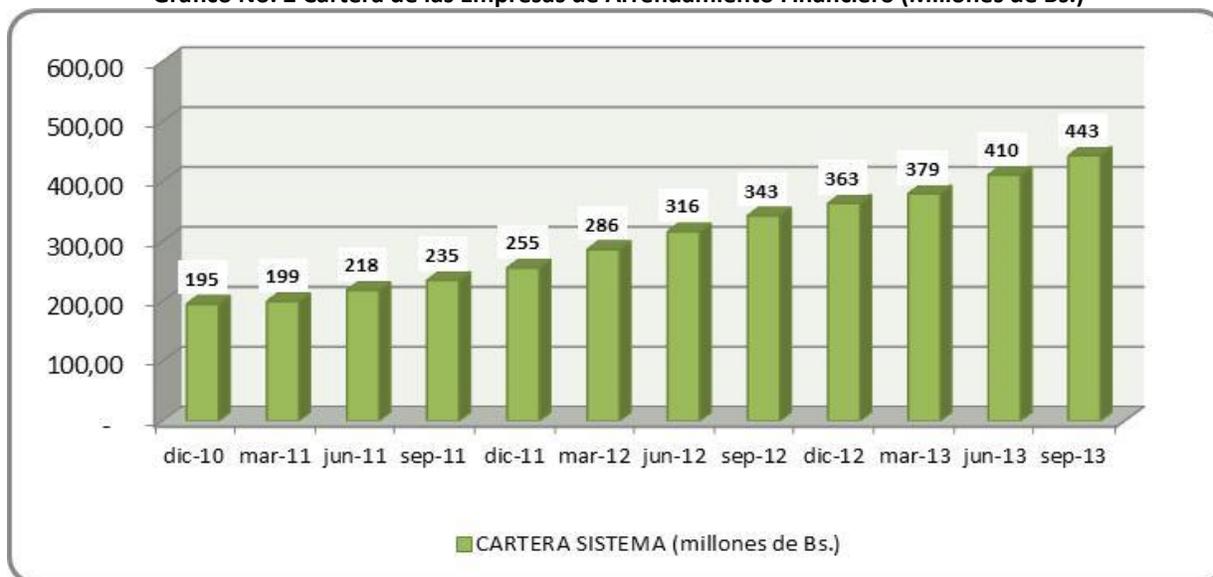
El mercado de arrendamiento financiero en el país, desde el punto de vista de los proveedores del servicio, se encuentra conformado por tres empresas especializadas: Bisa Leasing S.A., BNB Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., organizaciones que forman parte de importantes grupos financieros del país. Al 30 de Septiembre de 2013 el total de colocaciones de estas empresas ascendió a US\$ 64,5 millones.

El ratio de morosidad para las colocaciones totales de las empresas de arrendamiento financiero varió de 1,25% a 2,15% de diciembre 2012 a septiembre 2013; este nivel de mora es controlado por una adecuada administración del riesgo crediticio.

En términos comerciales y de mercado, el leasing es una alternativa al crédito convencional que, por sus características, atiende a un segmento de mercado cuyas necesidades no pueden ser cubiertas satisfactoriamente en muchos casos por el sistema de financiamiento tradicional. El leasing es una opción de financiamiento dirigida a un segmento del mercado, que tiene flujos necesarios para cubrir sus pasivos pero carece de garantías suficientes para acceder a un crédito en condiciones favorables; por otro lado, ofrece ventajas fiscales para clientes que trabajan formalmente, incluidas las pequeñas, medianas y grandes empresas.

El mercado de arrendamiento financiero en el país, se encuentra conformado por 3 empresas especializadas: Bisa Leasing S.A., BNB Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., empresas que forman parte de importantes grupos financiero del país.

Gráfico No. 2 Cartera de las Empresas de Arrendamiento Financiero (Millones de Bs.)



Elaboración Propia
Fuente: ASFI

Gráfico No. 3 Patrimonio de las Empresas de Arrendamiento Financiero (Millones de Bs.)



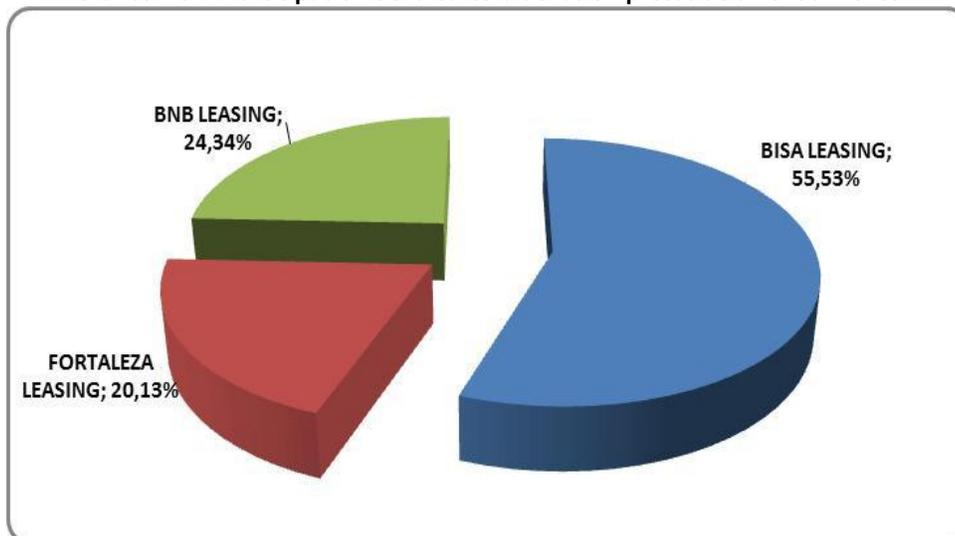
Elaboración Propia
Fuente: ASFI

El Patrimonio de las empresas de arrendamiento financiero alcanza a Bs.74,95 millones a Septiembre de 2013. Se puede observar un crecimiento constante que tiene sus picos más altos al terminar una gestión.

7.7. Descripción de la competencia y posicionamiento en el rubro

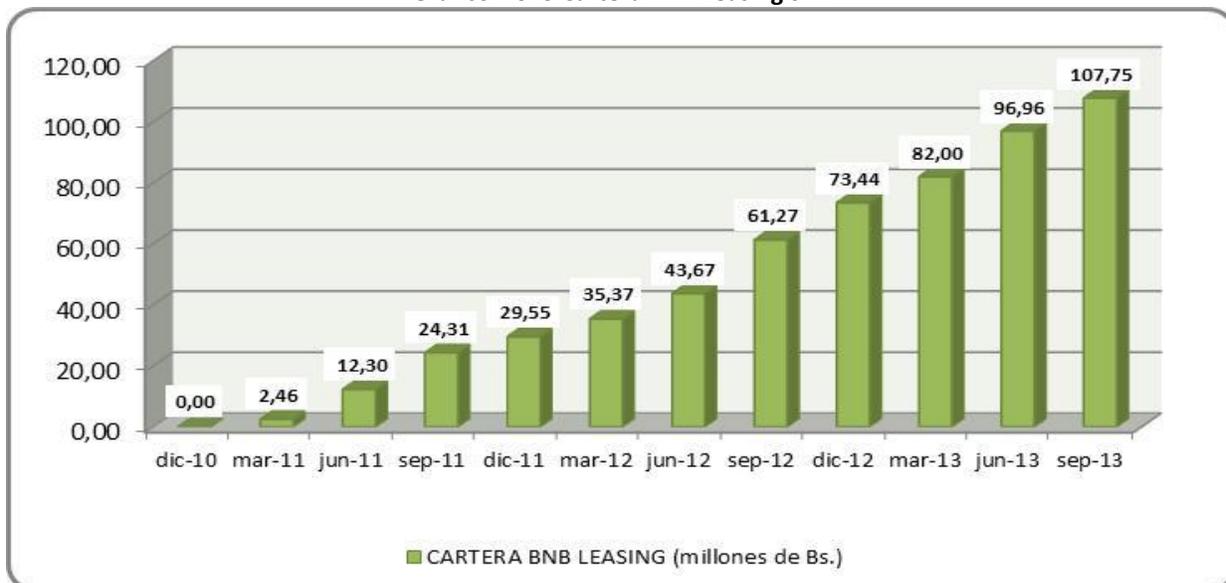
El mercado de arrendamiento financiero está compuesto únicamente por tres empresas: Bisa Leasing, BNB Leasing y Fortaleza Leasing. Es así que la competencia principal para BNB Leasing, son las otras dos empresas, sin embargo a pesar de tener solo 2 años y 9 meses en el mercado tiene 24,34% de participación de la cartera total de arrendamiento financiero, con un cartera de Bs. 107,75 millones.

Gráfico No. 4 Participación de la Cartera de las empresas de arrendamiento



Elaboración Propia
Fuente: ASFI

Gráfico No. 5 Cartera BNB Leasing S.A.



Elaboración Propia
Fuente: ASFI

BNB Leasing tiene una Cartera compuesta sobre todo por el sector de construcción con un 26,70% (Bs. 28,72 millones) del total al mes de Septiembre de 2012, como se puede observar en el cuadro a continuación, seguido del arrendamiento dado al sector de servicios con 21,79% (Bs. 23,43 millones) y el tercer sector de mayor importancia es el de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 14,39% (Bs.15,48 millones) del total de Cartera Vigente de BNB Leasing S.A.

Cabe recalcar que además de la competencia para BNB Leasing de parte de las otras dos empresas de leasing, Bisa y Fortaleza, existen productos sustitutos del arrendamiento financiero como los créditos productivos expresado en los diferentes productos de la Banca, especialmente, así como el financiamiento que otorgan los proveedores a sus clientes.

Cuadro No. 9 Clasificación de la Cartera por Sector Económico

SECTOR	PARTICIPACIÓN (%)
Construcción	26,70%
Servicios	21,79%
Comercio	12,05%
Industria Manufacturera	11,60%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	14,39%
Agricultura y Ganadería	9,01%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	4,46%
TOTAL	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: BNB Leasing S.A.

7.8. Obligaciones Financieras del Emisor

Al 30 de Septiembre de 2013, la sociedad presenta las siguientes obligaciones financieras:

Cuadro No. 10 Detalle de Obligaciones Financieras

Detalle	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Garantía
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	24/03/2011	3.430.000	Bolivianos	3.430.000	15/03/2016	2,81%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	21/12/2011	5.000.000	Bolivianos	4.000.000	21/11/2016	3,52%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	25/09/2012	6.000.000	Bolivianos	4.800.000	20/09/2017	4,26%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	15/11/2012	1.900.000	Bolivianos	1.900.000	15/11/2017	4,30%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	24/12/2012	1.000.000	Bolivianos	1.000.000	20/12/2017	4,32%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	26/06/2013	3.000.000	Bolivianos	3.000.000	20/06/2018	4,42%	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	28/08/2013	5.500.000	Bolivianos	5.500.000	20/08/2018	4,31%	Quirografaria
Banco Unión S.A.	12/03/2013	3.300.000	Bolivianos	3.300.000	01/03/2015	5,00%	Quirografaria
Banco Unión S.A.	30/07/2013	1.400.000	Bolivianos	1.400.000	30/07/2015	5,00%	Quirografaria
Banco Unión S.A.	07/08/2013	1.400.000	Bolivianos	1.400.000	07/08/2015	5,00%	Quirografaria
Banco Unión S.A.	18/09/2013	4.100.000	Bolivianos	4.100.000	18/09/2015	6,00%	Quirografaria
TOTAL		36.030.000		33.830.000			

Bonos BNB Leasing I

Serie	Plazo (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (Bs.)	Valor Nominal (Bs.)	Tasa Serie	Garantía
BNL-1-N1A-12	1440	28/06/2012	07/06/2016	16.000.000	10.000	5,00%	Quirografaria
BNL-1-N1B-12	1800	28/06/2012	02/06/2017	16.000.000	10.000	5,50%	Quirografaria
BNL-1-N1U-13	1800	28/03/2013	02/03/2018	22.880.000	10.000	4,50%	Quirografaria
TOTAL				54.880.000			

Elaboración Propia

Fuente: BNB Leasing S.A.

7.9. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

El Emisor no tiene ninguna relación especial con el Estado.

7.10. Principales activos del emisor

Al 30 de septiembre de 2013 el principal activo de BNB Leasing es su Cartera que representa 96,46% del total de activos, detallado en el punto 8.1.1 de análisis financiero del presente Prospecto Marco. Por el tipo de actividad que desempeña BNB Leasing es que ocurre el fenómeno de ser la Cartera el principal activo de la Sociedad, ya que la empresa adquiere bienes de capital a su nombre que posteriormente son dados en arrendamiento a sus clientes.

7.11. Relaciones económica del Emisor con otras Empresas

BNB Leasing S.A. tiene una relación económica con el Banco Nacional de Bolivia S.A., que es su principal accionario con 85% de participación.

7.12. Procesos judiciales

A la fecha de elaboración de este prospecto, no se tiene conocimiento de procesos judiciales, iniciados o por iniciarse, a favor o en contra de BNB Leasing S.A.

7.13. Hechos Relevantes

• **Determinaciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas**

BNB Leasing S.A. comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día martes 13 de agosto de 2013 a Hrs. 16:00 con la concurrencia del 100% de los accionistas de la sociedad, razón por la cual no hubo necesidad de convocatoria, tomó las siguientes determinaciones:

1. Autorizó un Programa de Emisiones de Bonos y de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública y negociación en el mercado de valores hasta el monto de USD. 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Dólares Americanos).

2. Autorizó la Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

BNB Leasing S.A. comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día martes 13 de agosto de 2013 a Hrs. 15:00 con la concurrencia del 100% de los accionistas de la sociedad, razón por la cual no hubo necesidad de convocatoria, tomó las siguientes determinaciones:

1. Autorizó un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores hasta el monto de USD. 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos).
2. Autorizó la Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
3. Autorizó la primera emisión bajo el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores por un monto de Bs. 14.000.000.- (Catorce millones 00/100 Bolivianos).

- **Compromiso Financiero**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Punto 2, Inciso E.3) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A. de fecha 30 de mayo de 2011, protocolizada mediante Testimonio N°373/2011 de fecha 13 de junio de 2011 y sus posteriores modificaciones, a continuación se detalla el compromiso financiero al 30 de junio de 2013, mismo que fue establecido dentro del Programa de Emisión de Bonos denominados BONOS BNB LEASING I y al cual se sujetará nuestra institución en tanto exista un saldo pendiente de amortización a capital de los bonos emitidos dentro del Programa:

1. El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) no podrá ser menor al 100%”

Considerando que dicho índice pretende precautelar que el emisor mantenga una cobertura de provisiones adecuada respecto de aquellas operaciones de arrendamiento financiero que se encuentran en mora, informamos que el compromiso financiero asumido por la sociedad está siendo cumplido de manera satisfactoria toda vez que al 30 de junio de 2013 el índice ha sido de 3.892,04%.

- **Designación de Auditores Externos**

De acuerdo a delegación realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 21 de enero de 2013, se informó que en reunión No. 11/2013 del Directorio de BNB Leasing S.A. de fecha 12 de julio de 2013 se aprobó la designación de PricewaterhouseCoopers como Auditor Externo para la presente gestión.

- **Destino de Fondos Emisión “Bonos BNB Leasing I – Emisión 2”**

BNB Leasing S.A. comunicó que de acuerdo a lo establecido en el inciso g), numeral 2.6.2. del Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de “Bonos BNB LEASING I”, los fondos obtenidos de la colocación de la emisión de “Bonos BNB LEASING I – Emisión 2” se han utilizado, dentro del periodo del 4 de abril de 2013 y el 23 de mayo de 2013, de la siguiente manera:

- Pago de deuda con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe total de Bs5.100.000.- (Cinco millones cien mil 00/100 Bolivianos).
- Pago de deuda con el Banco Bisa S.A. por un importe total de Bs2.000.000.- (Dos millones 00/100 Bolivianos).
- Pago de deuda con el Banco Unión S.A. por un importe total de Bs6.000.000.- (Seis millones 00/100 Bolivianos).

- Compra de vehículos, maquinaria e inmuebles otorgados en arrendamiento financiero por un importe total de Bs9.780.000 (Nueve millones setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).

Por lo que el uso total de fondos al 23 de mayo de 2013 es de Bs22.880.000.- (Veintidós millones ochocientos ochenta mil 00/100 Bolivianos), no existiendo un saldo pendiente de uso.

- **Determinaciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A. celebrada en fecha 29 de abril de 2013, determinó lo siguiente:

- Aumento de Capital Suscrito y Pagado

Los accionistas presentes determinaron por unanimidad aprobar el incremento de Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por el monto de Bs. 3.000.000 (Tres millones 00/100 Bolivianos).

- Emisión de Acciones

Consecuentemente a la aprobación del aumento de capital de la sociedad los accionistas resolvieron de forma unánime, autorizar la emisión y distribución de 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs. 100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una.

- **Compromiso Financiero**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Punto 2, Inciso E.3) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A. de fecha 30 de mayo de 2011, protocolizada mediante Testimonio N°373/2011 de fecha 13 de junio de 2011 y sus posteriores modificaciones, a continuación se detalla el compromiso financiero al 31 de marzo de 2013, mismo que fue establecido dentro del Programa de Emisión de Bonos denominados BONOS BNB LEASING I y al cual se sujetará nuestra institución en tanto exista un saldo pendiente de amortización a capital de los bonos emitidos dentro del Programa:

1. El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) no podrá ser menor al 100%.

Considerando que dicho índice pretende precautelar que el emisor mantenga una cobertura de provisiones adecuada respecto de aquellas operaciones de arrendamiento financiero que se encuentran en mora, informamos que el compromiso financiero asumido por la sociedad está siendo cumplido de manera satisfactoria toda vez que al 31 de marzo de 2013, BNB Leasing S.A. no tiene Cartera en Mora, ya que toda su cartera de arrendamiento financiero se encuentra vigente.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Reunión de Directorio de fecha 15 de abril de 2013, la sociedad aprobó la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., que se celebrará en el domicilio de la Sociedad ubicado en la Avenida Camacho N° 1312, piso 5°, de la ciudad de La Paz, el día 29 de abril de 2013 a horas 11:00 a.m. para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Aumento de Capital Pagado.
3. Emisión de Acciones.
4. Designación de accionistas para la firma del Acta.

- **Destino de Fondos Emisión “Bonos BNB Leasing I – Emisión 2”**

De acuerdo a lo establecido en el punto II.2. del Prospecto Complementario de los BONOS LEASING I – Emisión 2, se ha realizado la cancelación de pasivos por un total de Bs13.100.000.- (Trece millones cien mil 00/100 Bolivianos) con los fondos provenientes de la colocación de los mencionados bonos, de acuerdo al siguiente detalle:

- Pago de deuda con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe total de Bs5.100.000.- (Cinco millones cien mil 00/100 Bolivianos).
- Pago de deuda con el Banco Bisa S.A. por un importe total de Bs2.000.000.- (Dos millones 00/100 Bolivianos).
- Pago de deuda con el Banco Unión S.A. por un importe total de Bs6.000.000.- (Seis millones 00/100 Bolivianos).

- **Revocatoria y Otorgamiento de Poderes**

BNB Leasing S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2013 se determinó la revocatoria de los siguientes poderes:

- Testimonios de Poder N° 357/2011, N° 437/2010, N° 318/2010, N° 317/2010 y N° 685/2009.

Asimismo, se determinó otorgar poderes especiales, amplios, suficientes y bastantes de representación legal a favor de los principales ejecutivos de la sociedad y los directores detallados a continuación:

- Daniel Hoepfner Calleja – Gerente General
- Claudia Cliseria Dávila Cruz – Subgerente de Operaciones
- Hugo Alejandro Seifert Méndez - Subgerente de Riesgo
- Pablo Marcelo Bedoya Saenz – Presidente de Directorio
- Edgar Antonio Valda Careaga – Vicepresidente de Directorio
- Jorge Mauricio Orías Vargas – Secretario
- Walter Gonzalo Abastoflor Sauma - Vocal
- Luis Patricio Garrett Mendieta – Vocal

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero se realizó en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, auditados por PricewaterhouseCoopers, además de los Estados Financieros con auditoría interna al 30 de septiembre de 2013. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2010, 2011 y 2012, fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, no fueron reexpresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto Marco. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

8.1. Balance General

8.1.1. Activo

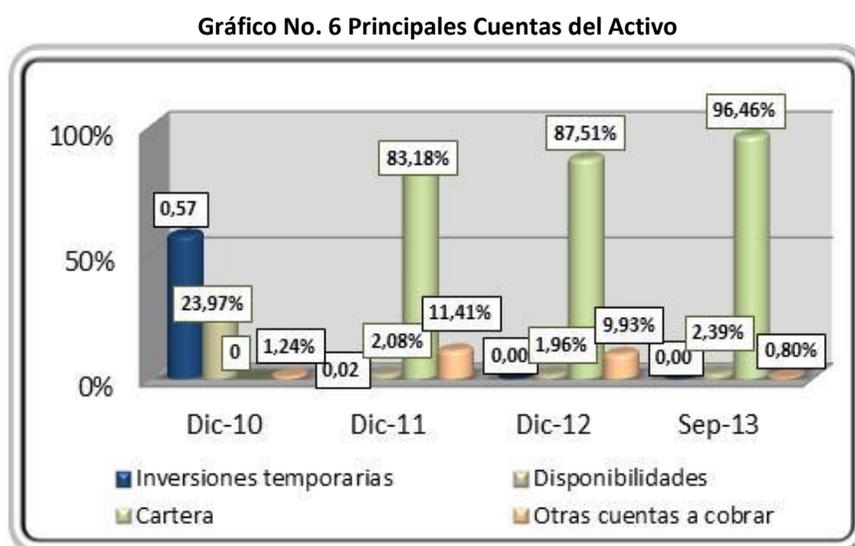
El Activo de BNB Leasing S.A. se encuentra compuesto de: Disponibilidades, Inversiones temporarias, Cartera, Otras Cuentas a Cobrar, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

El Activo total de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.35,91 millones superior en 409,28% (Bs.28,86 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.7,05 millones, comportamiento atribuible a la generación de la cuenta Cartera con Bs.29,87 millones representando el 83,18% del total activo y el aumento de la cuenta Otras cuentas por cobrar en Bs.4,01 millones, representando el 11,41% del total activo, cuenta que se genera principalmente por el crédito fiscal generado por la compra de los bienes arrendados.

Al 31 de diciembre de 2012, el Activo total de la Sociedad fue de Bs.84,75 millones superior en 136,02% (Bs.48,84 millones) al registrado al 31 de diciembre del 2011, debido principalmente al incremento de la cuenta Cartera en 148,30% (Bs.44,29 millones).

Al 30 de septiembre de 2013, el activo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs.112,18 millones.

Los porcentajes de las cuentas del activo con relación al activo total a diciembre de 2010, 2011, 2012 y septiembre 2013 se las puede apreciar en el siguiente gráfico:



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Cartera

Este activo se constituye en la base del negocio del BNB Leasing S.A. al ser la principal fuente generadora de ingresos. La cuenta de Cartera se presenta solo desde el 31 de Diciembre de 2011, debido a que la empresa inicio las actividades de arrendamiento financiero en esta gestión, cuando alcanzó una cifra de Bs.29,87 millones, monto que significa el 83,18% del activo total y lo que la convierte en la cuenta más representativa del activo a la fecha. Compuesta esencialmente por Cartera Vigente que representa un 98,95% (Bs.29,55 millones), seguidos por Productos Financieros Devengados por cobrar sobre cartera y por Previsiones.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera total de la sociedad alcanzó la cifra de Bs. 74,16 millones superior en 148,30% (Bs.44,29 millones) a diciembre de 2011, representando el 87,51% del Activo Total. Esta cuenta está compuesta por Cartera Vigente (Bs.73,44 millones), Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera (Bs.874 mil) y Previsión para cartera incobrable (Bs.-156 mil).

Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó Bs.108,20 millones en cartera y representó el 96,46% del Activo Total de BNB Leasing S.A.

Otras cuentas por cobrar

En Otras Cuentas por Cobrar se registran las cuentas pendientes de cobro de BNB leasing S.A. La cuenta registró al 31 de diciembre de 2011 un monto de Bs.4,10 millones, superior en 4.594,50% (Bs.4,01 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.0,087 millones, incremento que se debe principalmente al crecimiento de la subcuenta Crédito Fiscal generada por la compra de Bienes Arrendados. Otras cuentas por cobrar represento 1,24% y 11,41% del activo total a diciembre 2010 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, Otras cuentas por Cobrar asciende a Bs.8,42 millones, cifra superior en 105,40% (Bs.4,32 millones) a la gestión 2011, debido principalmente a un mayor crédito fiscal que se genera por la compra bienes dados en arrendamiento financiero por el incremento en cartera. Esta cuenta representa el 9,93% del Activo Total.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB Leasing S.A. alcanzó Bs. 898 mil en otras cuentas por cobrar, representando el 0,80% del Activo Total.

Disponibilidades

La cuenta Disponibilidades al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.0,75 millones, inferior en 55,82% (Bs.0,94 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.1,69 millones debido a que la empresa coloco estos fondos en cartera de arrendamiento financiera.. La cuenta Disponibilidades representó el 23,97% y el 2,08% a diciembre de 2010 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, las Disponibilidades alcanzaron Bs.1,66 millones, cifra superior en 122,18% (Bs.0,91 millones) a la gestión 2011, debido a que la empresa estableció mantener estos fondos disponibles para futuras operaciones de leasing , y representó el 1,96% del Activo Total.

Al 30 de septiembre de 2013 la cuenta Disponibilidades alcanzó Bs.2,68 millones, representando así el 2,39% del Activo Total de BNB leasing S.A.

El comportamiento de la cuenta disponibilidades tiene relación directa con el nivel de colocaciones y de contratación de pasivos.

Inversiones Temporarias

En esta cuenta se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un

plazo no mayor a treinta (30) días. La cuenta Inversiones Temporarias registró al 31 de diciembre de 2011 un monto de Bs.0,55 millones inferior en 86,24% (Bs.3,47 millones) al registrado a diciembre de 2010, cuando registró un monto de Bs.4,03 millones, comportamiento atribuible al decremento de la sub cuenta Participación Fondos de Inversión en un 79,61% (Bs.2,16 millones) y habiendo desaparecido en 100% la sub Cuenta Productos devengados por cobrar inversiones temporarias y Títulos Valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior. Inversiones Temporarias represento 57,09% y 1,54% del activo total a diciembre 2010 y 2011, respectivamente; esto se debe a que la empresa empleo estos fondos en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones Temporarias alcanzaron un monto de Bs. 1 mil, cifra menor en 99,80% (Bs 0,55 millones) a la gestión 2011, producto de la disminución de participación en fondos de inversión. Esta cuenta representó el 0,0013% del Activo Total.

Al 30 de septiembre de 2013 las Inversiones Temporarias de la Sociedad alcanzaron Bs. 1 mil, y representan el 0,001% del Activo Total de BNB leasing S.A.

8.1.2. Pasivo

El Pasivo de la empresa está compuesto por: Otras Cuentas por pagar, Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, Provisiones, Provisiones y a diciembre de 2012 se suma la cuenta Valores en circulación.

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 fue de Bs.0,025 millones, la empresa no contaba con Obligaciones Financieras en esta gestión. Al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.29,78 millones, superior en Bs.29,75 millones en comparación a diciembre 2010, comportamiento atribuible a la concentración de pasivos y la generación de las cuentas Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con un monto de Bs.24,90 millones (83,63% del Pasivo Total), Otras Cuentas por Pagar por Bs.4.36 millones (14,64% del Pasivo Total) y Provisiones con un monto de Bs. 0,52 millones (1,74% del Pasivo Total).

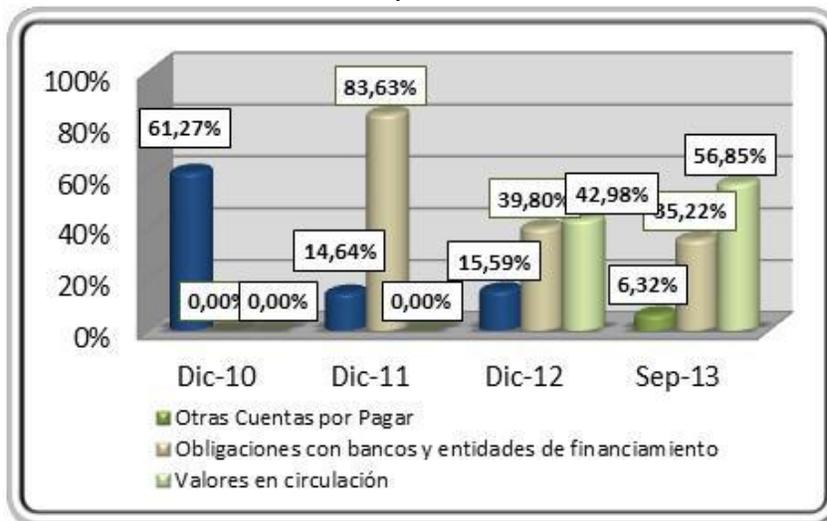
El Pasivo Total de la empresa al 31 de diciembre de 2012, alcanzó el monto de Bs.74,51 millones, que representa el 87,92% del Pasivo más el Patrimonio., esta cuenta fue superior en 150,23% (Bs.44,73 millones) a la gestión pasada debido a un incremento de las subcuentas Otras Cuentas por Pagar y Valores en Circulación, además porque el financiamiento de la empresa guarda relación directa con el crecimiento de la cartera durante esta última gestión.

Al 30 de septiembre de 2013, el pasivo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs.96,64 millones, representando el 86,15% del Pasivo más el Patrimonio.

Asimismo las cuentas más representativas del Total Pasivo al 31 de Diciembre de 2012 son las cuentas Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras cuentas por Pagar y Valores en circulación.

La relación de las principales cuentas del Pasivo frente al Pasivo Total, se pueden apreciar en el gráfico a continuación:

Gráfico No. 7 Principales Cuentas del Pasivo



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Otras cuentas por pagar

Esta cuenta a diciembre de 2010 registró un monto de Bs. 0,016 millones, al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.4,36 millones, superior en Bs.4,34 millones en comparación a diciembre 2010, comportamiento que se debe principalmente a la subcuenta Débito Fiscal Diferido por un monto de Bs.3,71 millones, que guarda relación con la actividad de la empresa. Otras Cuentas por pagar representó el 0,22% del total Pasivo y Patrimonio, y un 61,27% del total Pasivo al 31 de diciembre de 2010; el 12,14% del Pasivo y Patrimonio y el 14,64% del Total Pasivo al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, Otras cuentas por pagar registró un monto de Bs.11,62 millones, cifra superior en 166.55% (Bs. 7,26 millones) a la registrada durante la gestión 2011, debido principalmente a un incremento en la subcuenta Débito Fiscal Diferido que guarda relación con el crecimiento de cartera y un mayor número de bienes dados en arrendamiento financiero; esta cuenta representó el 13,71% del Pasivo y Patrimonio y 15,59% del Pasivo Total.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó Bs. 6,11 millones en otras cuentas por pagar; esta cuenta representó el 5,45 % del total pasivo más patrimonio y el 6,32% del total pasivo.

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

A diciembre de 2010 esta cuenta no presentaba saldo puesto que la empresa trabajaba con capital propio. Al 31 de diciembre de 2011 la empresa registro un monto de Bs.24,90 millones que representan el 83,63% del total pasivo y el 69,35% del total pasivo más patrimonio siendo esta la cuenta más importante dentro el pasivo y el pasivo más patrimonio. Dentro de esta cuenta se puede resaltar que BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre de 2012 registra obligaciones a largo plazo, con el Banco de Desarrollo Productivo SAM (BDP), haciendo un total de Obligaciones con dicha Institución de Bs.16,33 millones, tal como se detalla en el cuadro de Obligaciones Financieras del presente Prospecto; Asimismo también mantiene obligaciones con el Banco Unión S.A. por Bs.6,00 millones, con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs.5,10 millones y con el Banco BISA S.A. por 2,00 millones.

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, registró un monto de Bs.29,66 millones, cifra superior en 19.09% (Bs.4,75 millones), debido a una mayor contratación de pasivos para financiar el crecimiento de cartera y representó el 34,99% del Pasivo más el Patrimonio y el 39,80% del Total Pasivo.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB Leasing S.A. alcanzó Bs. 34,03 millones en obligaciones con bancos y entidades de financiamiento lo que representó el 30,34% del total pasivo más patrimonio y el 35,22% del total pasivo.

Valores en Circulación

A Diciembre 2010 y 2011 la sociedad no emitió valores financieros, por este motivo no existía la cuenta Valores en Circulación en los estados financieros, sin embargo al 31 de diciembre del 2012 esta cuenta alcanzó la suma total de Bs.32,03 millones, que representa el 37,79% del Pasivo más el Patrimonio y el 42,98% del Pasivo total, debido a la emisión de los Bonos BNB Leasing I – Emisión 1, que fueron colocados en mercado primario a través de la Bolsa Boliviana de Valores en fecha 28 de junio de 2012.

Al 30 de septiembre de 2013 los valores en circulación de BNB leasing S.A. alcanzaron Bs. 54,94 millones y representaron el 48,98% del total pasivo más patrimonio y el 56,85% del total pasivo.

8.1.3. Patrimonio

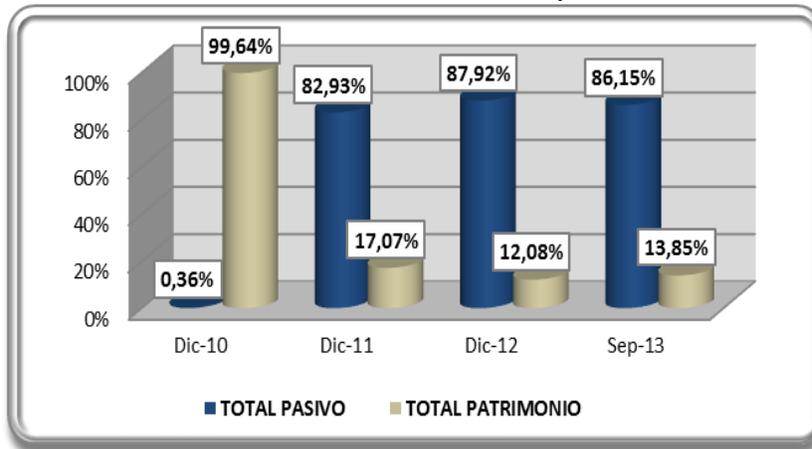
El Patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs. 6,13 millones inferior en 12,75% (Bs.0,89 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.7,03 millones, comportamiento atribuible a la disminución de los Resultados acumulados en Bs.0,95 millones, debido a que la empresa inició sus actividades de arrendamiento financiero en esta gestión y tuvo que constituir un volumen de cartera que permita cubrir los gastos financieros, provisiones, gastos administrativos y otros. El total patrimonio al 31 de diciembre de 2010 está representando por un 99,22% (Bs.6,97 millones) del Capital Social y un 0,78% (Bs.0,055 millones) de los Resultados Acumulados. Al 31 diciembre de 2011 está representado por un 113,72% (Bs. 6,97 millones) del Capital Social, 0,90% (Bs.0,055 millones) de Reservas y con un saldo negativo del 14,62% (Bs.0,89 millones) de los Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs.10,23 millones, monto superior en 66,97% (Bs.4,10 millones) debido a aportes de capital de los socios y las utilidades de la gestión, esta cuenta representa el 12,08% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó los Bs.15,54 millones en patrimonio. La cifra representa el 13,85% del total pasivo más patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de BNB Leasing S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 8 Estructura de Capital

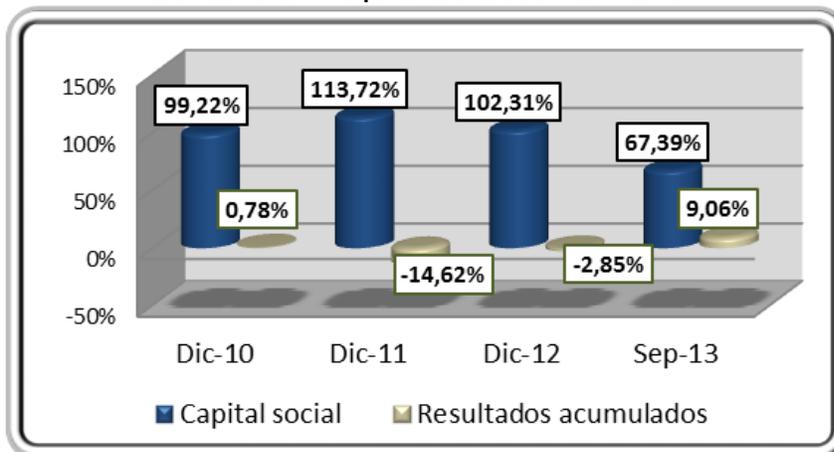


Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, al 31 de diciembre de 2010 la empresa no mostraba endeudamiento con otras entidades, la situación cambia al 31 de diciembre de 2011 cuando la empresa refleja un incremento del financiamiento, afectando su estructura de capital representaba 17,07% de Capital propio y el restante 82,93% en Pasivos, caso similar ocurre al 31 de diciembre de 2012, con 12,08% de capital propio y un 87,92% en Pasivos.

Las principales cuentas del patrimonio en relación al Patrimonio Total, se muestran en el gráfico a continuación:

Gráfico No. 9 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Capital Social

El Capital Social de la empresa a diciembre de 2010 fue de Bs. 6,97 millones representando el 98,86% y 99,22% del total Pasivo más Patrimonio y del total Patrimonio respectivamente. El monto de Capital Social se mantuvo para diciembre de 2011, representando el 19,41% y 113,72% del total Pasivo más Patrimonio y del total Patrimonio, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, el Capital Social fue de Bs.10,47 millones, cifra superior en 50,22% (Bs.3,50 millones) a la gestión anterior debido a aportes de capital realizados por los accionistas; esta cuenta representa el 12,35% del total Pasivo más Patrimonio y el 102,31% del Total Patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó Bs. 10,47 millones, en capital social el cual representa el 9,33% del pasivo más el patrimonio y el 67,39% del total patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta de Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2010 registró la cifra de Bs.0,055 millones, representando el 0,78% del Pasivo más Patrimonio y el 0,78% del total Patrimonio.

A 31 de diciembre de 2011 esta cuenta mostró un resultado negativo con relación a la gestión anterior de 1.726,40% (Bs.0,95 millones) siendo el monto negativo registrado de Bs.0,90 millones, representando un porcentaje negativo de 2,50% del total Pasivo más Patrimonio y un porcentaje negativo de 14,62% del total Patrimonio, generado principalmente porque la empresa inicio actividades de arrendamiento financiero en esta gestión y tuvo que constituir un volumen de cartera que permita cubrir los gastos financieros, provisiones, gastos administrativos y otros, generando gastos.

Al 31 de diciembre de 2012, los Resultados Acumulados registraron un monto negativo de - Bs.0,292 millones, mejorando el resultado negativo de la gestión anterior de - Bs. 0.896 millones, debido a que la Sociedad en la gestión 2012 genero una utilidad de Bs. 0.604 millones mejorando el resultado acumulado, esta cuenta representó un -0,34% del Pasivo más el Patrimonio y un -2,85% del Patrimonio total.

Al 30 de septiembre de 2013 BNB leasing S.A. alcanzó Bs. 1,41 millones, en resultados acumulados el cual representa el 1,25% del pasivo más el patrimonio y el 9,06% del total patrimonio.

8.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros de BNB Leasing S.A. a diciembre de 2011 alcanzaron el monto de Bs.1,38 millones mayor en 731,83% (Bs.1,21 millones) al registrado en diciembre del 2010 cuando fue de Bs.0,17 millones. Si bien la empresa no contaba con una Cartera a Diciembre del 2010, sus ingresos estaban constituidos por Rendimientos en inversiones tanto en entidades financieras del país, así como en otras entidades no financieras. Mientras que al 31 de diciembre de 2011 sus ingresos correspondían al Rendimiento por cartera principalmente y en un menor grado al Rendimiento de inversiones permanentes y temporarias.

Al 31 de diciembre de 2012, los Ingresos Financieros de la sociedad registraron un monto de Bs.4,89 millones, monto superior en 254,71%(Bs.3,51 millones) con relación a la gestión 2011, debido al incremento de cartera que genero un mayor ingreso financiero.

Al 30 de septiembre de 2013 los Ingresos Financieros de BNB leasing S.A. alcanzaron la cifra de Bs. 6,79 millones.

Gastos financieros

Los Gastos Financieros a diciembre de 2011 fueron de Bs.0,39 millones mayor en 10.138,12% (Bs.0,38 millones) al obtenido en la gestión anterior cuando fue de Bs.4 mil. Esta cuenta represento un 2,27% al 31 de diciembre de 2010 y un 27,99% al 31 de diciembre de 2011 en relación a los Ingresos Financieros de la Sociedad, guardando relación con el giro de la empresa, considerando que ésta inicia con operaciones de arrendamiento financiero en enero de 2011 y el crecimiento en cartera es financiado con pasivos.

Al 31 de diciembre de 2012, los Gastos Financieros de la sociedad fueron de Bs.1,57millones, monto superior en 306,47%(Bs.1,18 millones) con relación a la gestión anterior y representó el 32,08% de los Ingresos Financieros, guardando relación con el incremento de cartera y la mayor contratación de pasivos.

Al 30 de septiembre de 2013 los Gastos financieros de BNB leasing S.A. fueron de Bs.2,66 millones, que representó el 39,13% de los Ingresos Financieros.

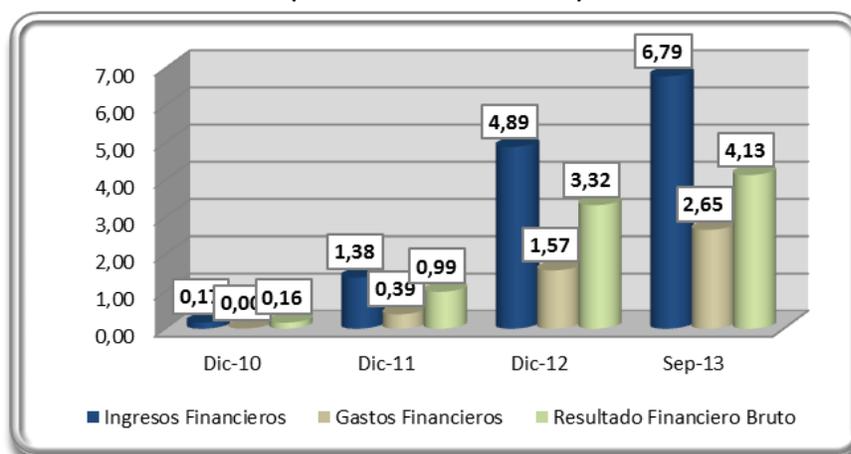
Resultado Financiero Bruto

El Resultado Financiero Bruto de la sociedad a diciembre de 2011 alcanzó un monto de Bs.0,99 millones mayor en 512,91% (Bs.0,83 millones) al registrado en diciembre del 2010 cuando fue de Bs.0,16 millones. Los Resultados Financieros Brutos con relación a los Ingresos Financieros representaron el 97,73% a diciembre de 2010 y 72,01% a diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado Financiero Bruto de la Sociedad, alcanzó Bs.3,32 millones, cifra superior en 234,59% (Bs.2,33 millones) con relación a la gestión anterior y representó el 67,92% de los Ingresos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 el Resultado Financiero Bruto de BNB leasing S.A. alcanzó Bs.4,13 millones, que representó el 60,87% de los Ingresos Financieros.

Gráfico No. 10 Ingresos Financieros, Gastos Financieros y Resultado Financiero Bruto (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Resultado Operativo Bruto

El Resultado Operativo Bruto al 31 de diciembre de 2011 fue de Bs.1,29 millones monto superior en 923,24% (Bs.1,16 millones) al de la gestión anterior cuando fue de Bs.0,13 millones, comportamiento atribuible al resultado financiero bruto y al crecimiento de Otros Ingresos Operativos en 970,02%, (Bs.0,27 millones) cuenta que registro al 31 de diciembre de 2011 el monto de Bs.0,30 millones. La Cuenta Resultado Operativo Bruto representa un 75,93% y 93,40% del Total de los Ingresos Financieros a diciembre de 2010 y 2011 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado Operativo Bruto de la sociedad alcanzó la cifra de Bs.3,35 millones, monto superior en 160,68% (Bs.2,07 millones) a la gestión anterior producto de mejores resultados debido principalmente al crecimiento de cartera que generó un mayor ingreso financiero. Esta cuenta representó el 68,64% de los Ingresos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 el Resultado Operativo Bruto fue de Bs.4,27 millones, monto que significa el 62,96% de los Ingresos Financieros.

Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de BNB Leasing S.A. alcanzaron un monto de Bs.0,30 millones a diciembre de 2011 monto superior en 970,02% (Bs.0,27 millones) al de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.0,028 millones, crecimiento atribuible a los ingresos por comisiones por seguros, otros ingresos operativos diversos y ganancias por operaciones de cambio y arbitraje. La Cuenta Otros Ingresos Operativos representó un 17,03% y 21,90% de los Ingresos Financieros a diciembre 2010 y 2011 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, los Otros Ingresos Operativos alcanzaron un total de Bs.0,114 millones, cifra inferior en 62,36% (Bs.0,188 millones), a la gestión pasada debido principalmente a menores ingresos por ganancias por operaciones de cambio en la compra de bienes arrendados; esta cuenta representó el 2,32% de los Ingresos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs. 143 mil, que representa el 2,11% de los Ingresos Financieros.

Otros Gastos Operativos

Los Otros Gastos Operativos de BNB Leasing S.A, compuestos por Comisiones por servicios y Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje, alcanzaron a diciembre de 2011 un total de Bs.7.008, inferior al monto registrado al 31 de diciembre de 2010 cuando fue de Bs.0,064 millones, variación que significó el -89,10% (Bs.0,057 millones), esta variación es atribuible a la disminución en la sub cuenta Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje en un 96,85% (Bs. 0,048 millones) respecto a la gestión anterior. La cuenta Otros Gastos Operativos representó un 38,82% y un 0,51% de los Ingresos Financieros a diciembre 2010 y 2011 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, los Otros Gastos Operativos, registraron Bs.78 mil, monto superior en 1018,96% (Bs.71 mil) a la gestión pasada y representa el 1,60% de los Ingresos Financieros de la Sociedad, esta variación es atribuible al aumento de la subcuenta Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje en 4866,24% (Bs. 77 mil).

Al 30 de septiembre de 2013 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs.2 mil, que representó el 0,03% de los Ingresos Financieros.

Resultado de Operación Neto

A diciembre de 2011 el Resultado Operativo Neto mostró un resultado negativo de Bs.1,03 millones, cifra menor a la registrada en diciembre del 2010 cuando fue de Bs.0,059 millones, diferencia que significó el 1855,81% (Bs.1,09 millones) variación atribuible al aumento en 2.507,51% (Bs.1,68 millones) de los Gastos de Administración debido a que la empresa inició sus operaciones de arrendamiento financiero el 2011, por otro lado se tiene la constitución de provisiones por Bs.0,57millones generados por la colocación de operaciones de leasing. El resultado de operación Neto, representa el 35,47% y -74,88% a diciembre 2010 y 2011 respectivamente, del total de los Ingresos Financieros.

Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado de Operación Neto, registró un monto de Bs.0,54 millones, cifra superior en 152,22% (Bs.1,57 millones) a la gestión anterior, variación atribuible a un aumento de los gastos de administración en un 15,37% (Bs.0,27 millones) respecto a la gestión anterior. El Resultado de Operación Neto representó el 11,02% de los Ingresos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 la cuenta Resultado de Operación Neto alcanzó la cifra de Bs.1,55 millones, que representó el 22,90% de los Ingresos Financieros.

Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos, a diciembre de 2011 alcanzaron un monto de Bs.1,75 millones cifra superior en 2.507,51% (Bs. 1,68 millones) al registrado en diciembre de 2010 cuando fue de Bs.0,067 millones; el incremento es explicado principalmente por el crecimiento de los gastos en personal por el inicio de actividades, amortización de gastos de organización, gastos de publicidad, etc; todos estos relacionados porque la empresa de acuerdo a la licencia de funcionamiento de la ASFI inicia actividades de arrendamiento financiero en fecha 03 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, los Gastos Administrativos alcanzaron Bs.2,02 millones, cifra mayor en 15,37% (Bs. 0,27 millones) a la gestión anterior, variación atribuible al crecimiento principalmente de las subcuentas Aportes a ASFI, Gastos de personal y servicios contratados.

Al 30 de septiembre de 2013 los gastos de Administración alcanzaron la cifra de Bs.1,90 millones y representaron el 27,99% de los Ingresos Financieros.

Los Gastos Administrativos respecto a los Ingresos Financieros, a diciembre de 2010, diciembre de 2011 y diciembre de 2012, representan un 40,45%, 126,81% y 41,25% respectivamente y se los puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 11 Gastos de Administración y Resultados Operativos



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Para una mejor exposición del gasto de los impuestos correspondientes al IT se muestran los mismos de forma separada dentro del Estado de Ganancias y Pérdidas.

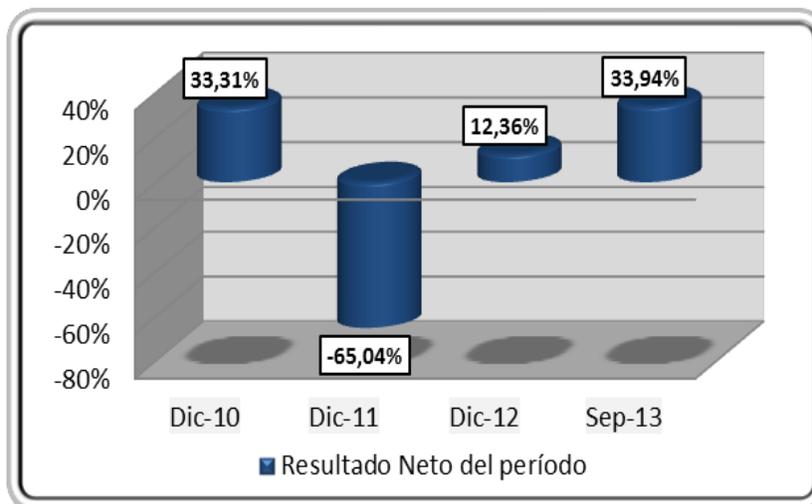
Resultado Neto del Período

El Resultado Neto del Período de BNB Leasing S.A. alcanzó a diciembre de 2011, un monto negativo de Bs.0,90 millones con relación a la gestión anterior que fue de Bs.0,055 millones variación que significó un decremento de 1.724,28% (Bs.0,95 millones), variación que se explica porque la empresa inicia actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos financieros, administrativos y provisiones de la Sociedad, es importante señalar que la empresa tuvo un gasto considerable en publicidad, con el objeto de promocionar a la empresa y sus productos; por otro lado es importante señalar que en la gestión 2010 los gastos administrativos de la Sociedad se contabilizaban como gastos de organización y a partir de la gestión 2011 los mismos son diferidos.

Al 31 de diciembre de 2012, el Resultado Neto del Período, alcanzó Bs.0,60 millones, cifra superior en 167,43% (Bs.1,50 millones), a la gestión 2011, donde se obtuvo una pérdida de Bs.0,90 millones. Este crecimiento se debió a que la Sociedad en la gestión 2012 constituyó una cartera de arrendamiento financiero, que permite generar mayores ingresos financieros y un resultado neto positivo, asimismo representó el 12,36% de los Ingresos Financieros.

Al 30 de septiembre de 2013 el Resultado Neto del período de BNB leasing S.A. fue de Bs.2,30 millones, esta cifra representa el 33,94% de los Ingresos Financieros y fue afectada por los ingresos extraordinarios que alcanzaron Bs. 642 mil, y representaron el 9,46% de los ingresos financieros, esto es resultado del registro del ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los Bonos BNB Leasing I – Emisión 1 y 2.

Gráfico No. 12 Resultado Neto del Período



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

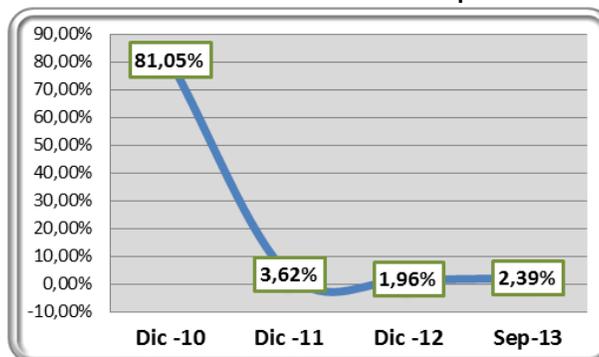
8.3. Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

El indicador de liquidez está dado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total activo. En el mes de diciembre de 2010 este indicador registró un 81,05%, reflejando una alta concentración en inversiones temporarias. Al 31 de Diciembre de 2011 este indicador fue de 3,62% explicado por la disminución de las Inversiones Temporarias, y un incremento de la Cartera. Entre las gestiones 2010 y 2011 este indicador tuvo una variación negativa del 95,53%, propio de la actividad de la empresa, debido a que los recursos de inversiones temporarias y disponibilidades fueron destinados a operaciones de Arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2012, este indicador registró un 1,96% y tuvo una variación de negativa del 45,93% con relación a diciembre 2011. Es importante señalar que este indicador guarda relación directa con el nivel de colocaciones de operaciones de arrendamiento financiero; considerando el giro de la empresa, BNB Leasing gestiona colocar los excedentes de liquidez en operaciones de arrendamiento.

Al 30 de septiembre de 2013 el indicador de liquidez alcanzó el 2,39%, mayor al generado a Diciembre 2012.

Gráfico No. 13 Indicadores de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de Solvencia están medidos, el primero por el coeficiente del total patrimonio entre los activos y el segundo por el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

A diciembre de 2010, el coeficiente de Patrimonio entre Activos fue de 99,64% y al 31 de diciembre de 2011 fue de 17,07%, la variación de este coeficiente entre ambas gestiones fue negativa en un 82,87%, esta disminución refleja el incremento de los activos, sobre todo por la cuenta de Cartera.

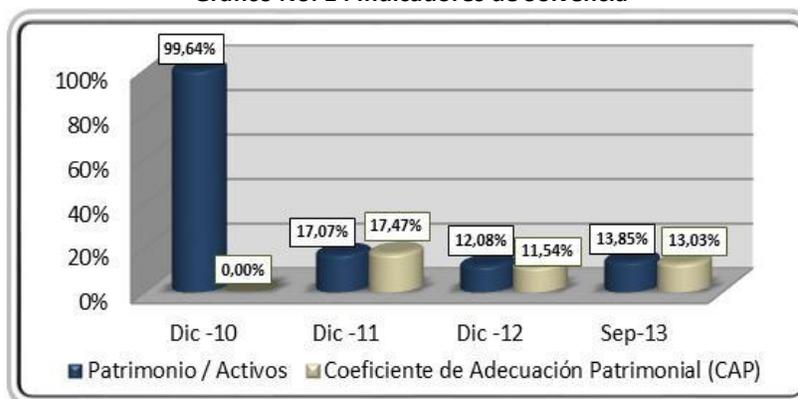
Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente de Patrimonio entre Activos fue de 12,08% y tuvo una variación negativa del 29,26% con la gestión anterior, debido a un incremento considerable en cartera dentro de los activos y un aumento de capital en Bs.3,50 millones.

Asimismo el Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2011 fue de 17.47% reflejando la generación de cartera en esta gestión y por ende el incremento en Activos de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2012, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial fue de 11,54% el cual tuvo una variación negativa del 33,94% con relación a la gestión anterior, debido principalmente al crecimiento exponencial de la cartera en arrendamiento financiero.

Al 30 de septiembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos de BNB Leasing S.A. fue de 13,85% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 13,03%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

Gráfico No. 14 Indicadores de Solvencia



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Indicadores de Calidad de Cartera

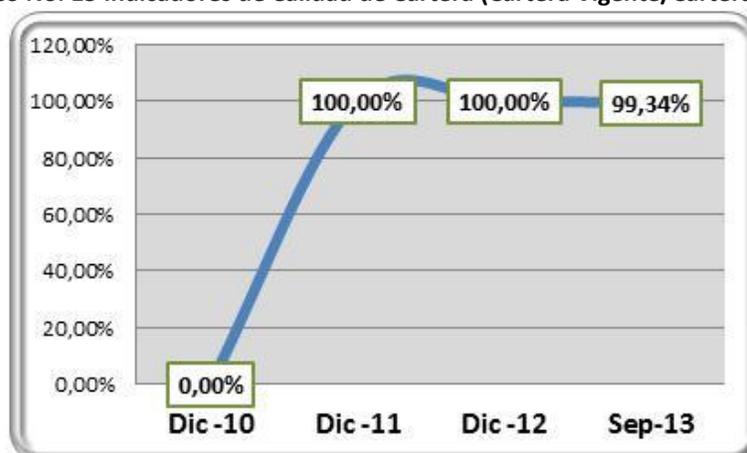
Los indicadores son: Cartera Vigente entre Cartera Bruta y Previsiones entre Cartera Bruta. Se aclara que para la gestión 2010 no se analiza dichos indicadores considerando que la cartera fue cero y sí son analizados para las gestiones 2011 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012, la Cartera se encuentra concentrada principalmente en la subcuenta Cartera Vigente, lo que se refleja en el índice de Cartera Vigente entre Cartera Bruta que llega al 100%. Este aspecto muestra que la empresa no registra mora al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012; a la fecha todas sus operaciones se encuentran vigentes.

El indicador de Previsiones para Cartera incobrable entre Cartera Bruta fue de 1,93% y 1,86% a diciembre 2011 y 2012, respectivamente.

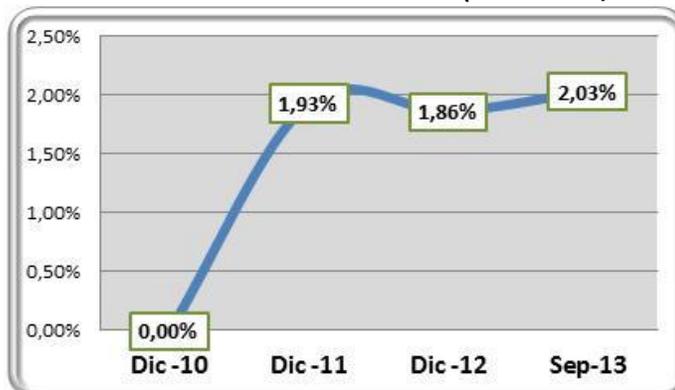
Al 30 de septiembre de 2013, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta de BNB Leasing S.A. fue de 99,34%, el indicador Previsiones/Cartera Bruta fue de 2,03%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

Gráfico No. 15 Indicadores de Calidad de Cartera (Cartera Vigente/Cartera Bruta)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Gráfico No. 16 Indicadores de Calidad de Cartera (Previsiones / Cartera Bruta)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Indicadores de Endeudamiento

El indicador de endeudamiento representado por Pasivos entre Activos, muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. A diciembre de 2010 este coeficiente fue de 0,0036 veces, mostrando que la empresa trabajaba esencialmente con capital propio. Al 31 de diciembre de 2011 este coeficiente fue de 0,8293 veces, debido a la contratación de pasivos con: el Banco de Desarrollo Productivo SAM (BDP), la Fundación para la Producción (FUNDA-PRO), el Banco Económico S.A. (BEC) y el Banco Unión S.A. (BUN).

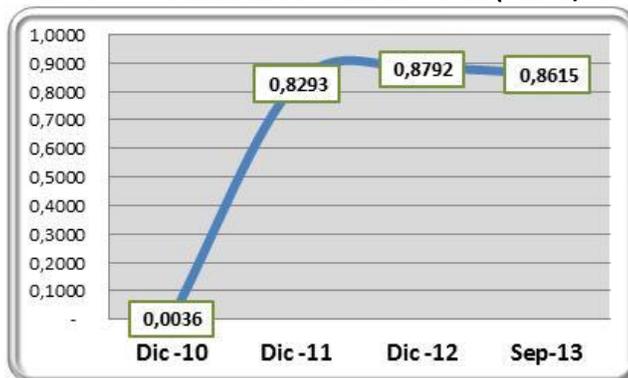
Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente de Pasivos entre Activos, registró 0,88 veces.

El coeficiente deuda a patrimonio representado por Pasivos entre Patrimonio, refleja la relación de todas las obligaciones financieras de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el coeficiente indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Es así que al 31 de diciembre de 2010 este coeficiente fue de 0,0036 veces, mostrando el bajo endeudamiento de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2011, este coeficiente fue de 4,86 veces, incremento generado por el crecimiento de obligaciones con terceros.

Al 31 de diciembre de 2012, el coeficiente deuda a patrimonio, fue de 7.28 veces, debido al incremento de Obligaciones con terceros, generado por el crecimiento de cartera.

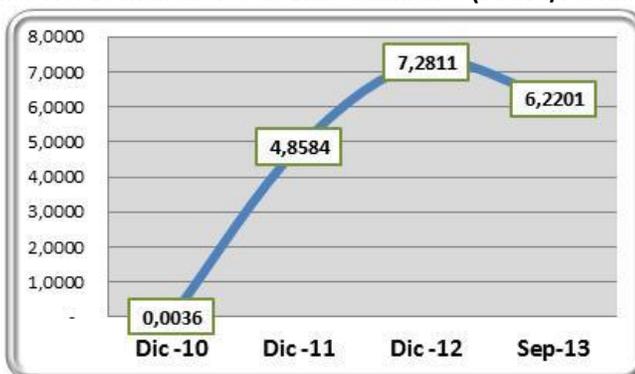
Al 30 de septiembre de 2013, la relación Pasivo/Activo de BNB leasing S.A. fue de 0,86 veces y el indicador Pasivo/Patrimonio fue de 6,22 veces. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011 y 2012.

Gráfico No. 17 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Activo)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Gráfico No. 18 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

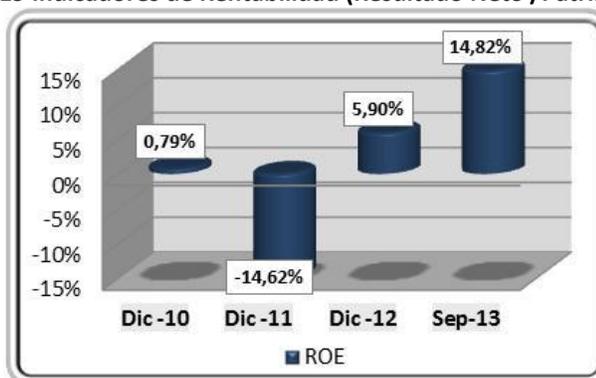
Indicadores de Rentabilidad

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante la gestión 2010 fue de 0,79%, en la gestión 2011 fue de -14,62% teniendo una variación negativa de 1.961,74% con respecto a la gestión 2010, variación que se genera porque la empresa inicia sus actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de Leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos de la organización.

A diciembre 2012 fue de 5,90% que tuvo una variación positiva de 140,39% respecto a diciembre 2011, debido a que durante la gestión 2012 se obtuvieron utilidades.

A septiembre de 2013, el ROE alcanzó a 14,82%.

Gráfico No. 19 Indicadores de Rentabilidad (Resultado Neto /Patrimonio)



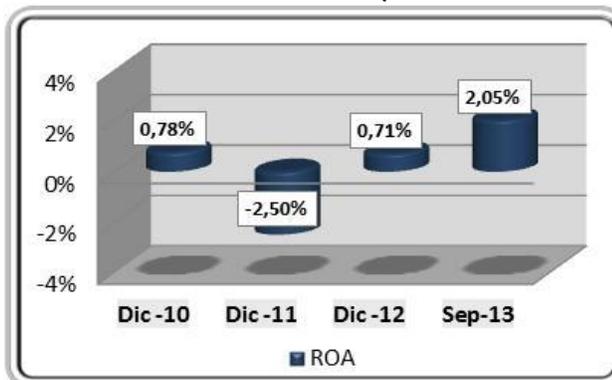
Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. En diciembre 2010 fue de 0,78%, a diciembre 2011 fue de -2,50% teniendo una variación negativa de 418,93% con respecto a la gestión 2010, variación que se genera porque la empresa inicia sus actividades de arrendamiento financiero el 03 de enero de 2011 y debe conformar una cartera de leasing que genere ingresos financieros suficientes para cubrir los gastos de la organización.

A diciembre 2012 fue de 0,71%, el cual tuvo una variación positiva de 128,57% respecto a la gestión anterior, por el hecho de que se lograron utilidades y los activos crecieron por generación de cartera.

A septiembre de 2013, el ROA alcanzó a 2,05%.

Gráfico No. 20 Indicadores de Rentabilidad (Retorno sobre el Activo)



Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

8.4. Cambios en los responsables de la elaboración de los Reportes Financieros

En las gestiones 2010, 2011 y 2012, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. es PricewaterhouseCoopers S.R.L., habiendo emitido los respectivos informes sin salvedades. Asimismo, en las mismas gestiones y a septiembre de 2013, el principal funcionario contable de la sociedad y encargado de la elaboración de los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. es Claudia Dávila Cruz, quien ocupa el cargo de Subgerente de Operaciones.

8.5. Cálculo de los compromisos financieros

Al 30 de septiembre de 2013, todas las operaciones de arrendamiento financiero, se encuentran vigentes, por otro lado el nivel de provisiones sobre cartera es de 2.03%, por lo tanto el índice de cobertura de cartera (ICC), se encuentra perfectamente cubierto.

8.6. Análisis Financiero

Cuadro No. 11 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
ACTIVO				
Disponibilidades	1.690	746	1.659	2.677
Inversiones temporarias	4.025	554	1	1
Cartera	-	29.868	74.161	108.203
<i>Cartera vigente</i>	-	29.553	73.443	107.040
<i>Cartera vencida</i>	-	-	-	207
<i>Cartera en ejecución</i>	-	-	-	-
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i>	-	-	-	505
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i>	-	-	-	-
<i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución</i>	-	-	-	-
<i>Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera</i>	-	368	874	1.078
<i>Provisión para cartera incobrable</i>	-	53	156	628
Otras cuentas a cobrar	87	4.098	8.418	898
Inversiones permanentes	453	0,00	-	-
Bienes de uso	267	215	183	150
Otros activos	528	426	323	246
TOTAL ACTIVO	7.050	35.907	84.745	112.175
PASIVO				
Otras Cuentas por Pagar	16	4.359	11.618	6.111
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	24.902	29.656	34.031
Previsiones	-	517	1.210	1.557
Provisiones	10	-	-	-
Valores en circulación	-	-	32.028	54.939
TOTAL PASIVO	25	29.778	74.512	96.638
PATRIMONIO NETO				
Capital social	6.970	6.970	10.470	10.470
Aportes no capitalizados	-	-	-	3.000
Reservas	-	55	55	660
Resultados acumulados	55	(896)	(292)	1.407
TOTAL PATRIMONIO	7.025	6.129	10.234	15.536
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.050	35.907	84.745	112.175
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	-	35.674	240.962	360.131

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 12 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
ACTIVO				
Disponibilidades	23,97%	2,08%	1,96%	2,39%
Inversiones temporarias	57,09%	1,54%	0,00%	0,00%
Cartera	0,00%	83,18%	87,51%	96,46%
<i>Cartera vigente</i>	<i>0,00%</i>	<i>82,31%</i>	<i>86,66%</i>	<i>95,42%</i>
<i>Cartera vencida</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,18%</i>
<i>Cartera en ejecución</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,45%</i>
<i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera</i>	<i>0,00%</i>	<i>1,02%</i>	<i>1,03%</i>	<i>0,96%</i>
<i>Provisión para cartera incobrable</i>	<i>0,00%</i>	<i>-0,15%</i>	<i>-0,18%</i>	<i>-0,56%</i>
Otras cuentas a cobrar	1,24%	11,41%	9,93%	0,80%
Inversiones permanentes	6,43%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de uso	3,78%	0,60%	0,22%	0,13%
Otros activos	7,50%	1,19%	0,38%	0,22%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Otras Cuentas por Pagar	0,22%	12,14%	13,71%	5,45%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamien	0,00%	69,35%	34,99%	30,34%
Provisiones	0,00%	1,44%	1,43%	1,39%
Provisiones	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%
Valores en circulación	0,00%	0,00%	37,79%	48,98%
TOTAL PASIVO	0,36%	82,93%	87,92%	86,15%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	98,86%	19,41%	12,35%	9,33%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	2,67%
Reservas	0,00%	0,15%	0,07%	0,59%
Resultados acumulados	0,78%	-2,50%	-0,34%	1,25%
TOTAL PATRIMONIO	99,64%	17,07%	12,08%	13,85%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	0,00%	99,35%	284,34%	424,96%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
PASIVO				
Otras Cuentas por Pagar	61,27%	14,64%	15,59%	6,32%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamier	0,00%	83,63%	39,80%	35,22%
Previsiones	0,00%	1,74%	1,62%	1,61%
Provisiones	38,73%	0,00%	0,00%	0,00%
Valores en circulación	0,00%	0,00%	42,98%	56,85%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
PATRIMONIO NETO				
Capital social	99,22%	113,72%	102,31%	67,39%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	19,31%
Reservas	0,00%	0,90%	0,54%	4,25%
Resultados acumulados	0,78%	-14,62%	-2,85%	9,06%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-10 vs. 31-dic-11		31-dic-11 vs. 31-dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	(943)	-55.82%	912	122.18%
Inversiones temporarias	(3,471)	-86.24%	(553)	-99.80%
Cartera	29,868	-	44,294	148.30%
Cartera vigente	29,553	-	43,890	148.51%
Cartera vencida	-	-	-	-
Cartera en ejecución	-	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	-	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	-	-
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	368	-	506	137.54%
Previsión para cartera incobrable	-	53	102	-191.06%
Otras cuentas a cobrar	4,011	4594.50%	4,320	105.40%
Inversiones permanentes	(453)	-100.00%	-	-
Bienes de uso	(52)	-19.60%	(31)	-14.65%
Otros activos	(103)	-19.47%	(103)	-24.17%
TOTAL ACTIVO	28,856	409.28%	48,839	136.02%
PASIVO				
Otras Cuentas por Pagar	4,343	27989.97%	7,259	166.55%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	24,902	-	4,754	19.09%
Previsiones	517	-	693	133.93%
Provisiones	(10)	-100.00%	-	-
Valores en circulación	-	-	32,028	100%
TOTAL PASIVO	29,752	117477.16%	44,734	150.23%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	-	0.00%	3,500	50.22%
Aportes no capitalizados	-	-	-	-
Reservas	55.09	-	-	0.00%
Resultados acumulados	(951)	-1726.40%	604	67.46%
TOTAL PATRIMONIO	(896)	-12.75%	4,104	66.97%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28,856	409.28%	48,839	136.02%
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	35,674	-	205,288	85.20%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 16 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
Ingresos Financieros	166	1.378	4.887	6.785
(-) Gastos Financieros	4	386	1.568	2.655
Resultado Financiero Bruto	162	992	3.319	4.131
Otros ingresos operativos	28	302	114	143
(-) Otros gastos operativos	64	7	78	2
Resultado de Operación Bruto	126	1.287	3.354	4.272
Recuperación de activos financieros	-	-	59	280
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-	571	859	1.100
Resultado de Operación después de Incobrables	126	715	2.554	3.453
(-) Gastos de administración	67	1.747	2.016	1.899
Resultado de Operación Neto	59	(1.032)	539	1.554
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0	190	238	344
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	59	(841)	776	1.898
Ingresos Extraordinarios	-	-	-	642
(-) Gastos Extraordinarios	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	59	(841)	776	2.539
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	59	(841)	776	2.539
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	59	(841)	776	2.539
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó	4	55	172	236
(-) Impuesto a las Transacciones (IT)	-	-	-	-
Resultado Neto del período	55	(896)	604	2.303

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
Ingresos Financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos Financieros	2,27%	27,99%	32,08%	39,13%
Resultado Financiero Bruto	97,73%	72,01%	67,92%	60,87%
Otros ingresos operativos	17,03%	21,90%	2,32%	2,11%
(-) Otros gastos operativos	38,82%	0,51%	1,60%	0,03%
Resultado de Operación Bruto	75,93%	93,40%	68,64%	62,96%
Recuperación de activos financieros	0,00%	0,00%	1,20%	4,13%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	0,00%	41,47%	17,57%	16,21%
Resultado de Operación después de Incobrables	75,93%	51,93%	52,27%	50,88%
(-) Gastos de administración	40,45%	126,81%	41,25%	27,99%
Resultado de Operación Neto	35,47%	-74,88%	11,02%	22,90%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,25%	13,83%	4,86%	5,07%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	35,72%	-61,05%	15,88%	27,97%
Ingresos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	9,46%
(-) Gastos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	35,72%	-61,05%	15,88%	37,42%
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
(-) Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	35,72%	-61,05%	15,88%	37,42%
Ajuste contable por efectos de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	35,72%	-61,05%	15,88%	37,42%
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó (-) Impuesto a las Transacciones (IT)	2,42%	3,99%	3,52%	3,48%
Resultado Neto del período	33,31%	-65,04%	12,36%	33,94%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal de Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-10 vs. 31-dic-11		31-dic-11 vs. 31-dic-12	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos Financieros	1,212	731.83%	3,509	254.71%
(-) Gastos Financieros	382	10138.12%	1,182	306.47%
Resultado Financiero Bruto	830.15	512.91%	2,327	234.59%
Otros ingresos operativos	274	970.02%	(188)	-62.36%
(-) Otros gastos operativos	(57)	-89.10%	71	1018.96%
Resultado de Operación Bruto	1,161.00	923.24%	2,068	160.68%
Recuperación de activos financieros	-	-	59	0.00%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	571	-	287	50.29%
Resultado de Operación después de Incobrables	589.69	468.93%	1,839	257.01%
(-) Gastos de administración	1,680	2507.51%	269	15.37%
Resultado de Operación Neto	(1,090)	-1855.81%	1,570	152.22%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	190	46129.13%	47	24.73%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(900)	-1521.66%	1,617	192.29%
Ingresos Extraordinarios	-	-	-	-
(-) Gastos Extraordinarios	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	(900)	-1521.66%	1,617	192.29%
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	(900)	-1521.66%	1,617	192.29%
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(900)	-1521.66%	1,617	192.29%
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó (-) Impuesto a las Transacciones (IT)	51	1272.70%	117	213.25%
Resultado Neto del período	(951)	-1724.28%	1,500	167.43%

Elaboración Propia

Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 19 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Indicador	Interpretación	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12	30-sep-13
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	81,05%	3,62%	1,96%	2,39%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	99,64%	17,07%	12,08%	13,85%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	0,00%	17,47%	11,54%	13,03%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta ¹	Porcentaje	-	100,00%	100,00%	99,34%
Previsiones / Cartera Bruta	Porcentaje	-	1,93%	1,86%	2,03%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
Pasivo / Activo	Veces	0,0036	0,8293	0,8792	0,8615
Pasivo/Patrimonio	Veces	0,0036	4,8584	7,2811	6,2201
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Resultado Neto / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	0,79%	-14,62%	5,90%	14,82%
Resultado Neto/ Activos (ROA)	Porcentaje	0,78%	-2,50%	0,71%	2,05%

¹ Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

Elaboración Propia
Fuente: BNB LEASING S.A.

Anexos



BNB LEASING S.A.

Estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Dictamen de Auditoria Interna
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



La Paz, 24 de octubre de 2013

AILS/INF/013/2013

Señor:

Jorge Orías Vargas

Presidente del Comité de Auditoría

BNB LEASING S.A.

Presente.-

REF.: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

I. OBJETIVO

Se ha revisado el estado de situación patrimonial de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, así como las notas 1 a 13 que los acompañan, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, verificando que los mismos surjan de registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en mi auditoría.

II. ALCANCE

La revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable respecto a si los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

III. CONCLUSIÓN

Como resultado de la revisión efectuada, se ha verificado que los estados financieros mencionados en el punto I. anterior, surgen de registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

BNB LEASING S.A.

Patricia Urquiza Rojas
Auditor Interno
BNB LEASING S.A.

Lic. Fabio Monasterios E.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Mat. Prof. CAULP 5143
Mat. Prof. CAUB 13607

c.c. Presidente del Directorio
c.c. Miembros del Comité de Auditoría
c.c. A. Valda
c.c. D. Hoepfner
c.c. Archivo
PU

Av. Camacho N° 1312 | T Central Piloto (591-2) 2311711 | Casilla: No. 360

E bnbleasing@bnb.com.bo | W www.bnb.com.bo

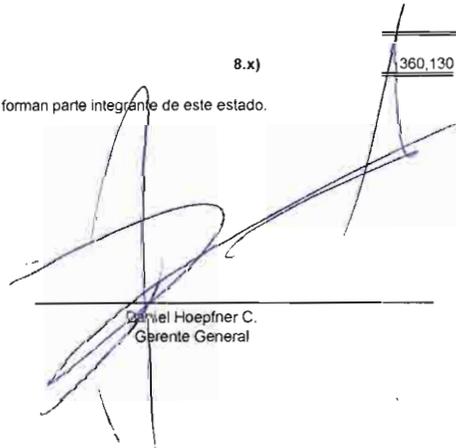
La Paz - Bolivia



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Nota	2013		2012			Nota	2013	2012
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO						PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
						PASIVO			
Disponibilidades	8.a)		2,676,754		1,658,584	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	34,031,468	29,655,645
Inversiones temporarias	8.c.1)		1,113		1,122	Otras cuentas por pagar	8.l)	6,110,928	11,618,041
Cartera:	8.b)		108,203,108		74,161,338	Previsiones	8.m)	1,556,777	1,210,002
Cartera vigente	8.b.1)	107,040,481		73,443,258		Valores en circulación	8.n)	54,939,160	32,028,000
Cartera vencida	8.b.2)	207,476				Total del pasivo		96,638,333	74,511,688
Cartera en ejecución		-		-					
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.3)	505,351		-		PATRIMONIO NETO			
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-		-		Capital social	9.b)	10,470,000	10,470,000
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		-		-		Aportes no capitalizados	9.c)	3,000,000	-
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.4)	1,078,115		873,652		Reservas	9.d)	659,539	55,094
Provisión para cartera incobrable	8.b.5)	(628,315)		(155,572)		Resultados acumulados	9.b)	1,406,926	(291,588)
Otras cuentas por cobrar	8.d)		897,927		8,418,308	Total del patrimonio neto		15,536,465	10,233,506
Plazos de uso	8.f)		150,315		183,104	Total del pasivo y patrimonio neto		112,174,798	84,745,194
Otros activos	8.g)		245,581		322,738	Cuentas contingentes acreedoras		-	-
Total del activo			112,174,798		84,745,194	Cuentas de orden acreedoras	8.x)	360,130,812	240,961,989
Cuentas contingentes deudoras			-		-				
Cuentas de orden deudoras	8.x)		360,130,812		240,961,989				

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Daniel Hoepfner C.
 Gerente General

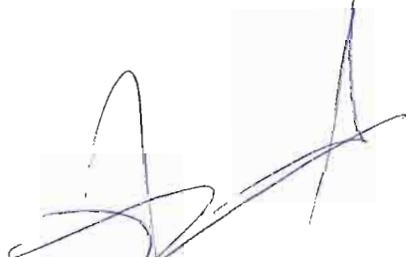

 Claudia Dávila C.
 Subgerente de Operaciones



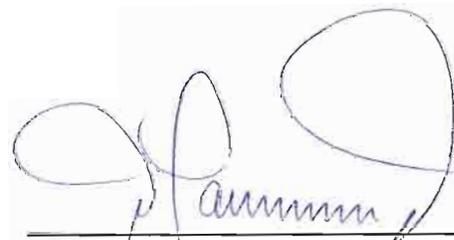
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q)	6,785,462	3,132,626
Gastos financieros	8.q)	<u>(2,654,843)</u>	<u>(1,201,633)</u>
Resultado financiero bruto		4,130,619	1,930,993
Otros ingresos operativos	8.r)	143,301	87,333
Otros gastos operativos	8.r)	<u>(1,724)</u>	<u>(78,415)</u>
Resultado de operación bruto		4,272,196	1,939,911
Recuperación de activos financieros	8.s)	280,243	3,323
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.t)	<u>(1,099,779)</u>	<u>(639,400)</u>
Resultado de operación después de incobrables		3,452,660	1,303,834
Gastos de administración	8.u)	<u>(1,899,048)</u>	<u>(1,439,046)</u>
Resultado de operación neto		1,553,612	(135,212)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>344,075</u>	<u>159,070</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1,897,687	23,858
Ingresos extraordinarios	8.v)	641,641	2,693,652
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores		2,539,328	2,717,510
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		2,539,328	2,717,510
Ajuste contable por efectos de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		2,539,328	2,717,510
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las transacciones (IT)	8.u)	<u>(236,369)</u>	<u>(110,861)</u>
Resultado neto del periodo		<u>2,302,959</u>	<u>2,606,649</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Daniel Hoepfner C.
Gerente General



Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

	TOTAL PATRIMONIO Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	APORTES NO CAPITALIZADOS Bs	RESERVAS			Total Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs
				Reserva Legal Bs	Reserva Obligatoria Bs	Reserva Voluntaria Bs		
Saldos al 1° de enero de 2012	6,129,061	6,970,000	-	5,509	-	49,585	55,094	(896,033)
Resultado neto del periodo de nueve meses comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 30 de septiembre de 2012	2,606,649	-	-	-	-	-	-	2,606,649
Incremento de Aportes no Capitalizados para la emisión de 35.000 acciones ordinarias de acuerdo a lo dispuesto en la Junta Genral Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2012.	3,500,000	-	3,500,000	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2012	12,235,710	6,970,000	3,500,000	5,509	-	49,585	55,094	1,710,616
Resultado neto del periodo de tres meses comprendido entre el 1° de octubre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.	(2,002,204)	-	-	-	-	-	-	(2,002,204)
Incremento de Capital Pagado mediante la emisión de 35.000 acciones ordinarias de acuerdo con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2012, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012	-	3,500,000	(3,500,000)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,233,506	10,470,000	-	5,509	-	49,585	55,094	(291,588)
Resultado neto del periodo de nueve meses comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 30 de septiembre de 2013	2,302,959	-	-	-	-	-	-	2,302,959
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2013	-	-	-	60,445	-	-	60,445	(60,445)
Constitución de "Reserva Obligatoria" en virtud al artículo 59 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2013	-	-	-	-	544,000	-	544,000	(544,000)
Incremento de Aportes no Capitalizados para la emisión de 30.000 acciones ordinarias de acuerdo a lo dispuesto en la Junta Genral Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2013.	3,000,000	-	3,000,000	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de septiembre de 2013	15,536,465	10,470,000	3,000,000	65,954	544,000	49,585	659,539	1,406,926

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Daniel Hoepfner C.
Gerente General

Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013		2012	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :					
Resultado neto del periodo			2,302,959		2,606,649
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:					
- Productos devengados no cobrados	8.b.4)	(1,078,115)		(587,940)	
- Cargos devengados no pagados	8.k) y 8.n)	260,628		101,598	
- Provisiones para incobrables	8.s) y 8.t)	819,518		634,795	
- Provisiones para beneficios sociales		51,713		90,441	
- Depreciaciones y amortizaciones	8.u)	118,721		117,154	
- Otros		-	172,465	-	356,048
Fondos obtenidos originados en el resultado neto del periodo			2,475,424		2,962,697
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:					
- Cartera de arrendamiento	8.b.4)	873,652		367,794	
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-		-	
- Otras cuentas por cobrar		-		-	
- Obligaciones con el público		-		-	
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	(225,645)		(183,630)	
- Otras obligaciones		-		-	
- Valores en circulación	8.n)	(28,000)	620,007	-	184,164
Incremento (disminución) neto de otros activos:					
- Otras cuentas por cobrar		(275,406)		(283,552)	
- Bienes realizables:					
Altas de bienes realizables		-		-	
Venta de bienes realizables		-		-	
- Otros activos - partidas pendientes de imputación -		-	(275,406)	-	(283,552)
Incremento (disminución) neta de pasivos:					
- Otras cuentas por pagar		2,236,961		1,340,700	
- Provisiones		-	2,236,961	109,547	1,450,247
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación -			5,056,986		4,313,556
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN :					
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Arrendamientos otorgados en el periodo:					
- A mediano y largo plazo más de un año		(50,601,491)		(35,827,446)	
Arrendamientos recuperados en el periodo		16,291,441	(34,310,050)	4,109,101	(31,718,345)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación			(34,310,050)		(31,718,345)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:					
Incremento (disminución) de préstamos:					
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento					
A corto plazo		(2,900,000)		-	
A mediano y largo plazo		7,300,000		(5,798,755)	
- Valores en circulación		22,880,000		32,000,000	
- Cuentas de accionistas:					
Aportes de capital		3,000,000		3,500,000	
Pago de dividendos		-	30,280,000	-	29,701,245
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			30,280,000		29,701,245
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :					
Disminución (incremento) neto en:					
- Inversiones temporarias	9			552,322	
- Inversiones permanentes		-		-	
- Bienes de uso		(8,775)		(15,326)	
- Mejoras en inmuebles alquilados y gastos de organización		-	(8,766)	-	536,996
Flujo neto originado en actividades de inversión			(8,766)		536,996
Incremento de fondos durante el periodo			1,018,170		2,833,451
Disponibilidades al inicio del periodo			1,658,584		746,492
Disponibilidades al cierre del periodo			2,676,754		3,579,943

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Daniel Hoepfner C.
Gerente General

Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a) Organización de Sociedad

BNB Leasing S.A. es una Sociedad Anónima Boliviana, constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoridad supervisora de las actividades de la banca y los servicios auxiliares en Bolivia. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorga a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La misión de BNB Leasing S.A. es *“Generar valor, para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad y para nuestros colaboradores”*.

La visión de BNB Leasing S.A. es *“Ser la mejor alternativa de financiamiento en el mercado de leasing, con soluciones integrales e innovadoras, complementando los servicios financieros del Grupo BNB”*.

La oficina central de BNB Leasing S.A. se encuentra en la ciudad de La Paz, siendo su domicilio legal la Av. Camacho N° 1312 – Piso 5 de dicha ciudad.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad contaba con 7 funcionarios de planta en su estructura orgánica, habiéndose incrementado este número a 8 funcionarios al 30 de septiembre de 2013.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Ley No 393 de Servicios Financieros

En fecha 21 de Agosto de 2013 fue promulgada la Ley No 393 de Servicios Financieros, que entrará en vigencia 90 días después de su promulgación, la referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un Instrumento de financiamiento; con lo cual se espera una mayor penetración de esta herramienta financiera en el mercado nacional; BNB Leasing S.A. como una de las empresas pioneras, es parte de estos cambios.

Es importante señalar que actualmente el arrendamiento financiero esta normado principalmente por el DS 25959; la Ley No 393 de Servicios Financieros que entrará en vigencia a partir del día 20 de noviembre de 2013 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable a arrendamiento financiero.

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Como ocurrió en el año 2011, en el año 2012 se informó un crecimiento económico superior al 5% anual impulsado por, entre otras cosas, un aumento del nivel de exportaciones, por incremento de precios y por un aumento del consumo interno. El sector externo de la economía, gracias a los precios de las materias primas, ha contribuido de manera significativa al incremento del producto interno bruto del país, aunque algunos sectores como el de la minería han sacrificado su contribución al producto interno bruto. Durante los nueve meses transcurridos de la gestión 2013, las perspectivas se mantienen similares a las del año anterior, siempre que los precios de las materias primas de los productos exportables de Bolivia no disminuyan significativamente, situación que no es previsible.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

- b) **Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**
- ii) **Resumen de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 31 de diciembre de 2012 alcanzó una variación anual acumulada de 4,72% más del 0,20% con relación a la gestión 2011 y las previsiones del año 2013 no difieren significativamente. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se ha mantenido durante todo el año, mientras que las Reservas Internacionales Netas (RIN) han roto otro record histórico superando la cifra de los US\$ 14 mil millones al 30 de diciembre de 2012 y US\$ 14,5 mil millones al 30 de septiembre de 2013; el nivel de reservas guarda una estrecha relación con el volumen de las exportaciones bolivianas con precios de venta altos.

Las cuentas fiscales han mostrado un desempeño positivo como consecuencia de una menor ejecución presupuestaria a nivel consolidado del gobierno central, de los regionales y de los municipales, por un lado, y, por el otro, por un aumento de los ingresos como producto de las exportaciones, por un buen accionar recaudador de impuestos y un incremento de los ingresos aduaneros.

- iii) **Gestión Integral de riesgos**

BNB Leasing S.A. en cumplimiento al Libro 3°, Capítulo I, Artículo 3°- de la Recopilación de Normas para Bancos y entidades Financieras, mantiene la Gestión Integral de Riesgos a cargo de un Comité de Gestión Integral de Riesgos y una Unidad de Gestión de Riesgos, encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Asimismo, el Comité de Riesgos es responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos crediticios, de mercado, de liquidez, operativo, legal y otros y de proponer los límites de exposición a estos.

En concordancia con el Plan Estratégico de la Sociedad, se realiza una gestión integral de Riesgos que permite adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Circular ASFI/153/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012, puso en vigencia las directrices básicas para la gestión integral de riesgos, estableciendo un plazo de adecuación hasta el 31 de diciembre de 2013.

A partir del primer semestre de la gestión 2013, BNB Leasing S.A. se encuentra en proceso de adecuación a las nuevas Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos, revisando su actual estructura, manuales de funciones, políticas y procedimientos, a fin de cumplir con los principios y lineamientos establecidos en estas directrices.

Al 30 de septiembre de 2013, BNB Leasing se encuentra fortaleciendo los sistemas de información para la gestión integral de riesgos, mejorando los reportes de información que permitan una eficiente gestión de cada riesgo en particular facilitando el proceso de alerta y difusión de riesgos.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 30 de septiembre de 2013 se tiene constituidas el 100% de previsiones específicas y previsiones cíclicas, aplicando los criterios establecidos en el Anexo 1 del Libro 3°, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

iv) Modificación a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de septiembre de 2013 a través de Circular ASFI/176/2013 de fecha 13 de mayo 2013, Circular ASFI/183/2013 de fecha 5 de julio de 2013, Circular ASFI/189/2013 de fecha 19 de julio de 2013 y Circular ASFI 196/2013 de fecha 18 de septiembre de 2013, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras en lo referido a la Cartera de Créditos aplicables a partir de la fecha de publicación, entre las que podemos resaltar:

- Se amplía el ámbito de aplicación de la obligación de presentar el Registro de Padrón Nacional de Contribuyentes, incluyendo a los microcréditos, créditos PYME y créditos empresariales destinados a la construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, con fines comerciales.
- Se incorpora la obligación de presentación del Registro del Padrón Nacional de Contribuyentes para los créditos aprobados con anterioridad a diciembre de 2012 que aún no hayan sido desembolsados en su totalidad.
- Se actualiza, donde corresponde, la modificación del Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizados y Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado, que amplían los límites establecidos para ser considerados éstos como debidamente garantizados.
- Se amplían los límites establecidos para la otorgación de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria y sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se modifica el reglamento para operaciones de consumo debidamente garantizadas, la cual considera el incremento del porcentaje al 25% del servicio mensual de la deuda y sus intereses.
- Se modifica el reglamento del sistema de central de información de riesgo crediticio.

v) Planes de Financiamiento

Emisión de bonos "Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing I"

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la resolución ASFI 105/2012 de fecha 30 de marzo de 2012, inscribe y autoriza un programa de emisión de Bonos por US\$8.000.000 denominado "Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing I".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-77135/2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe la emisión de Bonos BNB Leasing I – Emisión 1, compuesta por dos series, cada una por Bs16 millones, con fecha de emisión 28 de junio de 2012. La serie "A" cuenta con 1.440 días plazo y la serie "B" con 1.800 días plazo. El día de la emisión fueron colocadas todas las series de esta emisión. La emisión fue calificada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., con una calificación de AAA.bo.

Por otro lado mediante Resolución ASFI/DSV/R-44081/2013 de fecha 27 de marzo de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe la emisión de Bonos BNB Leasing I – Emisión 2 por Bs.22.880.000, con un plazo de 1.800 días. La emisión fue calificada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., con una calificación de AAA.bo. La colocación fue realizada el 3 de abril de 2013.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

v) Planes de Financiamiento (Cont.)

Incremento de Capital Pagado

En fecha 30 de julio de 2012, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°640/2012 de fecha 23 de Noviembre de 2012, resuelve aprobar el incremento de capital pagado de BNB Leasing S.A., por el monto de Bs3.500.000 (tres millones quinientos mil 00/100 bolivianos) producto de nuevos aportes de capital, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs10.470.000 (diez millones cuatrocientos setenta mil 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de abril de 2013, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital por el monto de Bs3.000.000 (tres millones 00/100 bolivianos), importe que al 30 de septiembre de 2013 se encuentra registrado como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución 637/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, resuelve aprobar el incremento de capital pagado de BNB Leasing S.A. por el monto de Bs3.000.000 (tres millones 00/100 bolivianos), con lo que el Capital Pagado de la sociedad ascendería a la suma de Bs13.470.000 (trece millones cuatrocientos setenta mil 00/100 bolivianos), resolución que fue recibida por la sociedad en fecha 4 de octubre de 2013.

vi) Otros aspectos importantes

Productos BNB Leasing S.A.

Durante la gestión 2012 y lo que va de la gestión 2013, BNB Leasing S.A. contribuyó a desarrollar el mercado de arrendamiento financiero a través de una oferta variada de productos, consolidando operaciones de financiamiento para la industria, comercio y servicios, constituyéndose en la empresa con mayor crecimiento en el mercado.

En marzo 2012, BNB Leasing S.A., lanzó al mercado el producto "Casa Leasing", que tiene por objeto el financiamiento de vivienda a través de leasing inmobiliario; atendiendo principalmente al segmento de mercado conformado por profesionales jóvenes, que por falta del aporte propio que exigen los bancos para el financiamiento de préstamos hipotecarios, no pueden acceder a una vivienda, constituyendo a "Casa Leasing" en un producto innovador que brinda una solución para el financiamiento de vivienda.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no reconocen los efectos de inflación.

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada periodo.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas” y fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados a su valor neto de realización, mismo que representa el valor de la cuota determinado por el administrador del Fondo de Inversión.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A., que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 5 años o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en arrendamiento financiero más los productos financieros devengados al cierre del periodo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

La previsión específica y genérica cíclica para incobrabilidad de cartera están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación BNB Leasing S.A. ha realizado la calificación de la cartera de arrendamiento financiero aplicando los criterios establecidos en el Anexo 1 del Libro 3º, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de septiembre de 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/176/2013 emitida en fecha 13 de mayo de 2013.

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es de Bs628.315 y Bs155.572 respectivamente.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs 1.556.777 y Bs Bs1.210.002 respectivamente. El nivel de provisiones específicas, es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Para la determinación mensual de la previsión cíclica, BNB Leasing S.A. procedió según establece la normativa, con el fin de contar con una reserva constituida para el deterioro de la cartera que aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión así lo requieran, por lo que al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 ha constituido la totalidad de previsión genérica cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar, comprenden pagos anticipados, el Crédito Fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso de BNB Leasing S.A. están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes serán cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

f) Otros activos

Los saldos que se registran en otros activos, comprenden los gastos de organización y las mejoras en el inmueble alquilado. Los gastos de organización registrados por BNB Leasing S.A. corresponden a los gastos notariales, judiciales, administrativos y operativos en los que se ha incurrido para poner en marcha la Sociedad, mismos que son amortizados a partir del mes de enero de 2011 aplicando la tasa del 25% anual.

Adicionalmente, se registra el importe de las mejoras en el inmueble alquilado por BNB Leasing S.A. para el desarrollo de sus actividades, mismas que se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler a partir del mes de enero de 2011.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Principios Contables, Numeral 2.3 “Criterios de Valuación”, inciso c) Cartera, se expone la previsión constituida al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

i) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

j) Patrimonio Neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 30 de septiembre de 2013 y 31 diciembre de 2012.

k) Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos cuya capitalización está en trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero formando parte integrante del Patrimonio Neto de la sociedad, conforme a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y al Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

l) Resultado neto del periodo

BNB Leasing S.A. determina los resultados del periodo de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

m) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y arrendamiento en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N°24051 de 29 de junio de 1995 y N°29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, “Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”, para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de la Ley N°393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: “El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes”.

p) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del DS 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Asimismo, de acuerdo a la Ley Financiera N°317 de fecha 12 de diciembre de 2012 si el arrendamiento financiero es realizado por una persona jurídica sobre inmuebles o automotores, al momento de ejercerse la opción de compra, el IT pasa a dominio nacional, por lo que debe ser pagado al Servicio de Impuestos Nacionales.

Por disposición del artículo 77 de la Ley 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de leaseback, la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada “Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 DS 21532”.

Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, artículo 148 inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece lo siguiente: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

q) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la Resolución Ministerial N° 371 de fecha 9 de agosto de 2006, emite complementaciones y aclaraciones a las normas que rigen el funcionamiento del Impuesto a las Transacciones Financiera (ITF) a efecto de asegurar su correcta aplicación.

Dicha resolución en el punto 2 expone lo siguiente: “De acuerdo a lo dispuesto en el inciso h) del párrafo I del Artículo 6 del Decreto Supremo N° 28815, la exención a la que se refiere, incluye los cargos y abonos (i) en las cuentas de las entidades financieras bancarias y (ii) en las cuentas que las entidades de intermediación financiera no – bancarias legalmente habilitadas mantienen en entidades de intermediación financiera bancarias para realizar operaciones de intermediación financiera. No son objeto del impuesto los movimientos de fondos que realicen las entidades citadas en el numeral (ii) precedente por administración de su liquidez”.

Asimismo, en el punto 8 aclara lo siguiente: “Que las cuentas de las empresas que realizan operaciones de arrendamiento financiero tiene el mismo trato, respecto a la aplicación del Impuesto a las Transacciones Financiera (ITF) que lo dispuesto para las cuentas de las entidades financieras no bancarias. A este efecto los clientes de estas empresas deberán cancelar el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a tiempo de realizar el pago de sus cuotas a estas entidades financieras las mismas que deberán cumplir con las obligaciones dispuestas con carácter general para los agentes de retención del impuesto”.

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado por la Ley N° 3446, cuya vigencia concluía en julio de 2009, fue ampliada inicialmente por treinta y seis meses adicionales hasta julio de 2012, de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 0199 de 9 de julio de 2009 y el Presupuesto General de la Nación 2009, posteriormente mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplió por otros treinta y seis meses computables a partir del 24 de julio de 2012, instrumentos legales que a efectos de la aplicación del impuesto amplió también la vigencia de la normativa que regulaba el impuesto. BNB Leasing S.A. retiene la alícuota establecida del 0,15%, correspondiente al impuesto a las transacciones financieras, cumpliendo de esta manera con la normativa legal aplicable emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de septiembre de 2013 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se compone como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2,676,754	1,658,584
Inversiones temporarias	1,113	1,122
Cartera	24,191,671	16,624,763
Otras cuentas por cobrar	83,988	153,807
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	84,011,437	57,536,575
Inversiones permanentes	-	-
Otras cuentas por cobrar	813,939	8,264,501
Bienes de uso	150,315	183,104
Otros activos	245,581	322,738
TOTAL ACTIVO	<u><u>112,174,798</u></u>	<u><u>84,745,194</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	10,924,801	14,605,645
Otras cuentas por pagar	2,222,449	1,364,788
Valores en circulación	59,160	28,000
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23,106,667	15,050,000
Otras cuentas por pagar	3,888,480	10,253,253
Previsiones	1,556,777	1,210,002
Valores en circulación	54,880,000	32,000,000
TOTAL PASIVO	<u><u>96,638,333</u></u>	<u><u>74,511,688</u></u>
PATRIMONIO		
Capital social	10,470,000	10,470,000
Aportes no capitalizados	3,000,000	
Reservas	659,539	55,094
Resultados acumulados	1,406,926	(291,588)
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>15,536,465</u></u>	<u><u>10,233,506</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>112,174,798</u></u>	<u><u>84,745,194</u></u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

A partir del 1° de octubre de 2013:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	2.676.754	2.676.754	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	1.113	1.113	-	-	-	-	-	-
CARTERA	107.753.308	1.543.018	2.084.721	2.042.506	5.474.539	11.968.772	23.109.914	61.529.838
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	853.387	39.448	-	-	-	-	-	813.939
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	890.236	1.078.114	-	-	44.540	-	-	(232.418)
TOTAL ACTIVOS	112.174.798	5.338.447	2.084.721	2.042.506	5.519.079	11.968.772	23.109.914	62.111.359
FINANCIAMIENTO ENT. FIN. DEL PAIS	10.200.000	-	-	-	1.650.000	3.450.000	5.100.000	-
FINANCIAMIENTO ENT. FIN. 2DO PISO	23.630.000	-	1.380.000	200.000	2.243.333	1.800.000	4.423.333	13.583.334
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.398.400	569.299	-	219.390	240.411	480.821	961.642	2.926.837
VALORES EN CIRCULACION	54.880.000	-	-	-	-	-	-	54.880.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.529.933	166.059	83.336	113.149	458.474	152.138	-	1.556.777
TOTAL PASIVOS	96.638.333	735.358	1.463.336	532.539	4.592.218	5.882.959	10.484.975	72.946.948
BRECHA SIMPLE	15.536.466	4.603.089	621.385	1.509.967	926.861	6.085.813	12.624.939	(10.835.589)
BRECHA ACUMULADA	15.536.466	4.603.089	5.224.474	6.734.441	7.661.302	13.747.115	26.372.054	15.536.466

A partir del 1° de enero de 2013:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	1.658.584	1.658.584	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	1.122	1.122	-	-	-	-	-	-
CARTERA	74.161.338	2.103.791	1.222.412	1.515.347	3.732.167	8.051.046	17.374.319	40.162.256
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.418.308	25.319	-	128.488	-	-	-	8.264.501
BIENES DE USO	183.104	-	-	-	-	-	-	183.104
OTROS ACTIVOS	322.738	-	-	-	-	-	-	322.738
TOTAL ACTIVOS	84.745.194	3.788.816	1.222.412	1.643.835	3.732.167	8.051.046	17.374.319	48.932.599
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FIN.	29.655.645	-	-	26.868	5.185.860	9.392.917	5.423.333	9.626.667
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.618.041	406.443	-	408.565	149.785	399.995	599.142	9.654.111
PREVISIONES	1.210.002	-	-	-	-	-	-	1.210.002
VALORES EN CIRCULACION	32.028.000	-	-	28.000	-	-	-	32.000.000
TOTAL PASIVOS	74.511.688	406.443	-	463.433	5.335.645	9.792.912	6.022.475	52.490.780
BRECHA SIMPLE	10.233.506	3.382.373	1.222.412	1.180.402	(1.603.478)	(1.741.866)	11.351.844	(3.558.181)
BRECHA ACUMULADA	10.233.506	3.382.373	4.604.785	5.785.187	4.181.708	2.439.843	13.791.687	10.233.506

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2°, de la sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB siendo el Tenedor el Banco Nacional de Bolivia S.A., por lo que al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada periodo.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo, los cuales no son significativos respecto del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros de BNB Leasing S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Disponibilidades</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	2,256,416	1,551,897
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	<u>366,333</u>	<u>68,920</u>
	<u>2,622,749</u>	<u>1,620,817</u>
 <u>Gastos Administrativos</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	81,230	55,641
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	<u>67,987</u>	<u>74,906</u>
	<u>149,217</u>	<u>130,547</u>

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (dólares estadounidenses), los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2013:

	<u>Total</u>
	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>
ACTIVO	
Disponibilidades	366,333
Cartera	898,553
Otras cuentas por cobrar	-
	<u>1,264,886</u>
 PASIVO	
Previsiones	<u>23,920</u>
	<u>23,920</u>
 Posición neta - Activa	 <u>1,240,966</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Total</u>
	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>
ACTIVO	
Disponibilidades	68.920
Cartera	1.014.562
Otras cuentas por cobrar	7.923
	<u>1.091.405</u>
PASIVO	
Previsiones	36.386
	<u>36.386</u>
Posición neta - Activa	<u>1.055.019</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de Bs6,86 por US\$1, en ambos periodos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5°, de la sección 2, del Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero quedan exentas del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	2,676,754	1,658,584
	<u>2,676,754</u>	<u>1,658,584</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 –COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	107,040,481	73,443,258
	<u>107,040,481</u>	<u>73,443,258</u>

b.2) CARTERA VENCIDA

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	207,476	-
	<u>207,476</u>	<u>-</u>

b.3) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	505,351	-
	<u>505,351</u>	<u>-</u>

b.4) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1,070,851	873,652
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	7,264	-
	<u>1,078,115</u>	<u>873,652</u>

b.5) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	513,959	155,572
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	101,722	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente reprogramada	12,634	-
	<u>628,315</u>	<u>155,572</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.6.i) La clasificación por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2013:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	14,828,206	14%	-	0%	-	0%	31,930	5%	-	0%
PYME	77,242,050	72%	107,098	52%	-	0%	210,372	34%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	5,615,075	5%	100,378	48%	-	0%	90,198	14%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	9,860,501	9%	-	0%	-	0%	295,815	47%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	107,545,832	100%	207,476	100%	-	0%	628,315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de Crédito	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	8.454.383	12%	-	0%	-	0%	52.051	33%	-	0%
PYME	56.905.061	77%	-	0%	-	0%	78.891	51%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	7.705.340	10%	-	0%	-	0%	13.276	9%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	378.474	1%	-	0%	-	0%	11.354	7%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.6.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor:

Al 30 de septiembre de 2013:

Sector Económico	Vigente + Reprogramada Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	9.689.173	9%	-	0%	-	0%	3.482	1%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	4.801.537	4%	-	0%	-	0%	37.327	6%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	2.940.562	3%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	12.476.730	12%	-	0%	-	0%	31.785	5%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	968.974	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	28.715.080	27%	107.098	52%	-	0%	43.915	7%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	9.045.407	8%	100.378	48%	-	0%	100.763	16%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.451.029	2%	-	0%	-	0%	3.627	1%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.477.688	14%	-	0%	-	0%	50.779	8%	-	0%
Intermediación Financiera	1.264.280	1%	-	0%	-	0%	26.358	4%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	7.627.217	7%	-	0%	-	0%	100.312	16%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.301.271	1%	-	0%	-	0%	34.319	5%	-	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	11.786.884	11%	-	0%	-	0%	195.648	31%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	107.545.832	100%	207.476	100%	-	0%	628.315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión Específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.204.848	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	1.723.315	2%	-	0%	-	0%	43.083	28%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	10.225.778	14%	-	0%	-	0%	1.109	1%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	939.107	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	21.828.051	30%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	6.516.921	9%	-	0%	-	0%	16.292	10%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.372.174	2%	-	0%	-	0%	3.430	2%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7.684.054	10%	-	0%	-	0%	19.210	12%	-	0%
Intermediación Financiera	1.425.917	2%	-	0%	-	0%	3.565	2%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	5.996.231	8%	-	0%	-	0%	39.798	26%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	8.526.862	12%	-	0%	-	0%	29.085	19%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.6.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación:

Al 30 de septiembre de 2013:

Sector Económico	Vigente + Reprogramada Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	9,689,173	9%	-	0%	-	0%	3,482	1%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	4,323,993	4%	-	0%	-	0%	23,000	4%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	2,940,562	3%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	12,900,813	12%	-	0%	-	0%	18,675	3%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	968,974	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	28,715,080	27%	107,098	52%	-	0%	43,915	7%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	8,534,820	8%	100,378	48%	-	0%	111,279	17%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1,451,029	1%	-	0%	-	0%	3,628	1%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15,056,765	14%	-	0%	-	0%	37,642	6%	-	0%
Intermediación Financiera	420,756	0%	-	0%	-	0%	1,051	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	16,646,819	16%	-	0%	-	0%	370,900	59%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	171,618	0%	-	0%	-	0%	429	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	5,725,430	5%	-	0%	-	0%	14,314	2%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	107,545,832	100%	207,476	100%	-	0%	628,315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.204.848	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	1.723.315	2%	-	0%	-	0%	43.083	28%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria Manufacturera	9.782.679	13%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	939.107	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	21.828.050	30%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	6.552.681	9%	-	0%	-	0%	26.790	17%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.372.174	2%	-	0%	-	0%	3.430	2%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8.157.668	11%	-	0%	-	0%	20.394	13%	-	0%
Intermediación Financiera	570.091	1%	-	0%	-	0%	1.425	1%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	10.183.992	14%	-	0%	-	0%	47.628	31%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	5.128.653	7%	-	0%	-	0%	12.822	8%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.6.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía y estado del arrendamiento es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2013:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida Bs		En Ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	2,605,448	2%	-	0%	-	0%	13,579	2%	-	0%
Garantía Prendaria	214,032	0%	-	0%	-	0%	535	0%	-	0%
Garantía Personal	104,726,352	98%	207,476	100%	-	0%	614,201	98%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	107,545,832	100%	207,476	100%	-	0%	628,315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de Garantía	Vigente Bs		Vencida Bs		En Ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	2,872,073	4%	-	0%	-	0%	14,095	9%	-	0%
Garantía Prendaria	214,032	0%	-	0%	-	0%	535	0%	-	0%
Garantía Personal	70,357,153	96%	-	0%	-	0%	140,942	91%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73,443,258	100%	-	0%	-	0%	155,572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.6.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2013:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	104,758,523	97%	-	0%	-	0%	409,408	65%	-	0%
B	2,723,103	3%	-	0%	-	0%	104,344	17%	-	0%
C	64,206	0%	107,098	52%	-	0%	34,260	5%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	100,378	48%	-	0%	80,303	13%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	107,545,832	100%	207,476	100%	-	0%	628,315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	72.265.511	98%	-	0%	-	0%	113.778	73%	-	0%
B	1.177.747	2%	-	0%	-	0%	41.794	27%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.6.vi) La concentración de la cartera por número de clientes, es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2013:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° Mayores	20.519.301	19%	-	0%	-	0%	25.371	4%	-	0%
11° a 50° Mayores	45.644.141	42%	-	0%	-	0%	165.502	26%	-	0%
51° a 100° Mayores	28.973.747	27%	-	0%	-	0%	240.314	39%	-	0%
Otros	12.408.643	12%	207.476	100%	-	0%	197.128	31%	-	0%
Total Cartera:	107.545.832	100%	207.476	100%	-	0%	628.315	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2012:

Número de Arrendatarios	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° Mayores	15.087.019	21%	-	0%	-	0%	9.894	6%	-	0%
11° a 50° Mayores	37.526.097	51%	-	0%	-	0%	82.218	53%	-	0%
51° a 100° Mayores	18.183.608	25%	-	0%	-	0%	56.833	37%	-	0%
Otros	2.646.534	4%	-	0%	-	0%	6.627	4%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%

b.6.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera, es la siguiente:

Concepto	2013	2012	2011
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	1,365,574	570,692	-
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio	-	-	-
(-) Recuperaciones	(280,243)	(58,588)	-
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	1,099,761	853,470	570,692
Previsión Final	2,185,092	1,365,574	570,692



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.7) EVOLUCION DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	107,040,481	73,443,258	29,553,218
Cartera vencida	207,476	-	-
Cartera en ejecución	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	505,351	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	-
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	628,315	155,572	53,450
Previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	1,556,777	1,210,002	517,242
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	535,950	103,941	54,097
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	563,812	749,529	516,668
Productos por cartera (ingresos financieros)	6,785,450	4,878,150	1,318,509
Productos en suspenso	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	-	-	-
Número de prestatarios	171	125	48

b.8) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.8.i) La evolución de la cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	<u>505,351</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera reprogramada o reestructurada	<u>505,351</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	<u>0.47%</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.8) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO (Cont.)

b.8.ii) La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2013, 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	28,316	-	-
	<u>28,316</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	<u>0.42%</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>

b.8) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	<u>Límite legal</u>	<u>Cumplimiento 2013</u>	<u>Cumplimiento 2012</u>	<u>Cumplimiento 2011</u>
	<u>%</u>			
Limite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión	1.113	1.122
	<u>1.113</u>	<u>1.122</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

ii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de rendimiento promedio al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	%	%
Participación en Fondos de Inversión	1,17%	0,08%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados (1)	44,540	128,488
Crédito Fiscal	813,939	8,264,501
Varios	39,448	25,319
	<u>897,927</u>	<u>8,418,308</u>

(1) Los saldos registrados en pagos anticipados corresponden a servicios contratados para auditoría externa y emisión de bonos entre los principales.

e) BIENES REALIZABLES

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no cuenta con el registro de bienes realizables.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>Valores actualizados</u>		<u>Depreciaciones acumuladas</u>		<u>Valores residuales</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Muebles y enseres	132,326	123,551	37,462	27,834	94,864	95,717
Equipo e instalaciones	53,558	53,558	22,644	17,623	30,914	35,935
Equipos de computación	143,547	143,547	119,010	92,095	24,537	51,452
	<u>329,431</u>	<u>320,656</u>	<u>179,116</u>	<u>137,552</u>	<u>150,315</u>	<u>183,104</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO (Cont.)

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, alcanzaron a Bs41.564 y Bs39.997, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de organización	104,222	166,755
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	141,359	155,983
	<u>245,581</u>	<u>322,738</u>

Las amortizaciones de otros activos, cargada a los resultados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, alcanzaron a Bs77.156 en ambos periodos.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no cuenta con ningún fideicomiso constituido.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 BNB Leasing S.A. no tiene obligaciones con el público.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

k.1) La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	23,630,000	16,330,000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país corto plazo	<u>10,200,000</u>	<u>13,100,000</u>
	33,830,000	29,430,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>201,468</u>	<u>225,645</u>
	<u>34,031,468</u>	<u>29,655,645</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 incrementó sus obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs4.400.000 (13%) respecto al 31 de diciembre de 2012, variación originada por el incremento de la cartera de arrendamiento financiero.

k.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Detalle	2013			2012		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	24,607,012	23,630,000	977,012	19,258,120	16,330,000	2,928,120
Banco Económico S.A.	7,000,000	-	7,000,000	7,000,000	-	7,000,000
Banco Unión S.A.	14,300,000	10,200,000	4,100,000	6,890,000	6,000,000	890,000
Banco Bisa S.A.	7,000,000	-	7,000,000	7,000,000	2,000,000	5,000,000
Banco Ganadero S.A.	2,058,000	-	2,058,000	2,058,000	-	2,058,000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5,145,000	-	5,145,000	5,145,000	5,100,000	45,000
Fortaleza Fondo Financiero Privado	5,220,000	-	5,220,000	5,220,000	-	5,220,000
	<u>65,330,012</u>	<u>33,830,000</u>	<u>31,500,012</u>	<u>52,571,120</u>	<u>29,430,000</u>	<u>23,141,120</u>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2,746	2,756
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	461,275	289,013
Ingresos diferidos (1)	3,554,957	2,384,095
Acreedores Varios	1,379,422	8,636,304
Provisiones	540,449	159,342
Partidas pendientes de imputación	172,079	146,531
	<u>6,110,928</u>	<u>11,618,041</u>

(1) Los ingresos diferidos fueron generados por la colocación de los Bonos BNB LEASING I Emisiones 1 y 2, cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica cíclica	1,556,777	1,210,002
	<u>1,556,777</u>	<u>1,210,002</u>

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores en circulación:		
Valor Nominal de bonos emitidos (1)	54,880,000	32,000,000
Cargos devengados por pagar	59,160	28,000
	<u>54,939,160</u>	<u>32,028,000</u>

(1) Este importe corresponde a la emisión de los Bonos BNB LEASING I, que está conformada por dos emisiones. La Emisión 1 tiene dos series de Bs16.000.000 cada una; la Serie "A" con un plazo de 1.440 días a una tasa nominal del 5,00% anual y la Serie "B" con un plazo de 1.800 días a una tasa de interés nominal de 5,50% anual, la Emisión 2 por Bs22.880.000 con un plazo de 1800 días a una tasa de interés de 4,50% anual.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	4	5
Productos por inversiones temporarias	8	8,570
Productos por cartera vigente	6,673,891	3,024,802
Productos por cartera vencida	111,559	99,249
	<u>6,785,462</u>	<u>3,132,626</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (**)	848,883	762,966
Cargos por valores en circulación	1,805,960	438,667
	<u>2,654,843</u>	<u>1,201,633</u>

(**) Al 30 de septiembre de 2013 y 2012, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas de rendimiento y costo activas y pasivas promedio ponderadas correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los periodos terminados el 30 de septiembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>MN</u>	<u>ME</u>	<u>MN</u>	<u>ME</u>
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	11,51%	9,48%	11,75%	9,54%
Inversiones temporarias	1,17%	-	2,68%	-
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,40%	-	3,81%	-

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros	123,177	42,633
Comisiones varias	16,607	9,056
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (1)	3,517	35,644
	<u>143,301</u>	<u>87,333</u>
Gastos operativos		
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	1,724	78,415
	<u>1,724</u>	<u>78,415</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

(1) Esta cuenta contable se origina a razón de que la Sociedad adquiere bienes para su arrendamiento en moneda extranjera y otorga las operaciones en moneda nacional, lo cual genera una ganancia por tipo de cambio.

s) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	63.206	806
Disminución de previsión genérica cíclica	<u>217.037</u>	<u>2.517</u>
	<u>280.243</u>	<u>3.323</u>

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	535,950	37,228
Cargos por previsión genérica cíclica	563,811	597,567
Pérdidas por inversiones temporarias	18	4,605
	<u>1,099,779</u>	<u>639,400</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (1)	997,011	838,588
Servicios contratados (2)	202,817	179,969
Comunicaciones y traslados	16,839	12,098
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	41,564	39,998
Otros impuestos	3,607	2,114
Amortización de cargos diferidos y activos	77,156	77,156
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	18,419	13,813
Alquileres	26,935	28,726
Papelería, útiles y materiales de servicio	10,869	5,735
Propaganda y publicidad	102,900	94,787
Gastos de representación	7,404	4,791
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	88,068	57,080
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	30,870	31,003
Diversos	274,589	53,189
Subtotal	1,899,048	1,439,046
Impuesto a las Transacciones (IT)	236,369	110,861
	<u>2,135,417</u>	<u>1,549,907</u>

(1) En la cuenta contable de Gastos al personal se registran lo referido a sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de la Sociedad.

(2) En la cuenta contable de Servicios contratados se registran las partidas correspondientes a los servicios de Auditoria Externa, asesoramiento financiero y servicios de seguridad y limpieza.

v) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (1)	641,641	2,693,652
	<u>641,641</u>	<u>2,693,652</u>

(1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB Leasing I – Emisión 1 y 2.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no cuenta con el registro de ninguna cuenta contingente.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías Hipotecarias	3,989,871	3,989,871
Garantías Prendarias	214,032	214,032
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	31,500,012	23,141,120
Documentos y Valores de la Entidad (1)	324,416,024	213,616,966
Productos en suspenso	10,873	-
	<u>360,130,812</u>	<u>240,961,989</u>

- (1) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos.

y) FIDEICOMISOS

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. no administra fideicomisos.

NOTA 9-PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

En fecha 19 de octubre de 2009, mediante el Acta de Constitución de la Sociedad Anónima BNB Leasing S.A., los accionistas fundadores resolvieron establecer un Capital Autorizado de Bs13.940.000.

Dicha constitución está aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según resolución ASFI N° 296/2010 de fecha 16 de abril de 2010.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 cuenta con un capital social de Bs10.470.000. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 21 de enero de 2013, dispuso la constitución de una reserva la reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, el monto asciende a Bs60.445.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 21 de enero de 2013, dispuso la constitución de una Reserva Obligatoria, en virtud al artículo 59 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras por un monto de Bs544.000.
4. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 29 de abril de 2013 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.000.000 y la emisión 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una. Al 30 de septiembre de 2013, los aportes recibidos se encuentran registrados en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización debido a que la autorización emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, fue recibida por la sociedad en fecha 4 de octubre de 2013.
5. BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 posee un total de 17 accionistas, y se han emitido 104.700 acciones cada una con derecho a un voto, equivalentes a la suma de Bs10.470.000 (valor nominal Bs100). Asimismo se encuentran pendientes de emisión 30.000 acciones correspondientes al incremento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de accionistas el 29 de abril de 2013.
6. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A. en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
7. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de septiembre de 2013, considerando el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha es de Bs148,39. Asimismo, el Valor Patrimonial Proporcional considerando las acciones emitidas más las acciones pendientes de emisión correspondientes al incremento de capital aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2013 (importe registrado en la cuenta "Aportes Irrevocables Pendiente de Capitalización"), es de Bs115,34.

El Valor Patrimonial Proporcional al 31 de diciembre de 2012 es de Bs97,74 por acción, considerando 104.700 acciones que representan un Capital Pagado de Bs10.470.000.

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado
 - (ii) Reservas legales
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
 - (iv) Otras reservas no distribuibles
- Capital secundario, constituido por:
 - (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
 - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de septiembre de 2013 BNB Leasing S.A. tiene registrado Bs3.000.000 como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización por los aportes recibidos de sus accionistas correspondientes al incremento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2013

d) RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs55.094 y Bs659.539 respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 21 de enero de 2013 Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, monto que asciende a de Bs60.445.

Reserva Obligatoria

Asimismo, la Sociedad debe mantener una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales, equivalente al 2% de la cartera.

En fecha 21 de enero de 2013 Junta General Ordinaria de Accionistas, en virtud al artículo 59 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, determinó la constitución de la reserva obligatoria de Bs544.000.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 10-PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de septiembre de 2013, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y	Coeficiente	Activo
		Contingente		de riesgo
		<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,676,754	0.20	535,351
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0.50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	109,498,044	1.00	109,498,044
Totales		112,174,798		110,033,395
10% sobre Activo Computable				11,003,339
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				13,233,506
Excedente/(Déficit) Patrimonial				2,230,167
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12.03%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y	Coeficiente	Activo
		Contingente		de riesgo
		<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.658.584	0,20	331.717
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	83.086.610	1,00	83.086.610
Totales		84.745.194		83.418.327
10% sobre Activo Computable				8.341.833
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				9.629.060
Excedente/(Déficit) Patrimonial				1.287.227
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,54%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

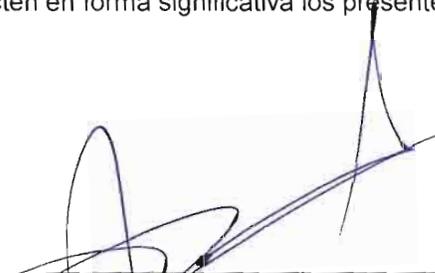
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto la consolidación de estados financieros es realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2013, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Daniel Hoepfner C.
Gerente General



Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones



BNB LEASING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

21 de enero de 2013

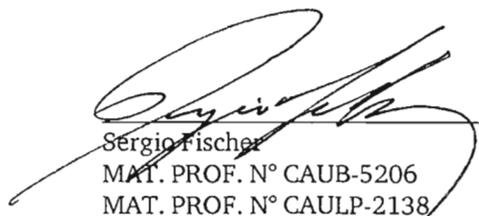
A los señores
Accionistas y Directores de
BNB Leasing S.A.
La Paz

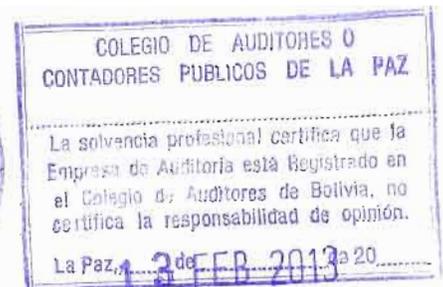
Hemos examinado los estados de situación patrimonial de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAULP-2138

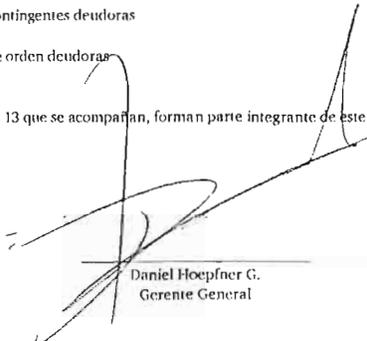




ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Nota	2012		2011			Nota	2012		2011	
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs		
ACTIVO						PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
Disponibilidades	8.a)		1.658.584		746.492	Obligaciones con instituciones fiscales		-		-	
Inversiones temporarias	8.c.1)		1.122		554.003	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	29.655.645		24.901.630	
Cartera:	8.b)		74.161.338		29.867.562	Otras cuentas por pagar	8.l)	11.618.041		4.358.720	
Cartera vigente	8.b.1)	73.443.258		29.553.218		Provisiones	8.m)	1.210.002		517.242	
Cartera vencida		-		-		Valores en circulación	8.n)	32.028.000		-	
Cartera en ejecución		-		-		Total del pasivo		<u>74.511.688</u>		<u>29.777.592</u>	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		-		-							
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-		-		PATRIMONIO NETO					
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		-		-		Capital social	9.b)	10.470.000		6.970.000	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.2)	873.652		367.794		Reservas	9.c)	55.094		55.094	
Provisión para cartera incobrable	8.b.3)	(155.572)		(53.450)		Resultados acumulados	9.b)	(291.588)		(896.033)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		8.418.308		4.098.443	Total del patrimonio neto		<u>10.233.506</u>		<u>6.129.061</u>	
Bienes realizables			-		-	Total del pasivo y patrimonio neto		<u>84.745.194</u>		<u>35.906.653</u>	
Inversiones permanentes			-		-	Cuentas contingentes acreedoras		-		-	
Bienes de uso	8.f)		183.104		214.539	Cuentas de orden acreedoras	8.w)	240.961.989		35.673.659	
Otros activos	8.g)		<u>322.738</u>		<u>425.614</u>						
Total del activo			<u>84.745.194</u>		<u>35.906.653</u>						
Cuentas contingentes deudoras			-		-						
Cuentas de orden deudoras	8.w)		<u>240.961.989</u>		<u>35.673.659</u>						

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Daniel Hoepfner G.
 Gerente General


 Claudia Dávila C.
 Subgerente de Operaciones



ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>Nota</u>	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Ingresos financieros	8.q)	4.886.734	1.377.675
Gastos financieros	8.q)	<u>(1.567.626)</u>	<u>(385.670)</u>
Resultado financiero bruto		3.319.108	992.005
Otras ingresos operativos	8.r)	113.568	301.755
Otros gastos operativos	8.r)	<u>(78.417)</u>	<u>(7.008)</u>
Resultado de operación bruto		3.354.259	1.286.752
Recuperación de activos financieros		58.589	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(858.616)</u>	<u>(571.309)</u>
Resultado de operación después de incobrables		2.554.232	715.443
Gastos de administración	8.u)	<u>(2.015.566)</u>	<u>(1.747.032)</u>
Resultado de operación neto		538.666	(1.031.589)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>237.573</u>	<u>190.464</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		776.239	(841.125)
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes del ajuste de gestiones anteriores		776.239	(841.125)
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		776.239	(841.125)
Ajuste contable por efectos de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		776.239	(841.125)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las transacciones (IT)	8.u)	<u>(171.794)</u>	<u>(54.908)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>604.445</u>	<u>(896.033)</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Daniel Hoepfner C.
Gérente General

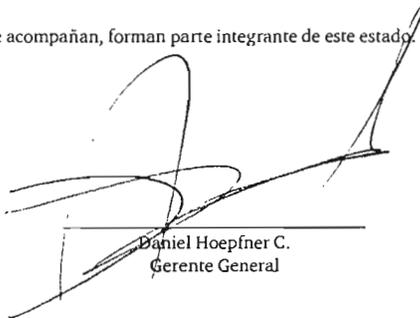
Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	TOTAL PATRIMONIO Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	APORTES NO CAPITALIZADOS Bs	RESERVAS		Total Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs
				Reserva Legal Bs	Reserva Voluntaria Bs		
Saldos al 1° de enero de 2011	7.025.094	6.970.000	-	-	-	-	55.094
Resultado neto del ejercicio 2011	(896.033)	-	-	-	-	-	(896.033)
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 2011.	-	-	-	5.509	-	5.509	(5.509)
Constitución de "Reserva Voluntaria" por el 90% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 2011.	-	-	-	-	49.585	49.585	(49.585)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6.129.061	6.970.000	-	5.509	49.585	55.094	(896.033)
Resultado neto del ejercicio 2012	604.445	-	-	-	-	-	604.445
Incremento de Capital Pagado mediante la emisión de 35.000 acciones ordinarias de acuerdo con lo dispuesto por la Junta Genral Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2012, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.	3.500.000	3.500.000	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>10.233.506</u>	<u>10.470.000</u>	<u>-</u>	<u>5.509</u>	<u>49.585</u>	<u>55.094</u>	<u>(291.588)</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Daniel Hoepfner C.
 Gerente General

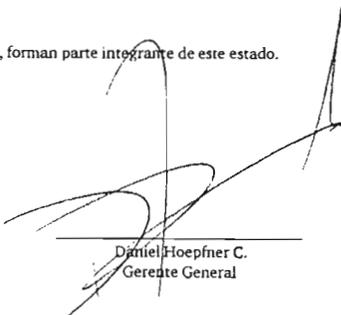

 Claudia Dávila C.
 Subgerente de Operaciones

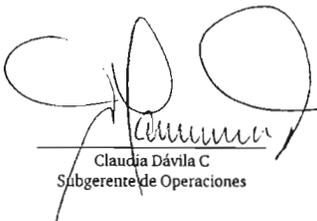


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2012		2011	
	Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:				
Resultado neto del ejercicio		604.445		(896.033)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:				
- Productos devengados no cobrados	(873.652)		(367.794)	
- Cargos devengados no pagados	253.645		183.630	
- Previsiones para incobrables	798.284		570.765	
- Previsiones para desvalorización	-		(4.029)	
- Provisiones para beneficios sociales	58.442		52.149	
- Depreciaciones y amortizaciones	156.577		155.444	
- Otros	-	393.296	-	590.165
Fondos obtenidos (aplicados) en el resultado neto del ejercicio		997.741		(305.868)
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:				
- Cartera de arrendamiento	367.794		-	
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-		10.146	
- Otras cuentas por cobrar	-		-	
- Obligaciones con el público	-		-	
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(183.630)		-	
- Otras obligaciones	-		-	
- Otras cuentas por pagar	-	184.164	-	10.146
Disminución (incremento) neto de activos:				
- Otras cuentas por cobrar	433.297		(305.988)	
- Bienes realizables:				
Altas de bienes realizables	-		-	
Venta de bienes realizables	-		-	
Otros activos - partidas pendientes de imputación -	-	433.297	-	(305.988)
Incremento (disminución) neta de pasivos:				
- Otras cuentas por pagar	2.447.718		576.094	
- Provisiones	(3.403)	2.444.315	(73)	576.021
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación -		4.059.517		(25.689)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:				
Disminución (incremento) de colocaciones:				
Arrendamientos otorgados en el ejercicio:				
- A mediano y largo plazo más de un año	(53.188.506)		(27.262.256)	
Arrendamientos recuperados en el ejercicio	9.298.466	(43.890.040)	(2.290.962)	(29.553.218)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación		(43.890.040)		(29.553.218)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Incremento (disminución) de préstamos:				
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento				
A corto plazo	-		7.946.667	
A mediano y largo plazo	4.712.000		16.771.333	
Valores en circulación	32.000.000		-	
Cuentas de accionistas:				
- Aporte de capital	3.500.000		-	
- Pago de dividendos	-	40.212.000	-	24.718.000
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		40.212.000		24.718.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Disminución (incremento) neto en:				
- Inversiones temporarias	552.881		3.465.477	
- Inversiones permanentes	-		452.535	
- Bienes de uso	(22.266)		(279)	
- Mejoras en inmuebles alquilados y gastos de organización	-	530.615	-	3.917.733
Flujo neto originado en actividades de inversión		530.615		3.917.733
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio		912.092		(943.174)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		746.492		1.689.666
Disponibilidades al cierre del ejercicio		1.658.584		746.492

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Daniel Hoepfner C.
 Gerente General


 Claudia Dávila C.
 Subgerente de Operaciones



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de Sociedad

BNB Leasing S.A. es una Sociedad Anónima Boliviana, constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoridad supervisora de las actividades de la banca y los servicios auxiliares en Bolivia. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorga a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La misión de BNB Leasing S.A. es *“Generar valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad y para nuestros colaboradores”*.

La visión de BNB Leasing S.A. es *“Ser la mejor alternativa de financiamiento en el mercado de leasing, con soluciones integrales e innovadoras, complementando los servicios financieros del Grupo BNB”*.

La oficina central de BNB Leasing S.A. se encuentra en la ciudad de La Paz, siendo su domicilio legal la Av. Camacho N° 1312 – Piso 5 de dicha ciudad.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad contaba con 9 funcionarios de planta en su estructura orgánica, habiéndose disminuido este número a 7 funcionarios al 31 de diciembre de 2012.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Como ocurrió en el año 2011, en el 2012 se reportó un crecimiento económico superior al 5% anual impulsado por, entre otras cosas, un aumento del nivel de exportaciones, por incremento de precios y por un aumento del consumo interno. El sector externo de la economía, gracias a los precios de las materias primas, ha contribuido de manera significativa al incremento del producto interno bruto del país, aunque algunos sectores como el de la minería han sacrificado su contribución al producto interno bruto. Para el año 2013, las perspectivas se mantendrían similares a las del año anterior, siempre que los precios de las materias primas de los productos exportables de Bolivia no disminuyan significativamente, situación que no es previsible.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación anual acumulada de 4,50% versus más del 6% en 2011 y las previsiones del año 2013 no difieren significativamente. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar americano se ha mantenido durante todo el año, mientras que las Reservas Internacionales Netas (RIN) han roto otro record histórico superando la cifra de los US\$ 14 mil millones al 31 de diciembre de 2012; el nivel de reservas guarda una estrecha relación con el volumen de las exportaciones bolivianas con precios de venta altos.

Las cuentas fiscales han mostrado un desempeño positivo como consecuencia de una menor ejecución presupuestaria a nivel consolidado del gobierno central, de los regionales y de los municipales, por un lado, y, por el otro, por un aumento de los ingresos como producto de las exportaciones, por un buen accionar recaudador de impuestos y un incremento de los ingresos aduaneros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Gestión Integral de riesgos

BNB Leasing S.A. en cumplimiento al título IX, Capítulo V, Sección 1 de la Recopilación de Normas para Bancos y entidades Financieras, mantiene la Gestión Integral de Riesgos a cargo de un Comité de Gestión Integral de Riesgos y una Unidad de gestión de Riesgos, encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Asimismo, el Comité de Riesgos es responsable de:

- Proponer al Directorio el marco normativo y organizativo para el control de riesgos inherentes al negocio (políticas, procedimientos, normas, manuales, etc.).
- Monitorear el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos de gestión de riesgos.
- Efectuar evaluaciones periódicas a los resultados de la gestión de riesgos.
- Sugerir medidas correctivas producto de la propia evaluación de la gestión de riesgos y de revisiones efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Auditor Interno y Auditores Externos.

En concordancia con el Plan Estratégico de la Sociedad, se realiza una gestión integral de Riesgos que comprende: Riesgo de Crédito, de Mercado, de Liquidez, Operativo y Legal. Dicha gestión permite adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2012 se tiene constituidas, provisiones específicas y provisiones cíclicas, aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El nivel de provisiones refleja una buena cobertura en función a la calidad de la cartera.

Modificación a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Circular ASFI/DNP/091/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, Circular ASFI/DNP/093/2011 de fecha 21 de octubre de 2011, Circular ASFI/DNP/119/2012 de fecha 11 de abril de 2012 y Circular ASFI/DNP/121/2012 de fecha 24 de abril de 2012, Circular ASFI/159/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras en lo referido a Cartera de Créditos aplicables a partir de la fecha de publicación.

Reglamentación para operaciones de crédito agropecuario y de vivienda

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante el segundo semestre de 2012, a través de Circulares ASFI/119/2012, ASFI/121/2012 y ASFI/159/2012 de fechas 11 de abril de 2012, 24 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras en lo referido a Cartera de Créditos aplicables a partir de la fecha de publicación, entre las que podemos resaltar:

- Se incorporó dentro de la Información y Documentación Mínima para la otorgación de créditos de vivienda con fines comerciales a personas naturales, la obligatoriedad de presentar el registro de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes.
- Se establecen lineamientos que deben cumplir las EIF al momento de ejecutar los procesos de acciones extrajudiciales de cobranza.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Modificación a la Reglamentación de Cartera de Créditos (Cont.)

Reglamentación para operaciones de crédito agropecuario y de vivienda (Cont.)

- Se incorpora el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario debidamente garantizado.
- En el Anexo I, Capítulo I “Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras se realizaron las siguientes modificaciones referentes al financiamiento al sector agropecuario:
 - Se define la denominación de crédito agropecuario para fines de evaluación y calificación de cartera.
 - Se establecen criterios de calificación diferenciados para Microempresas y PYME's del sector agropecuario.

La normativa establece un plazo de adecuación no mayor a seis meses, por lo que BNB Leasing S.A. al momento ya cuenta con las políticas y procedimientos necesarios y procedió a la reclasificación de este segmento de cartera.

Modificaciones al Reglamento de cartera de créditos contenido en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Circular ASFI/DNP/159/2012 de fecha 19 de diciembre de 2012, ha reglamentado y realizado modificaciones al documento mencionado, las cuales son expuestas a continuación:

- Se precisa la redacción referida a la evaluación de la capacidad de pago del garante de una operación de microcrédito.
- Se incorpora el reglamento de operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuente con garantía real.

Modificaciones al Reglamento de cartera de créditos contenido en el Anexo I, Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos

- Se establecen las características y tipos de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se consideran otros aspectos referentes a la administración de cartera referidos a la cobranza extrajudicial.
- Se incorpora como parte de la documentación mínima para la evaluación de deudores personas naturales el registro de inscripción en el padrón Nacional de Contribuyentes, al momento de solicitar un crédito de vivienda con fines comerciales.

Otros aspectos importantes

Productos BNB Leasing S.A.

Durante las gestiones 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. contribuyó a desarrollar el mercado de arrendamiento financiero a través de una oferta variada de productos, consolidando operaciones de financiamiento para la industria, comercio y servicios, constituyéndose en la empresa con mayor crecimiento en el mercado. Es importante señalar que al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de la cartera se encuentra vigente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

c) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros aspectos importantes (Cont.)

Productos BNB Leasing S.A. (Cont.)

En marzo 2012, BNB Leasing S.A., lanza al mercado el producto “Casa Leasing”, que tiene por objeto el financiamiento de vivienda a través de leasing inmobiliario; atendiendo principalmente al segmento de mercado conformado por profesionales jóvenes, que por falta del aporte propio que exigen los bancos para el financiamiento de préstamos hipotecarios, no pueden acceder a una vivienda, constituyendo a “Casa Leasing” en un producto innovador que brinda una solución para el financiamiento de vivienda.

Financiamientos

La Sociedad gestionó distintas fuentes de fondeo, a fin de ofrecer a sus clientes alternativas financieras acordes a sus necesidades y requerimientos. En este sentido, se mantiene financiamiento con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y bancos del Sistema Financiero Nacional.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI/DSV/R-77135/2012, autoriza e inscribe la emisión de Bonos BNB Leasing I, compuesta por dos series, cada una por Bs16 millones, con fecha de emisión 28 de junio de 2012. La serie “A” cuenta con 1.440 días plazo y la serie “B” con 1.800 días plazo. El día de la emisión fueron colocadas todas las series de esta emisión. La emisión fue calificada por Moody’s Latin America Calificadora de Riesgo S.A., con una calificación de AAA.bo.

Por otro lado, a través de la resolución ASFI 105/2012 de fecha 30 de marzo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero inscribe y autoriza un programa de emisión de Bonos por US\$ 8.000.000 denominado “Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing I”, se realizó una primera emisión de bonos denominada Bonos BNB Leasing I por un monto de Bs32.000.000.

Incremento de Capital Pagado

En fecha 30 de julio de 2012, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°640/2012 de fecha 23 de Noviembre de 2012, resuelve aprobar el incremento de capital pagado de BNB LEASING S.A., por el monto de Bs3.500.000 (Tres millones quinientos mil 00/100 bolivianos) producto de nuevos aportes de capital, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs10.470.000 (diez millones cuatrocientos setenta mil 00/100 bolivianos).

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Const.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no reconocen los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas” y fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados a su valor neto de realización mismo que representa el valor de la cuota determinado por el administrador del Fondo de Inversión.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A., que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 5 años o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en arrendamiento financiero más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación BNB Leasing S.A. ha realizado la calificación de la cartera de arrendamiento financiero aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evaluación y calificación de la cartera de arrendamiento se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011, ASFI/093/2011, ASFI/119/2012, ASFI/121/2012 y ASFI/159/2012 emitidas en fechas, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011, 21 de octubre de 2011, 11 de abril de 2012, 24 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012 respectivamente, que disponen:

- Establecimiento como garantía real a la emitida por un Fondo de Garantía, así como el régimen de previsiones y ponderación de activos garantizados por este.
- Modificaciones al Reglamento de Microcréditos Debidamente Garantizados en cuanto a sus límites y condiciones de otorgación.
- Incorporación de criterios para la definición de estrategias y lineamientos para la gestión de financiamientos al sector productivo por parte de las entidades de financiamiento.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

- Modificación del límite para operaciones de crédito de consumo que no se encuentran debidamente garantizadas.
- Modificación del artículo de Información y Documentación Mínima a Requerir, que dispone que la evaluación de la capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, considerando a tal efecto, los criterios a ser aplicados de acuerdo al tamaño de la actividad del prestatario.
- Se establecen criterios de calificación diferenciados para microcréditos otorgados al sector agropecuario.
- Se incorporó dentro de la Información y Documentación Mínima, para crédito de vivienda con fines comerciales a personas naturales, la obligatoriedad de presentar el registro de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes.
- Modificación de las tablas de constitución de provisiones cíclicas.
- Modificaciones al Reglamento de Microcréditos Debidamente Garantizados en cuanto a sus límites y condiciones de otorgación.
- Incorporación de criterios para la definición de estrategias y lineamientos para la gestión de financiamientos al sector productivo por parte de las entidades de financiamiento.
- Modificación del límite para operaciones de crédito de consumo que no se encuentran debidamente garantizadas.
- Se establece un regimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
			A	0,00%	0,25%	0,25%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de Bs155.572 y Bs53.450 respectivamente, que es considerada adecuada para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los arrendamientos financieros existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs1.210.002 y Bs517.242 respectivamente.

Asimismo, como se menciona en la Nota 1, de acuerdo con la Circular ASFI/DNP/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se han modificado las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME con calificación en base a criterios de crédito empresarial, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a las vigentes al 30 de septiembre de 2011 mediante Circular ASFI/DNP/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010.

El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV				Créditos Directos y Contingentes en M/E y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y Pyme calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Para la determinación mensual de la previsión cíclica, BNB Leasing S.A. procedió según establece la normativa arriba descrita, por lo que al 31 de diciembre de 2012 ha constituido la totalidad de previsión genérica cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar, comprenden pagos anticipados, el Crédito Fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso de BNB Leasing S.A. están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes serán cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

f) Otros activos

Los saldos que se registran en otros activos, comprenden los gastos de organización y las mejoras en el inmueble alquilado. Los gastos de organización registrados por BNB Leasing S.A. corresponden a los gastos notariales, judiciales, administrativos y operativos en los que se ha incurrido para poner en marcha la Sociedad, mismos que son amortizados a partir del mes de enero de 2011 aplicando la tasa del 25% anual.

Adicionalmente, se registra el importe de las mejoras en el inmueble alquilado por BNB Leasing S.A. para el desarrollo de sus actividades, mismas que se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler a partir del mes de enero de 2011.

g) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

En la Nota 2 – Principios Contables, Numeral 2.3 “Criterios de Valuación”, inciso c) Cartera, se exponen los porcentajes de provisión al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

i) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

j) Patrimonio Neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

k) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

l) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y arrendamiento en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.

m) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N°24051 de 29 de junio de 1995 y N°29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N°843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

Asimismo, y en cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, “Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”, para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

o) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del DS 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Si el arrendamiento financiero es realizado sobre inmuebles o automotores, al momento de ejercerse la opción de compra, el IT pasa a dominio municipal como Impuesto Municipal a las Transferencias (IMT), por lo que debe ser pagado en la Alcaldía correspondiente, en las mismas condiciones que el IT.

Por disposición del artículo 77 de la Ley 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

o) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT) (Cont.)

En el caso de operaciones de leaseback, la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada “Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 DS 21532”.

p) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través de la Resolución Ministerial N° 371 de fecha 9 de agosto de 2006, emite complementaciones y aclaraciones a las normas que rigen el funcionamiento del Impuesto a las Transacciones Financiera (ITF) a efecto de asegurar su correcta aplicación.

Dicha resolución en el punto 2 expone lo siguiente: “De acuerdo a lo dispuesto en el inciso h) del párrafo I del Artículo 6 del Decreto Supremo N° 28815, la exención a la que se refiere, incluye los cargos y abonos (i) en las cuentas de las entidades financieras bancarias y (ii) en las cuentas que las entidades de intermediación financiera no – bancarias legalmente habilitadas mantienen en entidades de intermediación financiera bancarias para realizar operaciones de intermediación financiera. No son objeto del impuesto los movimientos de fondos que realicen las entidades citadas en el numeral (ii) precedente por administración de su liquidez”.

Asimismo, en el punto 8 aclara lo siguiente: “Que las cuentas de las empresas que realizan operaciones de arrendamiento financiero tiene el mismo trato, respecto a la aplicación del Impuesto a las Transacciones Financiera (ITF) que lo dispuesto para las cuentas de las entidades financieras no bancarias. A este efecto los clientes de estas empresas deberán cancelar el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a tiempo de realizar el pago de sus cuotas a estas entidades financieras las mismas que deberán cumplir con las obligaciones dispuestas con carácter general para los agentes de retención del impuesto”.

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado por la Ley N° 3446, cuya vigencia concluía en julio de 2009, fue ampliada por treinta y seis meses adicionales hasta julio de 2012, de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 0199 de 9 de julio de 2009 y el Presupuesto General de la Nación 2009, instrumento legal que a efectos de la aplicación del impuesto amplió también la vigencia de la normativa que regulaba el impuesto. BNB Leasing S.A. retiene la alícuota establecida del 0,15%, correspondiente al impuesto a las transacciones financieras, cumpliendo de esta manera con la normativa legal aplicable emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales.

q) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2012 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.658.584	746.492
Inversiones temporarias	1.122	554.003
Cartera	16.624.763	6.178.697
Otras cuentas por cobrar	153.807	264.480
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	57.536.575	23.688.865
Inversiones permanentes	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.264.501	3.833.963
Bienes de uso	183.104	214.539
Otros activos	322.738	425.614
TOTAL ACTIVO	<u><u>84.745.194</u></u>	<u><u>35.906.653</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14.605.645	8.130.297
Otras cuentas por pagar	1.364.788	653.567
Valores en circulación	28.000	-
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	15.050.000	16.771.333
Otras cuentas por pagar	10.253.253	3.705.153
Previsiones	1.210.002	517.242
Valores en circulación	32.000.000	-
TOTAL PASIVO	<u><u>74.511.688</u></u>	<u><u>29.777.592</u></u>
PATRIMONIO		
Capital social	10.470.000	6.970.000
Reservas	55.094	55.094
Resultados acumulados	(291.588)	(896.033)
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>10.233.506</u></u>	<u><u>6.129.061</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>84.745.194</u></u>	<u><u>35.906.653</u></u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

A partir del 1° de enero de 2013:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	1.658.584	1.658.584	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	1.122	1.122	-	-	-	-	-	-
CARTERA	74.161.338	2.103.791	1.222.412	1.515.347	3.732.167	8.051.046	17.374.319	40.162.256
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.418.308	25.319	-	128.488	-	-	-	8.264.501
BIENES DE USO	183.104	-	-	-	-	-	-	183.104
OTROS ACTIVOS	322.738	-	-	-	-	-	-	322.738
TOTAL ACTIVOS	84.745.194	3.788.816	1.222.412	1.643.835	3.732.167	8.051.046	17.374.319	48.932.599
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FIN.	29.655.645	-	-	26.868	5.185.860	9.392.917	5.423.333	9.425.667
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.618.041	406.443	-	408.565	149.785	399.995	599.142	9.634.111
PREVISIONES	1.210.002	-	-	-	-	-	-	1.210.002
VALORES EN CIRCULACION	32.028.000	-	-	28.000	-	-	-	32.000.000
TOTAL PASIVOS	74.511.688	406.443	-	463.433	5.335.645	9.792.912	6.022.475	52.490.780
BRECHA SIMPLE	10.233.506	3.382.373	1.222.412	1.180.402	(1.603.478)	(1.741.866)	11.351.844	(3.558.181)
BRECHA ACUMULADA	10.233.506	3.382.373	4.604.785	5.785.187	4.181.708	2.439.843	13.791.687	10.233.506

A partir del 1° de enero de 2012:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	746.492	746.492	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	554.003	554.003	-	-	-	-	-	-
CARTERA	29.867.562	797.827	344.683	571.556	1.386.707	3.077.924	6.694.894	16.993.971
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.098.443	264.480	-	-	-	-	-	3.833.963
BIENES DE USO	214.539	-	-	-	-	-	-	214.539
OTROS ACTIVOS	425.614	-	-	-	-	-	-	425.614
TOTAL ACTIVOS	35.906.653	2.362.802	344.683	571.556	1.386.707	3.077.924	6.694.894	21.468.087
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FIN.	24.901.630	-	190.000	-	7.083.630	856.667	4.418.666	12.352.667
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.358.720	535.066	-	58.873	-	59.628	-	3.705.153
PREVISIONES	517.242	-	-	-	-	-	-	517.242
TOTAL PASIVOS	29.777.592	535.066	190.000	58.873	7.083.630	916.295	4.418.666	16.575.062
BRECHA SIMPLE	6.129.061	1.827.736	154.683	512.683	(5.696.923)	2.161.629	2.276.228	4.893.025
BRECHA ACUMULADA	6.129.061	1.827.736	1.982.419	2.495.102	(3.201.821)	(1.040.192)	1.236.036	6.129.061

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2°, de la sección 1, del Capítulo XVII, del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB siendo el Tenedor el Banco Nacional de Bolivia S.A., por lo que al 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011, BNB Leasing S.A. mantuvo saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros de BNB Leasing S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Disponibilidades</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	1.551.897	657.563
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	68.920	26.634
	<u>1.620.817</u>	<u>684.197</u>
<u>Gastos Operativos</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	55.641	42.902
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	74.906	-
	<u>130.547</u>	<u>42.902</u>

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (dólares estadounidenses en el caso del pasivo), los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Total</u>
	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>
ACTIVO	
Disponibilidades	68.920
Cartera	1.014.562
Otras cuentas por cobrar	7.923
	<u>1.091.405</u>
PASIVO	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	-
Otras cuentas por pagar	-
Previsiones	36.386
	<u>36.386</u>
Posición neta - Activa	<u>1.055.019</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Total</u>
	<u>ME</u>
	<u>Bs</u>
ACTIVO	
Disponibilidades	26.634
Cartera	853.021
Otras cuentas por cobrar	1.170
	<u>880.825</u>
PASIVO	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	5.545.395
Otras cuentas por pagar	109.837
Previsiones	27.381
	<u>5.682.613</u>
Posición neta - Pasiva	<u>4.801.788</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de Bs6,86 por US\$1, para ambos ejercicios.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5º, de la sección 2, del Capítulo XVIII, del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero quedan exentas del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	1.658.584	746.492
	<u>1.658.584</u>	<u>746.492</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	73.443.258	29.553.218
	<u>73.443.258</u>	<u>29.553.218</u>

b.2) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	873.652	367.794
	<u>873.652</u>	<u>367.794</u>

b.3) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	155.572	53.450
	<u>155.572</u>	<u>53.450</u>

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.4.1) La clasificación por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de Crédito	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	8.454.383	12%	-	0%	-	0%	52.051	33%	-	0%
PYME	56.905.061	77%	-	0%	-	0%	78.891	51%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	7.705.340	10%	-	0%	-	0%	13.276	9%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	378.474	1%	-	0%	-	0%	11.354	7%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.i) La clasificación por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de Crédito	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	3.707.067	13%	-	0%	-	0%	22.279	42%	-	0%
PYME	24.614.890	83%	-	0%	-	0%	28.093	53%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	1.231.261	4%	-	0%	-	0%	3.078	5%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%

b.4.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y ganadería	7.204.848	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, silvicultura y pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.723.315	2%	-	0%	-	0%	43.083	28%	-	0%
Minerales metálicos y no metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria manufacturera	10.225.778	14%	-	0%	-	0%	1.109	1%	-	0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	939.107	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	21.828.051	30%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por mayor y menor	6.516.921	9%	-	0%	-	0%	16.292	10%	-	0%
Hoteles y restaurantes	1.372.174	2%	-	0%	-	0%	3.430	2%	-	0%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	7.684.054	10%	-	0%	-	0%	19.210	12%	-	0%
Intermediación financiera	1.425.917	2%	-	0%	-	0%	3.565	2%	-	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5.996.231	8%	-	0%	-	0%	39.798	26%	-	0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios sociales, comunales y personales	8.526.862	12%	-	0%	-	0%	29.085	19%	-	0%
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión Específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y ganadería	2.696.797	9%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, silvicultura y pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	869.245	3%	-	0%	-	0%	21.731	41%	-	0%
Minerales metálicos y no metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria manufacturera	3.543.867	12%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	9.755.938	33%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por mayor y menor	3.864.689	13%	-	0%	-	0%	10.752	20%	-	0%
Hoteles y restaurantes	958.467	3%	-	0%	-	0%	2.396	4%	-	0%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	2.996.633	10%	-	0%	-	0%	5.704	11%	-	0%
Intermediación financiera	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.764.674	9%	-	0%	-	0%	6.016	13%	-	0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios sociales, comunales y personales	2.102.908	7%	-	0%	-	0%	6.851	13%	-	0%
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%

b.4.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación:

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y ganadería	7.204.848	10%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, silvicultura y pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.723.315	2%	-	0%	-	0%	43.083	28%	-	0%
Minerales metálicos y no metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria manufacturera	9.782.679	13%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	939.107	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	21.828.050	30%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por mayor y menor	6.552.681	9%	-	0%	-	0%	26.790	17%	-	0%
Hoteles y restaurantes	1.372.174	2%	-	0%	-	0%	3.430	2%	-	0%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	8.157.668	11%	-	0%	-	0%	20.394	13%	-	0%
Intermediación financiera	570.091	1%	-	0%	-	0%	1.425	1%	-	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	10.183.992	14%	-	0%	-	0%	47.628	31%	-	0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios sociales, comunales y personales	5.128.653	7%	-	0%	-	0%	12.822	8%	-	0%
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Sector Económico	Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y ganadería	2.696.797	9%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Caza, silvicultura y pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	869.245	3%	-	0%	-	0%	21.731	41%	-	0%
Minerales metálicos y no metálicos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria manufacturera	3.543.867	12%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	9.755.938	33%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Venta al por mayor y menor	3.864.689	13%	-	0%	-	0%	10.752	20%	-	0%
Hoteles y restaurantes	958.467	3%	-	0%	-	0%	2.396	4%	-	0%
Trasporte, almacenamiento y comunicaciones	2.996.633	10%	-	0%	-	0%	5.704	11%	-	0%
Intermediación financiera	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.764.674	9%	-	0%	-	0%	6.016	13%	-	0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	2.102.908	7%	-	0%	-	0%	6.851	13%	-	0%
Servicios sociales, comunales y personales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%

b.4.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía y estado del arrendamiento es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de Garantía	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	1.289.564	2%	-	0%	-	0%	10.927	7%	-	0%
Garantía Prendaria	214.032	0%	-	0%	-	0%	535	0%	-	0%
Garantía Personal	33.026.589	45%	-	0%	-	0%	52.328	34%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	38.913.073	53%	-	0%	-	0%	91.782	59%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía y estado del arrendamiento es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de Garantía	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	250.733	1%	-	0%	-	0%	2.464	5%	-	0%
Garantía Prendaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Personal	20.208.687	68%	-	0%	-	0%	18.885	35%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	9.093.798	31%	-	0%	-	0%	32.101	60%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%

(*) En las operaciones de arrendamiento financiero, el bien arrendado es de propiedad de la Sociedad durante el período de financiamiento y hasta que el cliente opte por la opción de compra, por lo que cualquier garantía es considerada como adicional. A la fecha la cartera de arrendamiento está concentrada en operaciones que presentan garantías adicionales y otras que por la naturaleza del arrendamiento no presentan garantías adicionales, mismas que por razones de exposición son expresadas como "Otros".

b.4.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento, en montos y porcentajes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	72.265.511	98%	-	0%	-	0%	113.778	73%	-	0%
B	1.177.747	2%	-	0%	-	0%	41.794	27%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento, en montos y porcentajes es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%

b.4.vi) La concentración de la cartera por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

Número de Arrendatarios	Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° Mayores	15.087.019	21%	-	0%	-	0%	9.894	6%	-	0%
11° a 50° Mayores	37.526.097	51%	-	0%	-	0%	82.218	53%	-	0%
51° a 100° Mayores	18.183.608	25%	-	0%	-	0%	56.833	37%	-	0%
Otros	2.646.534	4%	-	0%	-	0%	6.627	4%	-	0%
Total Cartera:	73.443.258	100%	-	0%	-	0%	155.572	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2011:

Número de Arrendatarios	Vigente		Vencida		En Ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° Mayores	11.530.823	39%	-	0%	-	0%	11.665	22%	-	0%
11° a 50° Mayores	18.022.395	61%	-	0%	-	0%	41.785	78%	-	0%
51° a 100° Mayores	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera:	29.553.218	100%	-	0%	-	0%	53.450	100%	-	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.4) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.4.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera, es la siguiente:

Concepto	2012	2011	2010 (*)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión Inicial	570.692	-	-
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio	-	-	-
(-) Recuperaciones	58.588	-	-
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	853.470	570.692	-
Previsión Final	1.365.574	570.692	-

b.5) EVOLUCION DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es la siguiente:

	2012	2011	2010 (*)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	73.443.258	29.553.218	-
Cartea vencida	-	-	-
Cartera en ejecución	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	-
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	155.572	53.450	-
Previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	1.210.002	517.242	-
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	103.941	54.097	-
Cargos por previsión para incobrabilidad genérica	749.529	516.668	-
Productos por cartera (ingresos financieros)	4.878.150	1.318.509	-
Productitos en suspenso	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	-	-	-
Número de prestatarios	92	48	-

(*) No se tiene movimiento para la gestión 2010 debido a que BNB Leasing S.A. inició sus operaciones el 3 de enero de 2011 de acuerdo con Licencia de Funcionamiento ASFI/003/210 de fecha 21 de diciembre de 2010.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no cuenta con castigos ni reprogramación de operaciones de arrendamiento financiero.

b.7) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGUN NORMAS VIGENTES

	Límite legal %	Cumplimiento 2012	Cumplimiento 2011
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	2011 Bs
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión	1.122	554.003
	<u>1.122</u>	<u>554.003</u>

BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre de 2012 disminuyó el importe de sus inversiones temporarias debido a la colocación de fondos en operaciones de arrendamiento.

ii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

	2012 %	2011 %
Participación en Fondos de Inversión	0,08%	1,19%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Pagos anticipados	128.488	-
Crédito Fiscal	8.264.501	4.088.551
Varios	25.319	9.892
	<u>8.418.308</u>	<u>4.098.443</u>

e) **BIENES REALIZABLES**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no cuenta con el registro de bienes realizables.

f) **BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>Valores actualizados</u>		<u>Depreciaciones acumuladas</u>		<u>Valores residuales</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	123.551	102.008	27.834	16.638	95.717	85.370
Equipo e instalaciones	53.558	53.558	17.623	10.928	35.935	42.630
Equipos de computación	143.547	139.847	92.095	53.308	51.452	86.539
	<u>320.656</u>	<u>295.413</u>	<u>137.552</u>	<u>80.874</u>	<u>183.104</u>	<u>214.539</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, alcanzaron a Bs53.702 y Bs52.569, respectivamente.

g) **OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Gastos de organización	166.755	250.133
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	155.983	175.481
	<u>322.738</u>	<u>425.614</u>

Las amortizaciones de otros activos, cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, alcanzaron a Bs102.875, en ambos ejercicios.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no cuenta con ningún fideicomiso constituido.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

BNB Leasing S.A. en las últimas tres gestiones no ha tenido obligaciones el público.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo (1)	16.330.000	10.330.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país corto plazo (2)	13.100.000	8.900.000
Otros Financiamientos Internos a Plazo:		
Otros financiamientos internos a plazo (3)	-	5.488.000
	<u>29.430.000</u>	<u>24.718.000</u>
Cargos financieros devengados por pagar	<u>225.645</u>	<u>183.630</u>
	<u>29.655.645</u>	<u>24.901.630</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. cuenta con una Línea de Crédito del Banco de Desarrollo Productivo SAM, por un monto aproximado de US\$1,5 millones, a un plazo de 12 años, con una garantía quirografaria. A esas fechas, se cuenta con cinco y tres préstamos, bajo la Línea de Crédito mencionada, por un total de Bs16.330.000 y Bs10.330.000, respectivamente, a un plazo de 5 años, a una tasa de interés variable resultante de la suma de la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero (MF) y la prima de riesgo (PR), definidos para cada operación.

(2) BNB Leasing S.A. cuenta con una Línea de Crédito del Banco Bisa S.A. Al 31 de diciembre de 2012, se cuenta con un préstamo, bajo la Línea de Crédito mencionada, por un total de Bs2.000.000, a un plazo de seis meses, con una tasa fija de interés del 5,30% anual, con garantía quirografaria.

BNB Leasing S.A. suscribió un contrato de Línea de Crédito con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta la suma de US\$750.000 (Bs5.145.000), al 31 de diciembre de 2012, BNB Leasing S.A. cuenta con tres préstamos, bajo la Línea de Crédito mencionada, por un monto total de Bs5.100.000, a un plazo de hasta un año, con garantía quirografaria a una tasa de interés promedio ponderada del 5.25% anual.

BNB Leasing S.A. suscribió un contrato de Línea de Crédito Rotativa con el Banco Unión S.A. hasta la suma de Bs6.890.000. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. cuenta con dos y un préstamos, respectivamente, bajo la Línea de Crédito mencionada, por un monto total de Bs6.000.000 y Bs2.000.000 respectivamente, a un plazo de hasta dos años, con garantía quirografaria a una tasa promedio ponderada del 5,00% anual.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

BNB Leasing S.A. cuenta con una Línea de Crédito del Banco Económico S.A. hasta la suma de Bs7.000.000. al 31 de diciembre de 2011, se cuenta con tres préstamos, bajo la Línea de Crédito mencionada por un total de Bs6.900.000, a un plazo de un año, con una tasa de interés fija del 4,50% anual, con garantía quirografaria.

- (3) BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2011 suscribió un contrato de préstamo con la Fundación para la Producción FUNDA-PRO hasta la suma de US\$ 800.000 (Bs5.488.000), a un plazo de 5 años, con garantía quirografaria, a una tasa de interés fija para el primer año del 4% y revisable al principio de cada periodo anual para los próximos años.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.756	12.775
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	289.013	316.929
Ingresos diferidos (*)	2.384.095	-
Acreedores Varios	8.636.304	3.705.152
Provisiones	159.342	86.170
Partidas pendientes de imputación	146.531	134.054
	<u>11.618.041</u>	<u>4.358.720</u>

- (*) Los ingresos diferidos fueron generados por la colocación de los Bonos BNB LEASING I, cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	1.210.002	517.242
	<u>1.210.002</u>	<u>517.242</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	2011 Bs
Valores en circulación:		
Valor Nominal de bonos emitidos (1)	32.000.000	-
Cargos devengados por pagar	<u>28.000</u>	<u>-</u>
	<u>32.028.000</u>	<u>-</u>

- (1) Este importe corresponde a la emisión de los Bonos BNB LEASING I, que está conformada por dos series de Bs16.000.000 cada una; la Serie "A" con un plazo de 1.440 días a una tasa nominal del 5,00% anual y la Serie "B" con un plazo de 1.800 días a una tasa de interés nominal de 5,50% anual.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	2011 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	7	4
Productos por inversiones temporarias	8.576	54.590
Productos por inversiones permanentes (*)	-	4.572
Productos por cartera vigente	4.763.228	1.318.485
Productos por cartera vencida	<u>114.923</u>	<u>24</u>
	<u>4.886.734</u>	<u>1.377.675</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (**)	1.009.183	385.670
Cargos por valores en circulación	<u>558.443</u>	<u>-</u>
	<u>1.567.626</u>	<u>385.670</u>

- (*) El saldo de los productos por inversiones permanentes expuestos al 31 de diciembre de 2011 corresponde al devengamiento acumulado de inversiones permanentes que fueron monetizadas antes del cierre del mes de diciembre de 2011.

- (**) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas de rendimiento activas promedio ponderadas correspondientes a los ingresos financieros de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

	2012		2011	
	<u>MN</u>	<u>ME</u>	<u>MN</u>	<u>ME</u>
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	11,72%	9,67%	11,40%	9,50%
Inversiones temporarias	0,08%	-	0,53%	0,00%
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4,39%	0,00%	3,85%	4,00%

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros	61.924	18.745
Comisiones varias	15.949	2.298
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (1)	35.695	273.838
Otros Ingresos operativos diversos	-	6.874
	<u>113.568</u>	<u>301.755</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	-	5.429
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	78.417	1.579
	<u>78.417</u>	<u>7.008</u>

- (1) Esta cuenta contable se origina a razón de que la Sociedad adquiere bienes para su arrendamiento en moneda extranjera y otorga las operaciones en moneda nacional, lo cual origina una ganancia por tipo de cambio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) **RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	1.438	-
Disminución de previsión genérica cíclica	57.151	-
	<u>58.589</u>	<u>-</u>

t) **CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	103.941	570.765
Cargos por previsión genérica cíclica	749.529	-
Pérdida por inversiones temporarias	5.146	544
	<u>858.616</u>	<u>571.309</u>

u) **GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal (1)	1.187.679	1.131.713
Servicios contratados (2)	265.146	151.857
Comunicaciones y traslados	12.098	6.143
Otros impuestos	2.118	2.447
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	53.702	52.569
Amortización de cargos diferidos y activos	102.875	102.875
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	17.257	20.197
Alquileres	37.704	42.902
Papelería, útiles y materiales de servicio	7.251	22.539
Propaganda y publicidad	144.616	109.181
Gastos de representación	5.461	278
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	94.440	24.312
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	2.048	600
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	12.777	15.381
Diversos	70.394	64.038
Subtotal	<u>2.015.566</u>	<u>1.747.032</u>
Impuesto a las Transacciones (IT)	171.794	54.908
	<u>2.187.360</u>	<u>1.801.940</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)

- (1) En la cuenta contable de Gastos al personal se registran lo referido a sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de la Sociedad.
- (2) En la cuenta contable de Servicios contratados se registran las partidas correspondientes a los servicios de Auditoría Externa, asesoramiento financiero y servicios de seguridad y limpieza.

v) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no cuenta con el registro de ninguna cuenta contingente.

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías Hipotecarias	3.989.871	250.733
Garantías Prendarias	214.032	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	23.141.120	-
Documento de bienes dados en arrendamiento (1)	213.616.966	35.422.926
	<u>240.961.989</u>	<u>35.673.659</u>

- (1) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos.

x) FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, BNB Leasing S.A. no administra fideicomisos.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

En fecha 19 de octubre de 2009, mediante el Acta de Constitución de la Sociedad Anónima BNB Leasing S.A., los accionistas fundadores resolvieron establecer un Capital Autorizado de Bs13.940.000.

Dicha constitución está aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según resolución ASFI N° 296/2010 de fecha 16 de abril de 2010.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 cuenta con un capital social de Bs10.470.000 y Bs6.970.000, respectivamente. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 24 de enero de 2011, dispuso la constitución de la reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010, el monto asciende a Bs5.509.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 24 de enero de 2011, dispuso la constitución de una reserva voluntaria no distribuible por el 90% de la utilidad al 31 de diciembre de 2010, el monto asciende a Bs49.585.
3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
4. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 posee un total de 17 accionistas y 16 accionistas, respectivamente y se han emitido 104.700, acciones cada una con derecho a un voto, equivalentes a la suma de Bs10.470.000 (valor nominal Bs100).
5. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A. en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: “En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas”.
6. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs97,74 y Bs87,93, respectivamente por acción, mismos que se calculan dividiendo el total del patrimonio sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
7. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:
 - Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado
 - (ii) Reservas legales
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
 - (iv) Otras reservas no distribuibles
 - Capital secundario, constituido por:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) RESERVAS

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. Asimismo, la Sociedad deberá mantener una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales, equivalente al 2% de la cartera.

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2012, no varían en relación a lo expuesto al 31 de diciembre de 2011, monto que asciende a Bs55.094 ya que no se constituyeron reservas a raíz del resultado negativo obtenido durante la gestión 2011.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.658.584	0,20	331.717
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	83.086.610	1,00	83.086.610
Totales		84.745.194		83.418.327
10% sobre Activo Computable				8.341.833
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				9.629.060
Excedente/(Déficit) Patrimonial				1.287.227
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,54%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	746.492	0,20	149.298
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	35.160.161	1,00	35.160.161
Totales		35.906.653		35.309.459
10% sobre Activo Computable				3.530.946
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				6.170.060
Excedente/(Déficit) Patrimonial				2.639.114
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				17,47%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

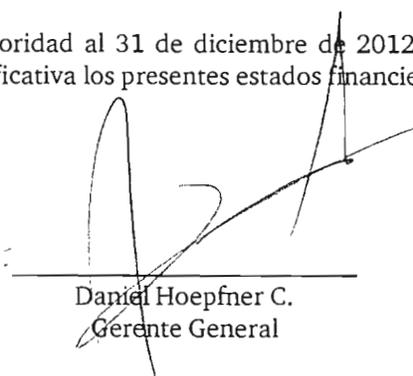
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

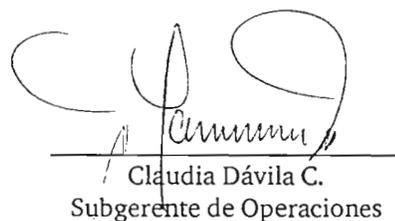
NOTA 12 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto la consolidación de estados financieros es realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Daniel Hoepfner C.
Gerente General


Claudia Dávila C.
Subgerente de Operaciones